

ACUSE

Orizaba, Ver., a 22 de enero de 2018.
Oficio TGA/IIFEQ/03/2018

Ing. Vicente Ortega González
Director General
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERÉTARO
Santiago de Querétaro, Qro.

Presente:

De acuerdo con el oficio de designación No. SC/DPE/01440/2017 de fecha 20 de septiembre de 2017, emitido por la Dirección de Prevención y Evaluación de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Querétaro, en el que se nos designa como auditores externos por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, presento ante ustedes los borradores de los siguientes informes, los cuales fueron revisados y validados por el Socio Responsable de suscribirlos:

1. Dictamen de Estados Financieros, incluyendo:

- a) Informe de Auditoría Independiente (Opinión)
- b) Estado de Actividades;
- c) Estado de Situación Financiera;
- d) Estado de Variación en la Hacienda Pública;
- e) Estado de Cambios en la Situación Financiera;
- f) Estado de Flujo de Efectivo.
- g) Informes sobre Pasivos Contingentes;
- h) Las notas a los estados financieros;
- i) Estado Analítico del Activo.
- j) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.

- k) Anexos: Relación de bienes muebles e inmuebles que componen el patrimonio, relación de cuentas bancarias productivas específicas, relación de esquemas bursátiles, coberturas financieras.
- l) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables.
- m) Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

2. Dictamen de Información Presupuestaria, incluyendo:

- a) Opinión Independiente
- b) Estado Analítico de Ingresos (clasificación económica y por fuente de financiamiento y concepto);
- c) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Por objeto del gasto (capítulo y concepto);



- d) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (por tipo de gasto);
- e) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Administrativa (por unidad administrativa);
- f) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Funcional (Finalidad y Función);
- g) Endeudamiento neto;
- h) Intereses de la deuda;
- i) Información Programática con la siguiente desagregación: 1) Gasto por categoría programática, 2) programas y proyectos de Inversión; 3) Indicadores de resultados;
- j) Indicadores de postura fiscal.

3. Dictamen de Cumplimiento de Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios incluyendo:

- a) Opinión
- b) Estado de situación financiera detallado - LDF,
- c) Informe analítico de la deuda pública y otros pasivos – LDF,
- d) Informe analítico de obligaciones diferentes de financiamientos – LDF,
- e) Estado analítico de ingresos detallado – LDF,
- f) Balance presupuestario – LDF,
- g) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado – LDF (clasificación por objeto del gasto),
- h) Estado analítico del presupuesto de egresos detallado – LDF (clasificación administrativa),
- i) Estado analítico del presupuesto de egresos detallado – LDF (clasificación funcional),
- j) Estado analítico del presupuesto de egresos detallado – LDF (clasificación de servicios personales por categoría),
- k) Guía de cumplimiento de Ley de disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios

4. Carta de Observaciones y Recomendaciones.

5. Un Informe de seguimiento de salvedades y observaciones de ejercicios anteriores.

Sin otro particular por el momento quedo de usted para cualquier comentario al respecto.

Atentamente,
TRUEBA GRACIAN, ALTAMIRANO- DFK., S.C.

C.P. Carlos Roberto Rodríguez Gómez
Gerente de Auditoría

c.c.p: M. en A. María Virginia Casto Gallardo - Jefa de Administración y finanzas.- Presente
Lic. Juan Vicente Páramo Soler – Titular del OIC
C.P. Angel Ledesma López.- Auditor de la Sría. De la Contraloría. - Presente.

Orizaba, Ver., a 22 de enero de 2018.
Oficio TGA/IIFEQ/02/2018

Lic. y C.P. Alfonso Chávez Fierro
**SECRETARIO DE LA CONTRALORIA DEL PODER
EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERETARO**
Santiago de Querétaro, Qro.

Presente:

De acuerdo con el oficio de designación No. SC/DPE/01440/2017 de fecha 20 de septiembre de 2017, emitido por la Dirección de Prevención y Evaluación de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Querétaro, en el que se nos designa como auditores externos por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, presento ante ustedes los borradores de los siguientes informes, los cuales fueron revisados y validados por el Socio Responsable de suscribirlos:

1. Dictamen de Estados Financieros, incluyendo:

- a) Informe de Auditoría Independiente (Opinión)
- b) Estado de Actividades;
- c) Estado de Situación Financiera;
- d) Estado de Variación en la Hacienda Pública;
- e) Estado de Cambios en la Situación Financiera;
- f) Estado de Flujo de Efectivo.
- g) Informes sobre Pasivos Contingentes;
- h) Las notas a los estados financieros;
- i) Estado Analítico del Activo.
- j) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.
- k) Anexos: Relación de bienes muebles e inmuebles que componen el patrimonio, relación de cuentas bancarias productivas específicas, relación de esquemas bursátiles, coberturas financieras.
- l) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables.
- m) Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

2. Dictamen de Información Presupuestaria, incluyendo:

- a) Opinión Independiente
- b) Estado Analítico de Ingresos (clasificación económica y por fuente de financiamiento y concepto);
- c) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Por objeto del gasto (capítulo y concepto);



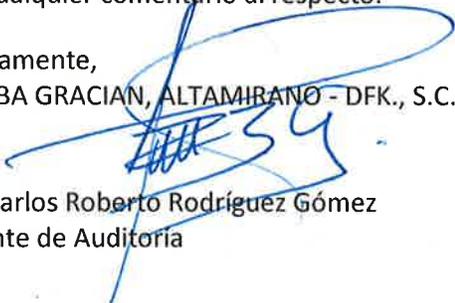
- d) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (por tipo de gasto);
- e) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Administrativa (por unidad administrativa);
- f) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Funcional (Finalidad y Función);
- g) Endeudamiento neto;
- h) Intereses de la deuda;
- i) Información Programática con la siguiente desagregación: 1) Gasto por categoría programática, 2) programas y proyectos de Inversión; 3) Indicadores de resultados;
- j) Indicadores de postura fiscal.

3. Dictamen de Cumplimiento de Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios incluyendo:

- a) Opinión
 - b) Estado de situación financiera detallado - LDF,
 - c) Informe analítico de la deuda pública y otros pasivos – LDF,
 - d) Informe analítico de obligaciones diferentes de financiamientos – LDF,
 - e) Estado analítico de ingresos detallado – LDF,
 - f) Balance presupuestario – LDF,
 - g) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado – LDF (clasificación por objeto del gasto),
 - h) Estado analítico del presupuesto de egresos detallado – LDF (clasificación administrativa),
 - i) Estado analítico del presupuesto de egresos detallado – LDF (clasificación funcional),
 - j) Estado analítico del presupuesto de egresos detallado – LDF (clasificación de servicios personales por categoría),
 - k) Guía de cumplimiento de Ley de disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
4. Carta de Observaciones y Recomendaciones.
5. Un Informe de seguimiento de salvedades y observaciones de ejercicios anteriores.

Sin otro particular por el momento quedo de usted para cualquier comentario al respecto.

Atentamente,
TRUEBA GRACIAN, ALTAMIRANO - DFK., S.C.



C.P. Carlos Roberto Rodríguez Gómez
Gerente de Auditoría

c.c.p. Ing. Vicente Ortega González - Director General
M. en A. María Virginia Casto Gallardo - Jefa de Administración y finanzas.- Presente
Lic. Juan Vicente Páramo Soler – Titular del OIC
C.P. Angel Ledesma López.- Auditor de la Sría. De la Contraloría. - Presente.

INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**INFORMES DE AUDITORIA Y DE
OBSERVACIONES 2017**

**INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
EDUCATIVA DEL ESTADO DE
QUERÉTARO "IIFEQ"**

**INFORME DE AUDITORIA
A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

=====

Informe de los auditores independientes
A la H. Junta de Gobierno del
Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro.

Opinión con Salvedades

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Entidad Gubernamental **Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro "IIFEQ"** (la Entidad), Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, sectorizado a la Secretaría de Educación del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los correspondientes estados de actividades, de variación en la hacienda pública, de cambios en la situación financiera, de flujos de efectivo, analítico del activo, analítico de deuda y otros pasivos, e informe sobre pasivos contingentes, por los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos contables que se describen en los incisos de "Fundamentos de la opinión con salvedades" de nuestro informe, los estados financieros adjuntos están preparados y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera del **Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro "IIFEQ"** al 31 de diciembre de 2017, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la nota a los estados financieros que se acompañan denominada "Bases de preparación de los estados financieros" y que están establecidas en Ley General de Contabilidad Gubernamental y las Normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Fundamento de la opinión con salvedades

Las principales operaciones no reconocidas o reconocidas indebidamente por la Entidad, que se mencionan en las notas de desglose que se acompañan a los estados financieros son:

- a) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la entidad no registró la "Estimación por Pérdida o deterioro de activos circulantes" (reserva de incobrabilidad) relativo a la cuenta Anticipos a Contratistas por obras a corto plazo por un importe de \$826,845.00, de conformidad con la Regla 5 "Estimación para cuentas incobrables" de las "Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio" emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.
- b) La entidad mantiene en sus registros contables un importe de \$2,425,521.00 en subcuentas de almacenes bajo el rubro de "Obras en Proceso", según se describe en las Notas de desglose a los estados financieros adjuntos, y sobre las cuales no cuenta con documentación alguna que evidencie la existencia y tenencia de inventarios por lo que no pudimos cerciorarnos de la razonabilidad de dicho monto.

- c) La entidad no presenta los saldos iniciales en el estado de Variaciones en la Hacienda Pública, sino que los presenta incorrectamente como movimientos del año 2017
- d) El pasivo por prima de antigüedad e indemnizaciones por terminación de la relación laboral, se registra conforme se devenga. La entidad no efectúa cálculos actuariales para determinar el pasivo por la obligación de beneficios a los empleados, así mismo, está a la espera de que el CONAC con base en el numeral 12.4 de las Reglas Específicas de Valoración del Patrimonio, emita las normas contables y de emisión de información, en virtud de que deberá analizar, revisar, evaluar y determinar el alcance del impacto en la información financiera.

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros" de este informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis - Bases de preparación contable

Llamamos la atención sobre la Nota "Bases de Preparación de los Estados Financieros", a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad (y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal), los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable "CONAC"; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Párrafo de énfasis – Marco de información financiera

Como se menciona en las notas de desglose a los estados financieros relativas al Estado de Variación en la Hacienda Pública, durante el ejercicio 2017 la Entidad registró un importe de \$3,949,803.00 correspondiente al revalúo del edificio y terreno a valor catastral, en cumplimiento a las "Reglas de Valoración del Patrimonio" emitidas por el CONAC; los valores revaluados y registrados de edificio y terrenos es por \$13,385,953.00 y \$76,579,553.00, respectivamente.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Reglas contables indicadas en las "Bases de Preparación Contable" y que se mencionan en las Notas de Memoria a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la Administración de la entidad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar en existencia permanente, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la existencia permanente y utilizando el supuesto de existencia permanente excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de presentación de la información financiera de la Entidad.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores importantes, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, detectará siempre un error importante cuando existe. Los errores pueden surgir de un fraude o error y son considerados importantes cuando, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores importantes en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error importante debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación importante debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del supuesto de existencia permanente y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar en existencia permanente. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas con los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad no pueda continuar en existencia permanente.
- Evaluamos la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros están preparados conforme las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota de "Gestión Administrativa" apartado "Bases de preparación de los estados financieros.

Comunicamos con los encargados del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

TRUEBA GRACIAN, ALTAMIRANO- DFK, S.C.

C.P.C. Enrique Trueba Gracián



Santiago de Querétaro, Qro.
12 de enero de 2018.

Cuenta Pública 2017
Estado de Actividades
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Pesos)

Ente Público: INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERETARO

Concepto	2017	2016
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	386,862	662,288
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	386,862	662,288
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	339,275,666	344,377,991
Participaciones y Aportaciones	0	0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	339,275,666	344,377,991
Otros Ingresos y Beneficios	0	0
Ingresos Financieros	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	339,662,528	345,040,279
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	25,375,197	23,359,697
Servicios Personales	18,738,692	16,817,533
Materiales y Suministros	1,180,051	979,038
Servicios Generales	5,456,453	5,563,127
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	776,124	42,488
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	307,021	42,488
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros Gastos	469,104	0
Inversión Pública	358,906,458	101,033,948
Inversión Pública no Capitalizable	358,906,458	101,033,948
Total de Gastos y Otras Pérdidas	385,057,779	124,436,134
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-45,395,251	220,604,145

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Ing. Vicente Ortega González
 Director General


 M. en A. María Virginia Castro Gallardo - C.P.
 Rosa María López Jiménez
 Jefa de la Unidad de Finanzas y Administración -
 Analista Contable

Cuenta Pública 2017
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Pesos)

Ente Público: INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERETARO

CONCEPTO	2017	Año	2016	CONCEPTO	2017	Año	2016
ACTIVO				PASIVO			
Activo Circulante				Pasivo Circulante			
Derechos y Equivalentes	84,888,345			Cuentas por Pagar a Corto Plazo	79,474,004		29,398,837
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	19,723,436			Documentos por Pagar a Corto Plazo	0		0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	33,331,035			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0		0
Inventarios	0			Títulos y Valores a Corto Plazo	0		0
Almacenes	0			Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0		0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	260,418,457			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	282,253,318		183,424,055
Otros Activos Circulantes	0			Provisiones a Corto Plazo	0		0
Total de Activos Circulantes	398,361,273			Otros Pasivos a Corto Plazo	0		0
				Total de Pasivos Circulantes	361,727,322		192,822,882
Activo No Circulante				Pasivo No Circulante			
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0			Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0		0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0			Documentos por Pagar a Largo Plazo	0		0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	160,794,314			Deuda Pública a Largo Plazo	0		0
Bienes Muebles	5,818,010			Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0		0
Activos Intangibles	0			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0		0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-548,543			Provisiones a Largo Plazo	0		0
Activos Diferidos	238			Total de Pasivos No Circulantes	0		0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0			Total del Pasivo	361,727,322		192,822,882
Otros Activos no Circulantes	0						
Total de Activos No Circulantes	166,064,018			HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO			
Total del Activo	564,425,292			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido			
				Aportaciones	89,441,130		89,441,130
				Donaciones de Capital	3,425,426		3,425,426
				Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	86,015,704		86,015,704
					0		0
				Hacienda Pública/Patrimonio Generado	113,266,840		266,963,703
				Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	45,395,251		220,604,145
				Resultados de Ejercicios Anteriores	155,933,577		47,590,847
				Revalúos	3,949,803		0
				Reservas	0		0
				Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-1,231,289		-1,231,289
				Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0		0
				Resultado por Posición Monetaria	0		0
				Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0		0
				Total Hacienda Pública/ Patrimonio	202,697,970		366,404,833
				Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	564,425,292		549,227,726

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Via Vicente Ortega González
Director General

M. en A. María Virginia Castro Gamardo - C. P. Rosa María López Jiménez
Jefa de la Unidad de Finanzas y Administración - Analista Contable

Cuenta Pública 2017
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016
 (pesos)

INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Ente Público:

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	-1,231,289	0	-1,231,289
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	89,441,130	0	0	0	89,441,130
Aportaciones	3,425,426	0	0	0	3,425,426
Donaciones de Capital	86,015,704	0	0	0	86,015,704
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	0	47,590,847	220,604,145	0	268,194,991
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	220,604,145	0	220,604,145
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	47,590,847	0	0	47,590,847
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016	89,441,130	47,590,847	219,372,856	0	356,404,833
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2017	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	0	108,342,730	-262,049,593	0	-153,706,863
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-45,395,251	0	-45,395,251
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	108,342,730	-220,604,145	0	-112,261,415
Revalúos	0	0	3,949,803	0	3,949,803
Reservas	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2017	89,441,130	155,933,577	-42,676,737	0	202,697,970

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Ing. Vicente Ortega González
 Director General

M. en A. María Virginia Castro Gallardo - C.P. Rosa María López Jiménez
 Jefa de la Unidad de Finanzas y Administración -
 Analista Contable

Cuenta Pública 2017
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Pesos)

Ente Público: INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERETARO

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	114,338,107	129,535,673
Activo Circulante	44,031,721	127,465,675
Efectivo y Equivalentes	36,701,821	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	1,759,160
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	7,329,900	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	125,706,515
Activo No Circulante	70,306,386	2,069,998
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	69,999,365	0
Bienes Muebles	0	2,069,998
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	307,021	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
PASIVO	168,904,429	0
Pasivo Circulante	168,904,429	0
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	50,075,167	0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	118,829,262	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Pasivo No Circulante	0	0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	112,292,533	265,999,396
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	3,949,803	0
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	3,949,803	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	108,342,730	265,999,396
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0	265,999,396
Resultados de Ejercicios Anteriores	108,342,730	0
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bejo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Ing. Vicente Ortega González
 Director General

M. en A. María Virginia Castro Galardo - C.P. Rosa María López Jiménez
 Jefa de la Unidad de Finanzas y Administración - Analista Contable

Cuenta Pública 2017
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Pesos)

Ente Público: INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERETARO

Concepto	2017	2016
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	339,590,959	345,040,279
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	366,862	662,288
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	339,204,098	344,377,991
Otros Orígenes de Operación	0	0
Aplicación	32,148,849	57,284,642
Servicios Personales	18,566,947	16,652,597
Materiales y Suministros	1,180,051	955,037
Servicios Generales	5,267,317	4,150,968
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	7,134,534	35,526,039
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	307,442,110	287,755,637
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0
Aplicación	317,384,215	193,198,306
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	315,314,217	193,170,426
Bienes Muebles	2,069,998	27,880
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-317,384,215	-193,198,306
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	0	0
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Aplicación	26,759,716	0
Servicios de la Deuda	26,759,716	0
Interno	26,759,716	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-26,759,716	0
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-36,701,821	94,557,331
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	121,590,167	27,032,836
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	84,888,345	121,590,167

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Ing. Vicente Ortega González
Director General

M. en A. María Virginia Castro Gallardo - C.P. Rosa María López Jiménez

Jefa de la Unidad de Finanzas y Administración - Analista Contable

Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro
Informe sobre Pasivos Contingentes
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017

Denominación del Pasivo Contingente	Saldo Inicial	Movimientos del periodo	Saldo Final del Periodo
A. Fondos Contingentes a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
B. Fondos Contingentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
Provisión para Pensiones a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
Provisión para Contingencias a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
Total Pasivos Contingentes	0.00	0.00	0.00

Beneficios a empleados: El Instituto valúa los beneficios directos en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devenga. Incluye principalmente, vacaciones, prima vacacional, despensa especial y estímulos económicos, así como, los beneficios por terminación, retiros y otros, de acuerdo a la Ley de los trabajadores del Estado de Querétaro. El pasivo por prima de antigüedad e indemnizaciones por terminación de la relación laboral, se registra conforme se devenga. La entidad no efectúa cálculos actuariales para determinar el pasivo por la obligación de beneficios a los empleados, así mismo, está a la espera de que la CONAC con base en el numeral 12.4 de las Reglas Específicas de Valoración del Patrimonio, emita las normas contables y de emisión de información, en virtud de que deberá analizar, revisar, evaluar y determinar el alcance del impacto en la información financiera.

“Bajo protesta de decir verdad, declaro que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Ing. Vicente Ortega González
Director General

M. en A. María Virginia Castro Gallardo
Jefa de Unidad de Finanzas y Administración

C.P. Rosa María López Jiménez
Analista Contable

Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro
Notas a los Estados Financieros
Del 1º de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGGG), así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en seguida, se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017, iniciados primero los postulados de relevancia suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios. Los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros, son:

- a) Notas de Donación
 - b) Notas de Memoria
 - c) Notas de Gestión Administrativa
 - d) Notas de Desdoblamiento
- D) **Notas al Estado de Situación Financiera**
- Activo
- Efectivo y equivalentes

El Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro mantiene en este rubro principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques o inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambio en valor. El efectivo y su equivalente a valor nominal, los intereses generados por inversiones son registrados hasta el momento en que los mismos son notificados por los bancos. En este apartado se informa el tipo y monto de los fondos con afectación específica al 31 de diciembre del 2017 y 2016:

\$ 84,888,348.36 (ochenta y cuatro millones ochocientos ochenta y ocho mil trescientos cuarenta y cinco pesos 36/100 m.n.)

Fondos con afectación específica:		Tipo	2017	2016
Fondo Fondo de Caja	Efectivo		\$0.00	\$0.00
Banco Moneda Nacional - Infraestructura	Cuentas Bancarias		\$73,693,458.52	\$103,432,401.34
Banco Moneda Nacional - Gasto Administrativo	Cuentas Bancarias		\$1,229,798.24	\$7,271,357.60
Banco Moneda Nacional - Infraestructura	Inversiones en Moneda Nacional		\$0.00	\$2,681.10
Banco Moneda Nacional - Gasto Administrativo	Inversiones en Moneda Nacional		\$0.00	\$134.28
FAM Fideicomiso (CIEN)	Deposito en Fondos de Inversiones, Mandatos y Contratos		\$2,983,088.60	\$10,863,172.07
	Total		\$84,888,348.36	\$121,599,166.51

Asimismo, se informa el tipo, el monto y el plazo de las inversiones financieras menores a tres meses al 31 de diciembre del 2017:

\$ 0.00 (cero pesos 00/100 m.n.)

Inversiones financieras hasta tres meses:		Tipo	2017	2016	Plazo
Banco Multiva S.A. - 4751145 - CIBENQ	Fondos de Inversión		\$0.00	\$208.70	Sin temporalidad
Banco Multiva S.A. - 5092641 - PEFIN 2014-2015	Fondos de Inversión		\$0.00	\$193.71	Sin temporalidad
Banco Multiva S.A. - 5693739 - Economía DGTI	Fondos de Inversión		\$0.00	\$68.99	Sin temporalidad
Banco Multiva S.A. - 5836138 - CREALUNAQ	Fondos de Inversión		\$0.00	\$7,210.08	Sin temporalidad
Banco Multiva S.A. - 6299997.2* - Infortec	Fondos de Inversión		\$0.00	\$154.28	Sin temporalidad
	Total		\$0.00	\$2,835.66	

Derechos a recibir efectivo o equivalentes y bienes o servicios a recibir:

Corresponden integrar en este apartado, por tipo de contribución, los montos al 31 de diciembre del 2017 que se encuentran pendientes de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores. Asimismo, se informa los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a cinco ejercicios anteriores y la factibilidad de cobro:

\$ 71,568.67 (setenta y un mil quinientos sesenta y ocho pesos 67/100 m.n.)

Contribución pendiente de cobro y de recuperar hasta por cinco ejercicios:	Tipo	Monto	Monto sujeto a juicio mayor a cinco ejercicios	Facilidad de cobro
Impuestos		\$0.00	\$0.00	
Cuentas y prestaciones de seguridad		\$0.00	\$0.00	
Contribuciones de mecenaje		\$0.00	\$0.00	
Derechos		\$0.00	\$0.00	
Productos		\$0.00	\$0.00	
Aprovechamientos		\$0.00	\$0.00	
Ingresos por ventas de bienes y servicios		\$0.00	\$0.00	
Participaciones y aportaciones		\$0.00	\$0.00	
Transferencias, empujones, subsidios u otros auxilios	Indicador de Contorno y Paso de Estimación	\$71,568.67	\$0.00	Si
	Total	\$71,568.67		

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo de los derechos a recibir efectivo o equivalentes y bienes o servicios a recibir se integra como sigue, por tipo de contribución, que se encuentran pendientes de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores. Asimismo, se informa los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a cinco ejercicios anteriores y la factibilidad de cobro:

\$ 19,651,867.30 (diecinueve millones seiscientos cincuenta y un mil ochocientos sesenta y siete pesos 30/100 m.n.)

Pendiente de cobro y de recuperar hasta por cinco ejercicios:	Tipo	Monto sujeto a juicio mayor a cinco ejercicios	Facilidad de cobro	2017	2016
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	Gastos indirectos por parte del INIFED y Provisión de estimaciones de escuelas de CIEN	\$0.00	Deposito del prepagado de la Federación	\$19,651,867.30	\$17,964,275.59
Contribuciones por recuperar a corto plazo				0.00	0.00
	Total			\$19,651,867.30	\$17,964,275.59

Los anticipos se reconocen al momento que son entregados a los contratistas de acuerdo a las condiciones establecidas en cada contrato de obra. Estos anticipos son aplicados proporcionalmente en cada una de las estimaciones de avance de obra hasta que dichos anticipos se agotan.

Los estados financieros que se acompañan, no incluyen el efecto de las reservas de incobrabilidad relacionados con anticipos a contratistas que se consideran de difícil recuperación por \$ 826,845.28, que deben afectarse al patrimonio generado en ejercicios anteriores.

Pendiente de cobro y de recuperar hasta por cinco ejercicios:	Tipo	Monto sujeto a juicio mayor a cinco ejercicios	Facilidad de cobro	2017	2016
Anticipo a contratistas (obras) a corto plazo	Otra	NO	Recuperación en hasta la conclusión de la obra	\$33,331,035.09	\$40,660,935.10
	Total			\$33,331,035.09	\$40,660,935.10

Se informa de manera agrupada, el monto al 31 de diciembre del 2017 de los derechos a recibir efectivo o equivalentes (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas:

\$ 19,651,867.30 (diecinueve millones seiscientos cincuenta y un mil ochocientos sesenta y siete pesos 30/100 m.n.)

Derechos a recibir efectivo o equivalentes (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital)	Monto	Características cualitativas
a) Menor o igual a 90 días		
Cuentas por cobrar	\$0.00	
Deudores diversos por cobrar	\$7,199.36	Funcionarios, empleados.
Deudores por anticipos de la tesorería	\$0.00	
Prestamos otorgados	\$0.00	
Otros derechos a recibir efectivo	\$0.00	
Sub-Total	\$7,199.36	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
Cuentas por cobrar	\$0.00	
Deudores diversos por cobrar	\$19,561,750.22	Programa de Escuelas de CIEN y externos.
Deudores por anticipos de la tesorería	\$0.00	
Prestamos otorgados	\$0.00	
Otros derechos a recibir efectivo	\$0.00	
Sub-Total	\$19,561,750.22	

Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro
Notas a los Estados Financieros
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
Documentos por cobrar		
Deudores diversos por cobrar	\$68,941.25	Funcionarios, empleados y externos
Deudores por anticipos de la tesorería	\$0.00	
Préstamos otorgados	\$0.00	
Otros derechos a recibir efectivo	\$0.00	
Sub-Total	\$68,941.25	
d) Mayor a 365 días		
Documentos por cobrar		
Deudores diversos	\$13,976.47	Funcionarios externos
Préstamos otorgados	\$0.00	
Otros derechos a recibir efectivo	\$0.00	
Sub-Total	\$13,976.47	
Total	\$10,651,867.30	

Se informa de manera agregada, al corte al 31 de diciembre del 2017 de los derechos a recibir bienes o servicios (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que los afectan a estas cuentas:

\$ 33,331,035.99 (treinta y tres millones trescientos treinta y un mil treinta y cinco pesos 09/100 m. n.)

Derechos a recibir bienes o servicios	Montos	Características cualitativas
a) Menor o igual a 90 días		
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios	\$0.00	
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles	\$0.00	
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes intangibles	\$0.00	
Anticipo a contratistas por obras públicas	\$0.00	
Otros derechos a recibir bienes o servicios	\$0.00	
Sub-Total	\$0.00	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios	\$0.00	
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles	\$0.00	
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes intangibles	\$0.00	
Anticipo a contratistas por obras públicas	\$32,583,532.33	
Otros derechos a recibir bienes o servicios	\$0.00	
Sub-Total	\$32,583,532.33	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios	\$0.00	
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles	\$0.00	
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes intangibles	\$0.00	
Anticipo a contratistas por obras públicas	\$747,502.76	
Otros derechos a recibir bienes o servicios	\$0.00	
Sub-Total	\$747,502.76	
Total	\$33,331,035.99	

Bienes disponibles para su transformación o consumo (inventarios)

Se clasifican como bienes disponibles para su transformación, aquellos que se encuentran dentro de la cuenta de inventarios. En esta nota, se informa del sistema de costo y el método de valuación aplicado a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema:

Cuenta de inventario de artículos de transformación y/o elaboración	Sistema de costo	Método de valuación	Conveniencia del método	Impacto financiero por cambio de método
Inventario de mercancías para venta				
Inventario de mercancías terminadas				
Inventario de mercancías en proceso de elaboración				
Inventario de materias primas, materiales y suministros para producción				
Bienes en trámite				

De la cuenta de almacén se informa acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método:

Cuenta de almacén	Método de valuación	Conveniencia del método	Impacto financiero por cambio de método
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales			
Muebles y utensilios			
Materiales y artículos de construcción y de reparación			
Productos químicos, farmaciales y de laboratorio			
Combustibles, lubricantes y aditivos			
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos			
Materiales y suministros de seguridad			
Herramientas, refacciones y accesorios menores para consumo			

Inversiones Financieras

De la cuenta de inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informa de éstos, los recursos asignados por tipo, monto al 31 de diciembre del 2017 y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas:

\$260,418,456.82 (doscientos sesenta millones cuatrocientos dieciséis mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos 82/100 m. n.)

Fideicomiso	Tipo	Monto	Características significativas
Fideicomisos, mandatos y contratos análogos del poder legislativo		\$0.00	
Fideicomisos, mandatos y contratos análogos del poder legislativo		\$0.00	
Fideicomisos, mandatos y contratos análogos del poder judicial		\$0.00	
Fideicomisos, mandatos y contratos análogos públicos no comerciales y no financieros		\$0.00	
Fideicomisos, mandatos y contratos análogos públicos comerciales y no financieros		\$0.00	
Fideicomisos, mandatos y contratos análogos públicos financieros	Adquisición con Fondos de Terceros	\$260,418,456.82	Transformación efectuada en México a los Recursos de la Monetación FAM (CIED)
Fideicomisos, mandatos y contratos análogos de entidades federales		\$0.00	
Fideicomisos, mandatos y contratos análogos de municipios		\$0.00	
Fideicomisos, mandatos y contratos análogos de empresas estatales y particulares		\$0.00	
Total		\$260,418,456.82	

Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro
Notas a los Estados Financieros
Del 1º de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Se informa de las inversiones financieras, los saldos al 31 de diciembre del 2017 de las participaciones y aportaciones de capital:
\$ 0.00 (cero pesos 00/100 m.n.)

Participaciones y aportaciones de capital	Saldo
Participaciones y aportaciones de capital a largo plazo en el sector público	\$0.00
Participaciones y aportaciones de capital a largo plazo en el sector privado	\$0.00
Participaciones y aportaciones de capital a largo plazo en el sector externo	\$0.00
Total	\$0.00

Bienes muebles, Inmuebles e Intangibles

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes muebles, el monto al 31 de diciembre del 2017 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

\$ 166,612,323.49 (ciento sesenta y seis millones seiscientos doce mil trescientos veintitrés pesos 49/100 m.n.)

Cuenta de bienes muebles e inmuebles	Monto de la cuenta	Características significativas
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Obras en Proceso	\$70,828,806.70	
Otros Bienes Inmuebles	\$92,965,506.72	Inmueble con avalúo 2017
Mobiliario y equipo de administración	\$1,492,199.38	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$0.00	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0.00	
Equipo de transporte	\$3,797,228.07	
Equipo de defensa y seguridad	\$0.00	
Maquinaría, otros equipos e herramientas	\$618,422.53	
Activos biológicos	\$0.00	
Total	\$166,612,323.49	

Depreciaciones:

\$ 548,543.12 (quinientos cuarenta y ocho mil quinientos cuarenta y tres pesos 12/100 m.n.)

Cuenta de bienes muebles	Monto de depreciación del ejercicio	Monto de depreciación acumulada	Método de depreciación	Tasa aplicada	Criterio de aplicación	Características significativas del estado en que se encuentran
Mobiliario y equipo de administración	\$8,466.19	\$223,799.89	Fiscal	33.33%		Obsoletas
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$1,008.91	\$5,399.22	Fiscal	30.00%		Obsoletas
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0.00	\$0.00				
Equipo de transporte	\$296,645.58	\$,296,645.58	Fiscal	20.00%		Dem. Estado
Equipo de defensa y seguridad	\$0.00	\$0.00				
Maquinaría, otros equipos e herramientas	\$0.00	\$23,087.33	Fiscal	10.00%		Obsoletas
Activos biológicos	\$0.00	\$0.00				
Total	\$307,020.70	\$548,543.12				

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes inmuebles, el monto al 31 de diciembre del 2017 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

(\$0.00 Pesos 00/100 m.n.)

Cuenta de bienes inmuebles	Monto de depreciación del ejercicio	Monto de depreciación acumulada	Método de depreciación	Tasa aplicada	Criterio de aplicación	Características significativas del estado en que se encuentran
Viviendas	\$0.00	\$0.00				
Edificios no habitacionales	\$0.00	\$0.00				
Industria/comercio	\$0.00	\$0.00				
Otros bienes inmuebles	\$0.00	\$0.00				
Total	\$0.00	\$0.00				

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles e diferidos, su monto al 31 de diciembre del 2017, naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados:

\$0.00 (cero pesos 00/100 m.n.)

Cuenta de activos intangibles	Monto	Naturaleza	Amortización acumulada del ejercicio	Amortización acumulada	Tasa aplicada	Método aplicado
Software	\$0.00					
Patentes, marcas y derechos	\$0.00					
Concesiones y franquicias	\$0.00					
Licencias	\$0.00					
Otros activos intangibles	\$0.00					
Total	\$0.00		\$0.00	\$0.00		

Construcciones en Proceso (Obras transferibles)

De conformidad con las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio, la obra transferible es aquella realizada por invitado a favor de otros Institutos y Fideicomisos Públicos. En el caso de las obras transferibles, éstas deberán permanecer como construcciones en proceso hasta concluir la obra, en ese momento, con el Acta de Entrega-Recepción o con la documentación justificativa o comprobatoria como soporte, se deberán reclasificar al activo no circulante que corresponda, y una vez aprobada su transferencia, se dará de baja el activo, reconociéndose en gastos del período en el caso que corresponda al presupuesto del mismo ejercicio, por lo que se refiere a erogaciones de presupuestos de años anteriores se deberá reconocer en el resultado de ejercicios anteriores.

En 2011, el Instituto no traspasó la obra PRESEB 2012 / PBO 12-358, OBRA 2013-00962 a resultado de ejercicio anterior por \$1,227,643.30 y por el contrario la registró en el resultado del ejercicio incumpliendo la regla 2.3 "Obras transferibles" de las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio. Al 31 de diciembre de 2016, el Instituto realizó la corrección afectando resultados de Ejercicio Anteriores.

El Instituto mantiene en sus registros contables de 2017 y 2016 un importe de \$ 2,425,521.59 y \$ 2,430,972.59 en ambos ejercicios, en las subcuentas que abajo se indican y que se incluyen en el rubro de "Obras en Proceso", según se desglosa a continuación y sobre las cuales no cuenta con documentación alguna que evidencie la existencia y tenencia de inventarios:

Plan de cuentas	2017	2016	
1235-2-023	ALMACEN FAM BASIC A 2007-AR000 LARGO	\$87,822.75	\$87,822.75
1235-2-024	ALMACEN CAPTEL 1996-2006-SR000 LARGO	\$31,055.32	\$31,055.32
1235-2-025	ALMACEN CAPTEL 2001-2006-M000 LARGO	\$134,569.88	\$139,960.88
1235-2-026	ALMACEN PRESEB 2007-AR000 LARGO	\$87,302.23	\$87,302.23
1235-2-027	ALMACEN PESO A PESO 2006-AR000 LARGO	\$327,824.35	\$327,824.35
1235-2-028	ALMACEN PRESEB 2008-SR000 LARGO	\$7,643.44	\$7,643.44
1235-2-029	ALMACEN FAM 2011-AR000 LARGO	\$1,201,029.19	\$1,201,029.19
1235-2-030	FAM 2012	\$30,511.80	\$263,511.80
1235-2-031	EDIFICACION NO HABITACIONAL BIEB	\$2,821.01	\$2,821.01
Total	\$2,425,521.59	\$2,430,972.59	

Bienes Inmuebles

El predio que ocupa el Instituto se encuentra registrado en el Patrimonio del Instituto, ya que en diciembre se realizó el registro derivado de su inscripción en el Registro Público de la Propiedad del Estado de Querétaro, con la escritura pública número 58,008 del 18 de mayo de 2016, y Registro Público de Propiedad con folio 00437865 0001 del 13 de diciembre de 2016

Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro
Notas a los Estados Financieros
Del 1º de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Estimaciones y deterioros
 Se informa los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones

Cuenta	Criterios utilizados para la determinación de las estimaciones
Estimaciones por pérdidas de cuentas incobrables de documentos por cobrar	
Estimaciones por pérdidas de cuentas incobrables de deudores directos	
Estimaciones por pérdida de cuentas incobrables de intereses por cobrar	
Estimaciones por pérdida de cuentas incobrables de préstamos otorgados	
Estimaciones por pérdida de otras cuentas incobrables	
Deterioro acumulado de activos biológicos	

Otros Activos

De las cuentas de otros activos, se informa por tipo circulante y no circulante, los montos totales asociados al 31 de diciembre del 2017 y un caracterización cualitativa significativa que los impacta financieramente: \$ 237.90 (doscientos treinta y siete pesos 90/100 m.n.)

Cuenta	Monto total	Características cualitativas que impactan financieramente
Activo circulante		
Bienes en garantía	\$0.00	
Bienes derivados de arrendamientos, descuentos, aseguramientos y dación en pago	\$0.00	
Sub-Total	\$0.00	
Activo no circulante		
Comisiones por el proceso en bienes de dominio público	\$0.00	
Bienes en custodia	\$0.00	
Bienes en arrendamiento financiero	\$0.00	
Bienes en comodato	\$0.00	
Otros Activos Diferidos	\$237.90	Cuenta por depositar
Sub-Total	\$237.90	
Total	\$237.90	

Pasivo¹

El monto al 31 de diciembre del 2017 de las cuentas por pagar es por \$ 361,727,321.61 (trescientos sesenta y un millones setecientos veintisiete mil trescientos veintinueve pesos 61/100 m.n.)

Cuentas por pagar:	2017	2016
Servicios personales por pagar a corto plazo	\$184,289.23	\$175,723.81
Proveedores por pagar a corto plazo	\$293,606.96	\$2,101,754.61
Contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo	\$73,920,275.92	\$25,186,307.25
Participaciones y aportaciones	\$47,457.38	\$47,457.38
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	\$4,656,432.85	\$1,874,094.41
Otras cuentas por pagar a corto plazo	\$374,811.64	\$12,914.46
Fondos en administración a corto plazo	\$282,213,117.63	\$163,424,055.30
Total	\$361,727,321.61	\$192,821,892.22

El monto al 31 de diciembre del 2017 de las cuentas por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa que dichos pasivos son totalmente factibles de pago, salvo aquellas que provienen a periodos de más de 365 días:

Cuentas por pagar:	\$ 361,727,321.61 (trescientos sesenta y un millones setecientos veintisiete mil trescientos veintinueve pesos 61/100 m.n.)	
	Monto	Facilidad de pago
A) Menor o igual a 90 días		
Servicios personales por pagar	\$175,968.83	100%
Proveedores por pagar	\$151,924.87	100%
Contratistas por obras públicas	\$73,969,588.21	100%
Participaciones y aportaciones	\$0.00	
Transferencias otorgadas	\$0.00	
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	\$0.00	
Retenciones y contribuciones por pagar	\$4,637,859.66	100%
Devoluciones de la ley de impuestos	\$0.00	
Otras cuentas por pagar	\$282,671,169.77	100%
Sub-total	\$361,560,510.84	
B) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
Servicios personales por pagar	\$0.00	
Proveedores por pagar	\$0.00	
Contratistas por obras públicas	\$0.00	
Participaciones y aportaciones	\$47,457.38	100%
Transferencias otorgadas	\$0.00	
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	\$0.00	
Retenciones y contribuciones por pagar	\$0.00	
Devoluciones de la ley de impuestos	\$0.00	
Otras cuentas por pagar	\$0.00	
Sub-total	\$47,457.38	
C) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
Servicios personales por pagar	\$5,320.40	
Proveedores por pagar	\$0.00	
Contratistas por obras públicas	\$0.00	
Participaciones y aportaciones	\$0.00	
Transferencias otorgadas	\$0.00	
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	\$0.00	
Retenciones y contribuciones por pagar	\$18,572.19	
Devoluciones de la ley de impuestos	\$0.00	
Otras cuentas por pagar	\$0.00	
Sub-total	\$23,892.59	
D) Mayor a 365 días		
Proveedores por pagar	\$141,222.09	0%
Contratistas por obras públicas	\$10,687.71	0%
Sub-total	\$151,909.80	
Total	\$361,727,321.61	

Se informa el monto al 31 de diciembre del 2017 de los documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos (Pesos)

Documentos por pagar:	Monto	Facilidad de pago
a) Menor o igual a 90 días		
Documentos comerciales	\$0.00	
Documentos con contratistas por obras públicas	\$0.00	
Otros documentos por pagar	\$0.00	
Sub-Total	\$0.00	

Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro
Notas a los Estados Financieros
Del 1º de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016

h) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
Documentos contratados		\$0.00
Documentos con contratistas por obras públicas		\$0.00
Otros documentos por pagar		\$0.00
Sub-Total		\$0.00
i) Mayor a 180 días y menor o igual a 360 días		
Documentos contratados		\$0.00
Documentos con contratistas por obras públicas		\$0.00
Otros documentos por pagar		\$0.00
Sub-Total		\$0.00
j) Mayor a 360 días		
Documentos contratados		\$0.00
Documentos con contratistas por obras públicas		\$0.00
Otros documentos por pagar		\$0.00
Sub-Total		\$0.00
Total		\$0.00

Se informa de manera agregada el monto al 31 de diciembre del 2017 de los recursos localizados en fondos de bienes de terceros en administración y/o garantía a corto y largo plazo. Así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que los afecten o pudieran afectarlos (financiamiento):

\$282,253,317.63 (doscientos ochenta y dos millones doscientos cincuenta y tres mil trescientos diecisiete pesos 63/100 m.n.)

A corto plazo:	Monto	Naturaleza	Características cualitativas que afecten financieramente
Fondos en garantía	\$0.00		
Fondos en administración	\$0.00		
Fondos contingentes	\$0.00		
Fondos de Fideicomiso	\$282,253,317.63	Origen Federal	Fideicomiso de Distribución del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Infraestructura Física Educativa", celebrado el 16 de octubre de 2012, entre Banco Inveco, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Inveco Grupo Financiero como Fideicomitente y BANODRAS, S.N.C. como Fiduciario
Otros fondos de terceros	\$0.00		
Valores y bienes en garantía	\$0.00		
Sub-Total	\$282,253,317.63		

A largo plazo:	Monto	Naturaleza	Características cualitativas que afecten financieramente
Fondos en garantía	\$0.00		
Fondos en administración	\$0.00		
Fondos contingentes	\$0.00		
Fondos de Fideicomiso	\$0.00		
Otros fondos de terceros	\$0.00		
Valores y bienes en garantía	\$0.00		
Sub-Total	\$0.00		
Total	\$282,253,317.63		

Se informa de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, naturaleza, y monto al 31 de diciembre del 2017. Asimismo, las características significativas que los impacten o pudieran impactarlos financieramente \$ 0.00 (cero pesos 00/100 m.n.)

Tipo	Monto	Naturaleza	Características cualitativas que afecten financieramente
Cuentas diferidas	\$0.00		
Intereses cobrados por adelantado	\$0.00		
Otros pasivos diferidos	\$0.00		
Total	\$0.00		

El pasivo por prima de antigüedad e indemnizaciones por terminación de la relación laboral, se registra conforme se devenga. La entidad no efectúa cálculos actuariales para determinar el pasivo por la obligación de beneficios a los empleados, así mismo, está a la espera de que la CONAC con base en el numeral 12.4 de las Reglas. Específicas de Valoración del Patrimonio, emita las normas contables y de emisión de información, en virtud de que deberá analizar, revisar, evaluar y determinar el alcance del impacto en la información financiera.

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de gestión

De los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones, se informa los montos totales al 31 de diciembre del 2017 de cada clase, así como de cualquier característica significativa:

\$ 339,662,527.89 (trescientos treinta y nueve millones seiscientos sesenta y dos mil quinientos veintisiete pesos 89/100 m.n.)

Clase de ingresos:	Monto	Característica significativa
Ingresos por venta de bienes y servicios de organismos descentralizados	\$386,861.50	Bases de licitación estatal
Transferencias internas y asignaciones del sector público	\$20,983,485.00	Subsidio para la operación del instituto
Transferencias al resto del sector público	\$318,292,181.39	Recursos para obras y acciones, así como, para la operación de programas
	\$339,662,527.89	

Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro
Notas a los Estados Financieros
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Se informa de manera agrupada, el tipo, el monto al 31 de diciembre del 2017, y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, así como se informa de sus características significativas:

\$ 0.00 (cero pesos 00/100 m.n.)

Otros ingresos y beneficios varios:	Tipo	Monto	Naturaleza	Características significativas
Otros ingresos de ejercicios anteriores		\$0.00		
Identificaciones y descuentos obtenidos		\$0.00		
Diferencias por tipo de cambio a favor		\$0.00		
Diferencias de cotizaciones a favor en valores negociables		\$0.00		
Resultados por posición monetaria		\$0.00		
Utilidades por participación patrimonial		\$0.00		
Otros ingresos y beneficios varios		\$0.00		
Total		\$0.00		

Gastos y otras pérdidas

Se explican aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, que en la individual representen el 10% o más del total de los gastos al 31 de diciembre del 2017:

\$ 22,035,538.37 (Veintidós Miliones Seiscientos Treinta Y Cinco Mil Quinientos Treinta Y Ocho Pesos 37/100 m.n.)

Monto total de gastos		\$385,037,778.68	
Cuenta	Monto individual	Porcentaje del total del gasto	
Servicios Personales	18,718,692.15	5%	
Materiales y Suministros	1,180,031.46	0%	
Servicios Generales	3,436,433.00	1%	
Dotaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	776,124.43	0%	
Inversión Pública no Capitalizable	358,006,457.58	93%	

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Se informa de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto al 31 de diciembre del 2017:

\$ 3,949,802.57 (Tres Miliones Novecientos Cuarenta Y Nueve Mil Ochocientos Dos Pesos 57/100 m.n.)

Cuenta	Monto	Naturaleza
Aportaciones	0.00	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	
Bienes Inmuebles e Infraestructura	0.00	
Bienes Muebles	0.00	
Bienes Intangibles	0.00	
Dotaciones de Capital		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	
Bienes Inmuebles e Infraestructura	0.00	
Bienes Muebles	0.00	
Bienes Intangibles	0.00	
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	3,949,802.57	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	
Bienes Inmuebles e Infraestructura	3,949,802.57	Revaluo de valor catastral
Bienes Muebles	0.00	
Bienes Intangibles	0.00	

Se informa de manera agrupada, acerca del monto al 31 de diciembre del 2017 así como la procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado:

\$153,706,863.02 (ciento cincuenta y tres millones seiscientos seis mil ochocientos sesenta y tres pesos 02/100 m.n.)

Cuenta	Monto	Procedencia del recurso
Resultado del ejercicio	\$265,999,195.57	Venta del ejercicio
Resultados de ejercicios anteriores	-\$108,342,725.98	Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio, la obra transferible es aquella realizada por Instituto a favor de otros Institutos y Entes Públicos.
Revaluo	-53,949,802.57	
Revaluo de Bienes Inmuebles	-53,949,802.57	Revaluo de valor catastral
Revaluo de Bienes Muebles	\$0.00	
Revaluo de Bienes Intangibles	\$0.00	
Otros Revaluos	\$0.00	
Reservas	\$0.00	
Reservas de Patrimonio	\$0.00	
Reservas Territoriales	\$0.00	
Reservas por Evaluaciones	\$0.00	
Rectificaciones de revaluos de ejercicios anteriores	\$0.00	
Cambios en Políticas Contables	\$0.00	Afectación por obras en proceso registradas de forma intencional.
Cambios por Errores Contables	\$0.00	

Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro
Notas a los Estados Financieros
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016

IV) **Notas al Estado de Flujos de Efectivo**

Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

\$ 84,888,345.36 (ochenta y cuatro millones ochocientos ochenta y ocho mil trescientos cuarenta y cinco pesos 36/100 m.n.)

Cuentas	2017	2016
Efectivo	\$0.00	\$0.00
Efectivos en Bancos - Transcencia	\$81,001,756.76	\$110,724,158.96
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	\$0.00	\$2,835.48
Fondos con Afectación Específica	\$0.00	\$0.00
Depósitos de Fondos de Inversión y Otros	\$2,983,008.60	\$10,863,172.07
Otros Efectivos y Equivalentes	\$0.00	\$0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	\$84,888,345.36	\$121,898,166.51

Se detallan las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con un monto global al 31 de diciembre del 2017 y, en su caso, el porcentaje de ciertas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, se revela el importe al 31 de diciembre de los pagos que durante el ejercicio se hicieron por la compra de los elementos citados:

\$ 390,835,031.54 (trescientos noventa millones ochocientos treinta y cinco mil treinta y un pesos 54/100 m.n.)

Adquisiciones por actividades de inversión	Monto global	Porcentaje de adquisición con subsidio de sector central	Importe de pago por la compra
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	388,765,033.54	100.00%	388,765,033.54
Bienes Muebles	2,069,998.00	100.00%	2,069,998.00

A continuación, se expone la conciliación de los Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Abono Desahoro antes de Rubros Extraordinarios:

	2017	2016
Abono/Desahoro antes de Rubros Extraordinarios		
Ajustamientos al partidas (o rubros) que no afectan al período		
Financiación	\$0.00	\$0.00
Amortización	-\$407,020.70	-\$47,488.34
Incrementos en las provisiones	\$0.00	\$0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	\$0.00	\$0.00
Garancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	\$0.00	\$0.00
Incremento en cuentas por cobrar	\$0.00	\$0.00
Partidas extraordinarias	\$0.00	\$0.00
Otros ingresos y beneficios	\$0.00	\$0.00
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	-\$407,020.70	-\$47,488.34

V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

La conciliación se presenta alineando a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables:

\$ 339,662,527.89 (trescientos treinta y nueve millones seiscientos sesenta y dos mil quinientos veintisiete pesos 89/100 m.n.)

A. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables:

1. Ingresos Presupuestarios	\$339,662,527.89
2. Más ingresos contables no presupuestarios	\$0.00
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de impuestos	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	\$0.00
Producción de capital	0
Aprovisionamiento capital	0
Ingresos derivados de financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
A. Ingresos Contables (1 + 2 - 3)	\$339,662,527.89

Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro
Notas a los Estados Financieros
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016

\$ 385,057,778.68 (trecientos ochenta y cinco millones setecientos y siete mil setecientos setenta y ocho pesos 00/100 m.n.)

D. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables:

1. Egresos Presupuestarios		\$412,909,612.02
2. Menos egresos presupuestarios no contables		417,584,415.35
Mobiliario y equipo de administración	\$0.00	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$0.00	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0.00	
Vehículos y equipo de transporte	\$7,069,994.00	
Equipo de defensa y seguridad	\$0.00	
Muebles, otros muebles e instrumentos	\$0.00	
Activos biológicos	\$0.00	
Bienes inmuebles	\$0.00	
Activos intangibles	\$0.00	
Otra pública en bienes de dominio público	\$0.00	
Otra pública en bienes propios	\$0.00	
Proyectos productivos y acciones de fomento	\$0.00	
Inversiones para el fomento de actividades productivas	\$0.00	
Acciones y participaciones de capital	\$0.00	
Compra de títulos y valores	\$0.00	
Conoción de préstamos	\$0.00	
Inversiones en fiduciarios, mandatos y otros análisis	\$0.00	
Otras inversiones financieras	\$0.00	
Provisiones para contingencias y otras obligaciones especiales	\$0.00	
Amortización de la deuda pública	\$0.00	
Adoles de ejercicios fiscales anteriores (AMFAS)	\$26,799,715.81	
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	\$388,754,701.54	
3. Más Gasto Contables No Presupuestados		\$380,682,582.01
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortización	\$307,030.70	
Provisiones	\$0.00	
Extinción de inventarios	\$0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0.00	
Asumida por insuficiencia de provisiones	\$0.00	
Otros Gastos	\$469,103.71	
Otros Gastos Contables No Presupuestados	\$388,906,457.58	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		\$385,057,778.68

El presupuesto de Ingresos para el Ejercicio 2017 del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro, se integra de recursos estatales aprobados por la Legislatura por un monto de \$20,983,485.00 (veinte millones novecientos ochenta y tres mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos 00/100 m.n.), así como, ingresos propios por \$ 683,617.00 (seiscientos ochenta y cinco mil seiscientos diecisiete pesos 00/100 m.n.) y los recursos federales por \$4,243,407.00 (cuatro millones doscientos cuarenta y tres mil pesos 00/100 m.n.), para sumar un presupuesto total de ingresos de \$25,912,509.00 (veinticinco millones novecientos doce mil novecientos nueve pesos 00/100 m.n.), preterito que el monto por concepto de recursos federales referidos en la Ley de Ingresos y Decreto de Presupuesto de Egresos para el presente ejercicio fiscal, es un monto estimado que se ajustará con base a los recursos que efectivamente se recobran en 2017. Conforme a las ampliaciones y modificaciones del Presupuesto para el ejercicio 2017, se encuentra una diferencia de \$(511,491,472.03), lo que indica que es la aplicación de los Recursos recibidos durante el ejercicio 2016, mismos que no fueron comprometidos en dicho ejercicio.

b) Notas de Memoria:
 VI) Notas al Estado de Situación Financiera

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifiquen el balance del este contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para contar con derechos y responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:
 Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

- Contables:
- A. Valores
 - B. Emisión de obligaciones
 - C. Avales y Garantías
 - D. Juicios
 - E. Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
 - F. Bienes en Concesión o en Comodato
 - G. Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos
 - H. Otras Cuentas de Orden
- Presupuestarias:
- a. Cuentas de ingresos
 - b. Cuentas de egresos

Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro
Notas a los Estados Financieros
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Se informa, de manera agrupada, las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:

Cuentas de orden contables

Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado o instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros: \$0.00 (cero pesos 00/100 m.n.)

A. Valores:

Valores en Custodia	Tipo	Monto	
Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado			0
Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado			0

Por tipo de emisión de instrumento, el monto al 31 de diciembre del 2017, tasa y vencimiento: \$0.00 (cero pesos 00/100 m.n.)

B. Emisión de Obligaciones:

AutORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	Tipo	Monto	Tasa	Vencimiento
AutORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA				
SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA				
SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA				

Los avales y garantías para respaldar obligaciones no fiscales del gobierno por tipo, monto al 31 de diciembre del 2017, tasa y vencimiento: \$0.00 (cero pesos 00/100 m.n.)

C. Avales y Garantías:

AVALES AUTORIZADOS	Tipo	Monto	Tasa	Vencimiento
FIRMANZA Y GARANTÍA RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR				
FIRMANZA OBLIGADA PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO				

Los juicios por demanda judicial en proceso de resolución: \$0.00 (cero pesos 00/100 m.n.)

D. Juicios:

Demanda Judicial en Proceso de Resolución	TIPO	MONTO

Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato: \$ 374,976,433.96 (trescientos setenta y cuatro millones novecientos treinta y seis mil cuatrocientos treinta y tres pesos 96/100 m.n.)

E. Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares:

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	Tipo	Monto	Vencimiento
Escuelas de CIEN 2015 y 2016		\$374,976,433.96	Según el periodo de ejecución

Los bienes administrados en concesión o en comodato, por tipo, monto al 31 de diciembre del 2017, y vencimiento: \$0.00 (cero pesos 00/100 m.n.)

F. Bienes en Concesión o en Comodato:

Bienes Bajo Contrato en Concesión	Tipo	Monto	Vencimiento
Bienes Bajo Contrato en Comodato			

Atendiendo los lineamientos para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos a que hace referencia la LGCG: \$0.00 (cero pesos 00/100 m.n.)

G. Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos:

Bienes Arqueológicos Muebles	Tipo	Monto	Observación
Bienes Arqueológicos Inmuebles			
Bienes Arqueológicos Restos Humanos, de la Flora y de la Fauna			
Bienes Artísticos Muebles			
Bienes Artísticos Inmuebles			
Bienes Históricos Muebles			
Bienes Históricos Inmuebles			
Bienes Históricos Documentos e Expedientes			
Bienes Históricos Colecciones			

Por último, se hace referencia a las otras cuentas de orden contables: \$0.00 (cero pesos 00/100 m.n.)

H. Otras Cuentas de Orden:

Control y Sramiento	Tipo	Monto	Observación

Cuentas de orden presupuestario

Se informa del monto al 31 de diciembre del 2017 de las cuentas de orden presupuestario:

A. Ingresos:

LEY DE INGRESOS ESTIMADA	Monto	Observación
LEY DE INGRESOS POR ESTIMAR	21,669,182.00	
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	1,885,465.03	
LEY DE INGRESOS RECORRIDA	319,878,000.92	
LEY DE INGRESOS RECORRIDA	339,662,527.89	
LEY DE INGRESOS RECORRIDA	339,590,959.22	

B. Egresos:

PRECISADO DE EGRESOS APROBADO	Monto	Observación
PRECISADO DE EGRESOS POR ESTIMAR	21,669,181.23	
MODIFICACIONES AL PRECISADO DE EGRESOS APROBADO	18,658,155.23	
PRECISADO DE EGRESOS COMPROMETIDO	461,571,074.06	
PRECISADO DE EGRESOS DECRETADO	464,582,019.06	
PRECISADO DE EGRESOS EJECUTADO	442,939,612.92	
PRECISADO DE EGRESOS EJECUTADO	442,955,399.82	
PRECISADO DE EGRESOS PAGADO	360,196,346.62	

Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro
Notas a los Estados Financieros
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016

4) Notas de Gestión Administrativa:

1. Introducción

Los Estados Financieros del Instituto, proveen de información financiera a los siguientes usuarios:

- a) Organismos Fiscalizadores: Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro, Secretaría de la Contraloría, Órgano Interno de Control, Despacho Externo de Auditoría, etc.
- b) Secretarías del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado: Secretaría de Educación, Secretaría de Planeación y Finanzas
- c) Ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del Instituto a las condiciones relacionadas con la información financiera del periodo de gestión antes mencionado; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

La principal condición que prevaleció en el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017, y que impacto en el aspecto económico y financiero del Instituto, está relacionada con las obras y acciones que se contrataron en el ejercicio 2016 y 2017, ya que conforme a los contratos de obras públicas y acciones del Programa de Escuelas de CIEN, ello ocasionó un incremento en las partidas de los recursos de servicios personales, materiales y suministros y los servicios generales.

3. Autorización e Historia

Principales cambios en su estructura:

- a. El 23 de marzo de 1944, se publica la Ley que creó el organismo público descentralizado denominado "CAPFCE" con el objetivo de "organizar, dirigir y llevar a cabo los Programas Federales de construcción, equipamiento y habilitación de inmuebles e instalaciones destinadas al servicio de la educación en general, así como emitir las normas técnicas respectivas".
- b. En febrero de 1996 el "CAPFCE" inicia un proceso de descentralización gradual y progresiva hacia los gobiernos de los estados y municipios.
- c. El 21 de agosto de 1998, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado "La Sombra de Artega" el Decreto por el que se crea el Comité Administrador del Programa de Construcción de Escuelas del Estado de Querétaro "CAPEQ".
- d. Para el 1° de febrero de 2008 se publica la Ley General de la Infraestructura Física Educativa, de observancia general en toda la República, con el objeto de "regular la infraestructura física educativa al servicio del sistema educativo nacional", sin embargo, en el artículo Décimo Transitorio, se crea la obligación de que los Estados tengan un plazo de 180 días para crear o adecuar los organismos ejecutores de infraestructura física educativa y transformarlos en Institutos.
- e. El 14 de mayo de 2010, se deroga en Querétaro el Decreto de creación del Comité Administrador del Programa de Construcción de Escuelas del Estado de Querétaro "CAPEQ", dando paso al Decreto que crea el Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro.

4. Organización e Objeto Social

a) Objeto social: En el artículo 3° del Decreto de creación del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro enuncia el objeto para el que fue creado, el cual consiste en:

- I. Formular, dirigir, operar, administrar, regular, construir y evaluar la construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, reformas, remodelación, renovación y habilitación de inmuebles e instalaciones educativas al servicio del Sistema Educativo Estatal;
- II. Funcionar como un organismo con capacidad normativa, de consultoría y certificación de la calidad de la infraestructura física educativa del Estado, en términos de las leyes federales, la Ley de Educación del Estado de Querétaro y demás disposiciones aplicables;
- III. Establecer lineamientos para que la infraestructura física educativa del Estado, cumpla con requisitos de calidad, seguridad, funcionalidad, oportunidad, equidad, sustentabilidad y pertinencia, de acuerdo con la política educativa determinada, con base en lo establecido en esta ley y los programas educativos estatales; y
- IV. Actuar como una instancia asesora en materia de prevención y atención de daños ocasionados por desastres naturales, tecnológicos o humanos en el sector educativo.

b) Principal actividad: Organismo público descentralizado dedicado para la construcción, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de infraestructura física educativa.

c) Ejercicio fiscal: Del 1° de enero al 31 de diciembre del 2017.

d) Régimen jurídico: Organismo público descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, sectorizado a la Secretaría de Educación del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

e) Consideraciones fiscales del Instituto: Como Persona Moral con Fines no Lucrativos en la Administración Pública, esta obliga a: presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios y a los trabajadores asimilados o salarios, presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales, presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados o salarios y a presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde informe sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales.

f) Estructura organizacional básica: La estructura organizacional que actualmente se encuentra autorizada en el Instituto se autorizó en el Acuerdo IFEQ/IEExA01/13 de la Primera Sesión Extraordinaria del 17 de diciembre de 2013, la cual está conformada: Dirección General; Dirección de Área de Control de Obras; Jefe de Área de Planeación y Programación, Costos, Concursos y Adquisiciones, Proyectos y Supervisión de Obras; Jefe de Órgano de Control Interno y Jefe de Unidad de Finanzas y Administración.

g) El Instituto actualmente no participa en fideicomisos, mandatos y analogías de los cuales sea fideicomitente o fideicomisario; solamente es parte en el proceso del Fideicomiso número 2282 denominado "Fideicomiso de Distribución del Fondo de Aperturas Múltiples para la Infraestructura Física Educativa", celebrado el 16 de octubre de 2015, en el cual es ejecutor de dicho recurso.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a. Respeto a la observancia de los lineamientos emitidos por el CONAC, se informa que el Instituto, está en proceso de la adecuación e integración para dar cumplimiento a dichos lineamientos. El sistema que se está utilizando en el Instituto es el SACG denominado Sistema Armonizado de Contabilidad Gubernamental.

b. Con base en el oficio DCF/0014/2016 (0DCFD13-29) del 27 de marzo de 2016, en donde el Secretario Técnico del Consejo de Armonización Contable del Estado de Querétaro y Director de Contabilidad de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Querétaro, informa de la emisión del Manual de Contabilidad Gubernamental, el cual sirve como referencia para los Estados que conforman el Estado de Querétaro. Dicho Manual de Contabilidad constituye la base normativa del modelo de contabilidad y tiene como propósito emitir los conceptos básicos, los alcances que la integran y las bases técnicas y metodológicas en que debe sustentarse para el funcionamiento operativo.

c. Postulados básicos: Sustancia Económica; Entes Públicos, Existencia Permanente, Revelación Suficiente, Importancia Relativa, Consolidación de la información financiera, Devergo Contable, Valuación, Dualidad Económica y Consistencia.

d. Normatividad aplicatoria: El Instituto en proceso de integración y consolidación de la Contabilidad Gubernamental en todos y cada uno de los sectores, persigue además de considerar la Normatividad emitida por el CONAC, así como, la emitida por el Consejo de Armonización Contable del Estado de Querétaro, considera la Normatividad para la Administración del Presupuesto, Normatividad para Obras y Acciones, así como, aquellas leyes, reglamentos, normas y lineamientos aplicables.

e. Así mismo, se considera los diversos ordenamientos como son la Constitución Política, la Ley Orgánica del Poder Legislativo, Ley de la Administración Pública Paralelata, Ley de Entidades Paralelatales, Decreto Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017, Ley para el manejo de los recursos públicos, todas del Estado de Querétaro y demás normativa aplicable.

f. El Instituto está en proceso de elaborar, proponer y autorizar los manuales de política y procedimientos establecidos, con capacidad de atención considerando los recursos materiales, financieros y humanos con los que cuenta, a efecto de que en apego a las atribuciones que le confiere el Decreto de Creación, participe y proponga de manera eficiente la elaboración de planes, proyectos y programas de Infraestructura y equipamiento.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

a. Actualización: El Instituto durante el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017, no realizó actualización o evaluación de los activos.

b. El Instituto durante el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017, no efectuó operaciones en el extranjero.

c. El Instituto durante el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017, no cuenta con Compañías Subsidiarias no consolidadas y asociadas por lo que no se aplicó método de valuación de inversión en acciones.

d. El Instituto durante el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017, no integra un su contabilidad una cuenta denominada Inventarios, se presenta en el rubro de obras en proceso de algunas partidas de Almacén que se generaron en ejercicios anteriores y que no han sido depuradas ya que no ha existido soporte documental para dicha depuración.

e. Beneficia a empleados: El Instituto valora los beneficios directos en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devenga (incluye principalmente: vacaciones, prima vacacional, dispensa especial y estímulos económicos, así como, los beneficios por terminación retiros y otros, de acuerdo a la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro. El pasivo por prima de antigüedad e indemnizaciones por terminación de la relación laboral, se registra conforme se devenga. La entidad no efectúa cálculos actuariales para determinar el pasivo por la obligación de beneficios a los empleados, así mismo, está a la espera de que la CONAC con base en el numeral 12.4 de las Reglas Específicas de Valuación del Patrimonio, emita las normas contables y de emisión de información, en virtud de que deberá analizar, revisar, evaluar y determinar el alcance del impacto en la información financiera.

Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro
Notas a los Estados Financieros
Del 1º de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016

f. Provisiones: El Instituto durante el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2017 efectuó provisiones de algunos gastos operativos de materiales y suministro y servicios generales.
g. Reservas: El Instituto durante el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2017 no efectuó reservas de activo pasivo o patrimonio

h. El Instituto está en proceso de elaborar e implementar los manuales de operación y organización que incluyan cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera, ya sea retrospectivos o prospectivos

i. El Instituto no realizó reclasificaciones que se deban revelar por movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones

j. Depuración y cancelación de saldos: Derivado de las observaciones de Auditoría 2015 y 2016, se realizaron una serie de depuraciones y cancelaciones; entre la cancelación más representativa se encuentra la afectación a resultados de ejercicios anteriores y la depuración se presentó principalmente en la cuenta de anticipos a contratistas, obras en proceso, sanciones que fueron devueltas a Gobierno del Estado de Querétaro.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El Instituto durante el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2017, no efectúa operaciones en el extranjero, por lo que no presenta información en moneda extranjera respecto a los activos, pasivos, posición de la moneda, tipo de cambio, equivalencias en moneda nacional; por lo que no está considerado algún método de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a. La Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos se revelan en la nota 1.5, así mismo, se manifiesta que no hubo cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos
- b. El Instituto no realizó gastos de capital en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo
- c. Derivado de que el Instituto no realiza operaciones en divisas, no existe riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se participa en el "Fideicomiso de Distribución del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Infraestructura Física Educativa", como beneficiario, celebrado el 16 de octubre de 2015 y durante el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2017, se le recibió del Fideicomiso de Distribución del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Infraestructura Física Educativa", la cantidad de \$ 190,477,674.68 (ciento noventa millones cuatrocientos setenta y siete mil seiscientos setenta y cuatro pesos 68/100 m.n.)

10. Reporte de la Recaudación

Debido al giro del Instituto, no aplican los procedimientos de recaudación

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Como se mencionó en la nota documentos por pagar, El Instituto no ha contratado ni convenido algún préstamo o títulos y valores por pagar a corto o largo plazo

12. Calificaciones otorgadas

El Instituto durante el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2017, no tiene transacciones crediticias, por lo que no ha recibido calificaciones de dicha naturaleza

13. Proceso de Mejora

a. Principales Políticas de control interno: El Instituto esta actualizando sus manuales de políticas y procedimientos de control interno

b. Medidas de desempeño financiero, metas y alcance: El Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro está delimitado por varias medidas financieras, que refieren a la ministración de recursos de forma extemporanea por parte de otras Dependencias ajenas a la Institución.

14. Información por Segmentos

El Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro durante el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2017, no presenta información por segmento

15. Eventos Posteriores al Cierre

El Instituto durante el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2017, no presenta eventos posteriores, salvo aquellos derivados de observaciones por Organismos Fiscalizadores

16. Partes Relacionadas

El Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro durante el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2017, no tiene partes relacionadas, por lo que no presenta información alguna.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

El Instituto durante el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2017, presentó la información financiera, presupuestal programática y demás información firmada en cada página de la misma o incluye la leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor", tanto en la Cuenta Pública entregada a la Entidad Superior de Fiscalización y aquella integrada en la Dirección de Contabilidad de la Secretaría de Planeación y Finanzas de Gobierno del Estado de Querétaro, para la integración de la Cuenta Pública consolidada de Gobierno del Estado de Querétaro.

Ing. Vicente Ortega González
Director General

M. en A. María Virginia Castro Gallardo
Jefa de Unidad de Finanzas y Administración

C.P. Rosa María López Jiménez
Auditora Contable

Cuenta Pública 2017
Estado Analítico del Activo
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017
(Pesos)

Ente Público: INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERETARO

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 = (1+2-3)	Variación del Periodo 5 = (4-1)
ACTIVO	549,227,725	2,648,236,894	2,633,039,328	564,425,292	15,197,566
Activo Circulante	314,927,319	1,853,453,572	1,770,019,617	398,361,273	83,433,954
Efectivo y Equivalentes	121,590,167	1,184,593,633	1,221,295,454	84,888,345	-36,701,821
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	17,964,276	360,012,455	358,253,295	19,723,436	1,759,160
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	40,660,935	88,158,573	93,488,473	33,331,035	-7,329,900
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	134,711,942	222,688,911	96,982,396	260,418,457	125,706,515
Activo No Circulante	234,300,406	794,783,323	863,019,711	166,064,018	-68,236,388
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	230,793,679	790,751,669	860,751,034	160,794,314	-69,999,365
Bienes Muebles	3,748,012	4,027,889	1,957,891	5,818,010	2,069,998
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-241,522	3,765	310,785	-548,543	-307,021
Activos Diferidos	238	0	0	238	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Ing. Vicente Ortega-González
Director General

M. en A. María Virginia Castro Gallardo - C.P. Rosa María López Jiménez
Jefa de la Unidad de Finanzas y Administración - Analista Contable

Cuenta Pública 2017
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017
(Pesos)

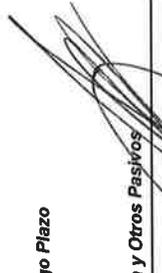
Poder Ejecutivo

Ente Público:

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			192,822,892	361,727,322
Total de Deuda y Otros Pasivos		México	192,822,892	361,727,322

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


 M. en A. María Virginia Castro Gallardo - C.P. Rosa
 María López Jiménez


 Ing. Vicente Ortega González
 Director General

Jefe de la Unidad de Finanzas y Administración -
 Analista Contable

INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Relación de bienes muebles que componen su patrimonio

Con el propósito de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en seguida, se presenta la relación de bienes muebles al 31 de diciembre del 2017 que componen el patrimonio del presente organismo:

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
IIFEQ-AF-0450	CALCULADORA OLYMPIA CPD 3224 S/729103574	\$315.11
IIFEQ-AF-0451	CALC. ELEC. ROYAL S-R0028973	\$385.00
IIFEQ-AF-0452	SILLON EJEC FORRADO EN TELA	\$282.22
IIFEQ-AF-0041	ESC. CUB. DE FORMAICA 1 PED. DER.	\$3.45
IIFEQ-AF-0042	MESA P/COMPUTADORA EN MDA. CAOBA MCA, RENIER	\$2,995.96
IIFEQ-AF-0050	REFRIGERADOR MCA. MABE SPACE LINE 1450933	\$9.19
IIFEQ-AF-0051	COMODA ARCHIVERO DE MAD DM. NAL. MOD. DMF-105	\$12.68
IIFEQ-AF-0052	SILLON TAPIZADO EN PIEL NEGRO DM NAL MOD SEFI-1	\$4.40
IIFEQ-AF-0256	SILLON TAPIZADO EN PIEL NEGRO DM NAL MOD SEFI-1	\$4.40
IIFEQ-AF-0053	SILLON TAPIZADO EN PIEL NEGRO DM NAL MOD SEFI-1	\$4.40
IIFEQ-AF-0054	SILLON TAPIZADO NEOFLEX DM NAL. MOD. SIE 204	\$1.24
IIFEQ-AF-0043	SILLON TAPIZADO EN PIEL NEGRO DM NAL MOD SEFI-1	\$4.40
IIFEQ-AF-0055	SILLON TAPIZADO EN PIEL NEGRO DM NAL MOD SEFI-1	\$4.40
IIFEQ-AF-0255	SILLON TAPIZADO EN PIEL NEGRO DM NAL. MOD. SEFI-1	\$4.40
IIFEQ-AF-0044	SILLON TAPIZADO EN PIEL NEGRO DM NAL MOD SEFI-1	\$4.40
IIFEQ-AF-0056	SILLON TAPIZADO EN PIEL NEGRO DM NAL MOD SEFI-1	\$4.40
IIFEQ-AF-0057	SILLON TAPIZADO EN PIEL NEGRO DM NAL MOD SEFI-1	\$4.40
IIFEQ-AF-0252	SILLON GIRAT. EN PIEL NEGRO MOD. SEF-150	\$5.30
IIFEQ-AF-0058	MESA P/JUNTAS OVAL. MAD. CAOBA 2.40X1.10X75 MCA. RENIER M.RMJ.7001	\$4,755.12
IIFEQ-AF-0122	COMODA CHAPA NOGAL DM NAL. MOD. C-133	\$7.80
IIFEQ-AF-0029	ESC. CHAPA NOGAL DM NAL. ME. 1041	\$6.73
IIFEQ-AF-0245	ADIT. P. ESC. DM NAL. MOD. AD-121D	\$4.29
IIFEQ-AF-0453	SILLA SECRET. GIRAT. PIST. TELA AZUL RIVERA MOD GE4	\$1,015.90
IIFEQ-AF-0455	REGULADOR SOLA BASIC 1.2 KVA	\$278.00
IIFEQ-AF-0038	SILLON TAPIZADO NEOFLEX DM NAL. MOD. SIE 204	\$1.24
IIFEQ-AF-0196	MESA DE CENTRO CUADRO METÁLICO 40 CM ALTURA	\$1.31
IIFEQ-AF-0133	SILLON TAPIZADO NEOFLEX DM NAL. MOD. SIE 204	\$1.24
IIFEQ-AF-0008	SILLON TAPIZADO EN PIEL NEGRO DM NAL MOD SIE-204	\$1.24
IIFEQ-AF-0036	SILLON TAPIZADO EN PIEL NEGRO DM NAL MOD SIE-204	\$1.24
IIFEQ-AF-0009	SILLON TAPIZADO NEOFLEX DM NAL. MOD. SIE 204	\$1.24
IIFEQ-AF-0129	SILLON TAPIZADO EN PIEL NEGRO DM NAL MOD SEFI-1	\$4.40
IIFEQ-AF-0045	MESA DE CENTRO, CHAPA NOGAL DM. NAL. 4G-172	\$1.31
IIFEQ-AF-0457	MESA DE CENTRO CUADRO METÁLICO 40 CM ALTURA	\$1.31
IIFEQ-AF-0039	MESA DE CENTRO CUADRO METÁLICO 40 CM ALTURA	\$1.31
IIFEQ-AF-0047	FOTO MURAL	\$0.50
IIFEQ-AF-0438	FOTO MURAL	\$0.50
IIFEQ-AF-0409	COMPUTADORA COMPAQ DESKPRO EP 6400	\$11,500.00
IIFEQ-AF-0405	COMPUTADORA COMPAQ DESKPRO	\$13,225.00
IIFEQ-AF-0432	COMPUTADORA COMPAQ DESKPRO MONITOR	\$0.00
IIFEQ-AF-0403	COMPUTADORA COMPAQ DESKPRO	\$13,225.00
IIFEQ-AF-0408	COMPUTADORA COMPAQ DESKPRO(CPU)	\$13,225.00
IIFEQ-AF-0281	REGULADOR	\$278.00
IIFEQ-AF-0458	SILLA SECRET, RECL. GIRAT. C/PIST. NEUM. TELA MCA. RTIVIERA MO. GE.	\$1,015.90
IIFEQ-AF-0143	SILLA DM NAL. MOD. SMA-2 EN COLOR NEGRO	\$1.02
IIFEQ-AF-0459	SILLA DM NAL. SMA -2 FORR. EN PLASTICO NEGRO	\$1.02
IIFEQ-AF-0264	SILLA DM. NAL. MOD. SMA-2 EN PLASTICO NEGRO	\$1.02
IIFEQ-AF-0339	REGULADOR SOLA BASIC 1.2 KVA	\$278.00
IIFEQ-AF-0460	REGULADOR SOLA BASIC 1.2 KVA	\$278.01
IIFEQ-AF-0208	SILLA DM NAL. FORRADA EN PLASTICO NEGRO MOD. SMA-2	\$1.02
IIFEQ-AF-0461	SACAPUNTAS ELECTRICO MCA BOSTON	\$0.97
IIFEQ-AF-0462	REGULADOR SOLA BASIC 1.2 KVA	\$278.00
IIFEQ-AF-0318	CALC. ELECT. OLYMPIA S-729103678	\$315.11
IIFEQ-AF-0369	MAQ. ESC. ELECTR. PANASONIC S-3DM52A13354	\$1,735.25
IIFEQ-AF-0463	UNIDAD DE VENTA MCA. CARRIER MOD. SIFTA 225-351 1 S-257582	\$2,281.03
IIFEQ-EC-0280	SOFTWARE OPUS 99	\$16,224.20
IIFEQ-AF-0315	MULTIPLEXOR AUTOMATICOA 4-1	\$344.49
IIFEQ-AF-0294	ESCANNER HP 5200	\$2,985.00
IIFEQ-AF-0380	IMPRESORA HP LASER JET 1100	\$4,890.00
IIFEQ-AF-0465	REGULADOR SOLA BASIC 1.2 KVA	\$288.00
IIFEQ-AF-0381	IMPRESORA HP LASER JET 1100	\$4,600.00
IIFEQ-EC-0282	LICENCIA DE OPUS	\$2,173.50
IIFEQ-AF-0466	REGULADOR SOLA BASIC 1.2 KVA	\$318.00
IIFEQ-AF-0467	REGULADOR SOLA BASIC 1.2 KVA	\$318.00
IIFEQ-AF-0468	PROGRAMA ESTATAL OBRAS RED	\$27,600.00
IIFEQ-AF-0469	PROGRAMA ESTATAL DE OBRA (FOX PRO)	\$6,000.00
IIFEQ-AF-0271	IMPRESORA LASER JET 1200	\$5,071.50

INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Relación de bienes muebles que componen su patrimonio

Con el propósito de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en seguida, se presenta la relación de bienes muebles al 31 de diciembre del 2017 que componen el patrimonio del presente organismo:

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
IIFEQ-AF-0423	COMPUTADORA CPU, CABLEADO Y TARJETAS(SERVIDOR)	\$107,412.30
IIFEQ-AF-0378	IMPRESORA LASER JET 1100	\$4,799.01
IIFEQ-AF-0280	TELEFONO MULTILINEA PANASONIC KX-T7030X	\$1,437.50
IIFEQ-AF-0470	SACAPUNTAS MOD., NAL. ELECTRONICO	\$0.19
IIFEQ-AF-0471	SILLA SECRET. GIRAT. PIST. TELA NEGRA RIVERA MOD GE4	\$1,015.90
IIFEQ-AF-0472	SILLA SECRET. GIRAT. PIST. NEUM. TELA NEGRA MOD. GE4	\$1,015.90
IIFEQ-AF-0210	SILLON EJEC. R/ALTO TELA NEGRA GIRAT. PIST. NEUM. MCA. RIVIERA GEI	\$1,503.19
IIFEQ-AF-0297	IMPRESORA CANON IMP S600	\$2,517.68
IIFEQ-AF-0017	CELULAR NOKIA 5125	\$688.85
IIFEQ-AF-0107	MESA DE METAL CON RUEDAS	\$499.00
IIFEQ-EC-0281	OPUS OLE 2.0 (2 CANDADOS: OX-0040 Y OX-0131)	\$3,696.10
IIFEQ-AF-0283	SWITCH 3COM 16792ST DE 16 PUERTOS 1/100	\$1,035.00
IIFEQ-EC-0002	CPU HP COLOR GRIS	\$14,947.70
IIFEQ-EC-0011	MONITOR PLANO LCD HP	\$0.00
IIFEQ-AF-0473	TECLADO HP	\$0.00
IIFEQ-EC-0092	CPU HP DC5100 (CPU)	\$14,315.20
IIFEQ-EC-0276	MONITO HP PLANO LCD	\$0.00
IIFEQ-EC-0277	TECLADO HP MOD. SK2880	\$0.00
IIFEQ-EC-0118	COMPUTADORA HP DC5100 (CPU)	\$14,315.20
IIFEQ-EC-0258	MONITOR PLANO LCD	\$0.00
IIFEQ-AF-0474	COMPUTADORA HP DC5100	\$14,315.20
IIFEQ-EC-0274	COMPUTADORA HP DC5100 (CPU)	\$14,315.20
IIFEQ-EC-0107	COMPUTADORA HP DC5100 (TECLADO)	\$0.00
IIFEQ-EC-0245	COMPUTADORA HP DC5100 (CPU)	\$14,315.20
IIFEQ-AF-0433	COMPUTADORA HP DC5100 (MONITOR PLANO LCD)	\$0.00
IIFEQ-EC-0083	COMPUTADORA HP DC5100 (CPU)	\$14,315.20
IIFEQ-AF-0434	COMPUTADORA HP DC5100 (MONITOR PLANO LCD)	\$0.00
IIFEQ-EC-0097	COMPUTADORA HP DC5100 (CPU)	\$14,315.20
IIFEQ-EC-0084	COMPUTADORA HP DC5100 (MONITOR PLANO LCD)	\$0.00
IIFEQ-EC-0099	COMPUTADORA HP DC5100 (TECLADO)	\$0.00
IIFEQ-EC-0100	COMPUTADORA HP DC5100 (MOUSE ÓPTICO)	\$0.00
IIFEQ-AF-0385	IMPRESORA HP LASERJET 4250N	\$18,731.20
IIFEQ-EC-0283	MICROSOFT OFFICE 2003 WIN, ESPAÑOL	\$1,909.00
IIFEQ-AF-0483	CANDADO DE OPUS OLE 2.0 ESTANDAR	\$362.25
IIFEQ-AF-0484	CANDADO DE OPUS OLE 2.0 ESTANDAR	\$362.25
IIFEQ-AF-0018	CÁMARA FOTOGRAFICA DIGITAL KODAK C300 Y MEMORIA 256 MB	\$1,880.00
IIFEQ-AF-0019	CÁMARA FOTOGRAFICA DIGITAL KODAK C300	\$1,249.00
IIFEQ-AF-0146	PROYECTOR BENQ MP611	\$9,647.35
IIFEQ-AF-0486	MICROSOFT OFFICE 2004 ST & TEACHER	\$2,028.00
IIFEQ-AF-0010	SILLA DE TRABAJO ELEVACIÓN NEUMÁTICA, MARCA REQUIEZ	\$1,409.16
IIFEQ-AF-0383	IMPRESORA HP LASER JET COLOR 3600N	\$6,992.00
IIFEQ-EC-0065	COMPUTADORA PORTATIL DELL MODELO VOSTRO 1400	\$13,045.60
IIFEQ-EC-0001	COMPUTADORA PORTATIL DELL MODELO VOSTRO 1400 COLOR GRIS	\$13,045.60
IIFEQ-EC-0246	COMPUTADORA HP COMPAQ DX2300 (CPU)	\$8,375.45
IIFEQ-EC-0247	MONITOR PLANO LCD 15"	\$0.00
IIFEQ-EC-0248	TECLADO HP	\$0.00
IIFEQ-EC-0010	COMPUTADORA HP COMPAQ DX2300 (CPU)	\$8,375.45
IIFEQ-EC-0038	COMPUTADORA PORTATIL APPLE MAC BOOK LATE 2007	\$15,050.82
IIFEQ-EC-0294	SOFTWARE RELOJ CHECADOR	\$2,841.90
IIFEQ-AF-0496	CÁMARA FOTOGRAFICA DIGITAL PANASONIC LUMIX	\$1,495.00
IIFEQ-AF-0497	CÁMARA FOTOGRAFICA DIGITAL PANASONIC LUMIX	\$1,495.00
IIFEQ-AF-0499	SWITCH MARCA 3COMP SUPERSTARCK 3 BASELINE 24 PTOS.	\$1,391.50
IIFEQ-AF-0288	SWITCH MARCA 3COMP SUPERSTARCK 3 BASELINE 24 PTOS.	\$1,391.50
IIFEQ-EC-0285	SOFTWARE COI	\$2,614.35
IIFEQ-AF-0500	GAVETERO VISIMEX 6 CHAROLAS	\$1.15
IIFEQ-AF-0501	GAVETERO VISIMEX 6 CHAROLAS	\$1.15
IIFEQ-AF-0502	ARCHIVERO MET. 4 GAV. MCA. RIVIERA	\$120.63
IIFEQ-AF-0286	ARCHIVERO MET. 4 GAV. MCA. MUVASA	\$120.63
IIFEQ-AF-0503	ARCHIVERO MET. 4 GAV.	\$1.30
IIFEQ-AF-0267	ARCHIVERO METALICO 4 GAVETAS	\$1.00
IIFEQ-AF-0504	ARCHIVERO MET. CON 4 GAV	\$0.95
IIFEQ-AF-0121	ARCHIVERO MET. CON 4 GAV	\$1.00
IIFEQ-AF-0184	MESA DE TRABAJO DE MADERA DE 1.80X0.50	\$7.50
IIFEQ-AF-0266	SILLA DM NAL. FORRADA EN PLASTICO NEGRO MOD. SMA-2	\$1.02
IIFEQ-AF-0139	ESC. CHAPA NOGAL DM. NAL. MOD. E-100	\$10.64
IIFEQ-AF-0202	ESC. CHAPA NOGAL DM. NAL. MOD. E-1041	\$6.73

INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Relación de bienes muebles que componen su patrimonio

Con el propósito de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en seguida, se presenta la relación de bienes muebles al 31 de diciembre del 2017 que componen el patrimonio del presente organismo:

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
IIFEQ-AF-0439	MAQ. ESC. ELEC.	\$622.66
IIFEQ-AF-0365	MAQ. ESC. OLYMPIA S-178703	\$1,551.35
IIFEQ-AF-0372	MAQ. ESC. ELEC. PANASONIC S-3DM52A13434	\$1,735.25
IIFEQ-AF-0320	CALC. LOGICA S-06322370	\$275.00
IIFEQ-AF-0508	ESC. CHAPA NOGAL DM NAL. MOD. E-100	\$10.30
IIFEQ-AF-0108	ESC. CHAPA NOGAL DM. NAL. MOD. E-101	\$10.30
IIFEQ-AF-0440	REFRIGERADOR DM. NAL. RAM-5	\$5.33
IIFEQ-AF-0048	COMODA CHAPA NOGAL DM NAL. MOD. C-135	\$12.07
IIFEQ-AF-0265	SILLA DM. NAL. MOD. DMS-2 FORR EN PLASTICO NEGRO	\$1.02
IIFEQ-AF-0360	RELOJ SONCROMO SEMI-AUTOMATICO MCA. NIPPO S-G-80028-GL	\$6.85
IIFEQ-AF-0509	ENFRIADOR Y CALENTADOR S/14492-28	\$15.12
IIFEQ-AF-0510	ESC. MET. CUB. DE FORMAICA 1 PED. DER.	\$3.45
IIFEQ-AF-0030	SILLON EJEC. FORR. EN TELA	\$282.22
IIFEQ-AF-0511	SILLA SECRET. EJEC. FORR. NEGRO ARMAZÓN CUBIERTO	\$181.31
IIFEQ-AF-0308	CALC. ELEC. OLYMPIA S-729103632	\$315.11
IIFEQ-AF-0261	SILLA DM. NAL. MOD. SMA-2 EN PLASTICO NEGRO	\$1.02
IIFEQ-AF-0087	ESC. CHAPA NOGAL DM NAL. MOD. E-101	\$10.64
IIFEQ-AF-0512	ARCHIVERO MET. 2 GAV.	\$0.80
IIFEQ-AF-0061	SILLÓN EJEC. REP. CORTO TELA NEGRA GIRAT. PIST. NEUM MOD. G2	\$1,320.00
IIFEQ-AF-0513	VENTILADOR MCA UGS HOUSTON S-30-2227	\$85.00
IIFEQ-AF-0302	CALC. ELECT. ROYAL S-R0037293	\$385.00
IIFEQ-AF-0321	CALC. LOGICA S-06322267	\$275.00
IIFEQ-AF-0515	PROTEC/ CHEQUES MCA PAY MASTER DE 10 DIGITOS S-01N14651	\$1,930.50
IIFEQ-AF-0375	MAQ. DE ESCRIBIR ELECTR.	\$315.11
IIFEQ-AF-0328	CALC. LOGICA S-06322259	\$275.00
IIFEQ-AF-0214	VENTILADOR DE PEDESTAL MODELO SUPER CROWN	\$19.30
IIFEQ-AF-0244	ESC. CHAPA NOGAL DM NAL. MOD. E-104-L	\$6.73
IIFEQ-AF-0243	ADITAMENTO DE ESC. DM NAL. MOD. AD-121-D	\$4.29
IIFEQ-AF-0516	SILLA SECRET. GIRAT. PIST. NEUM. TELA NEGRA MCA. RIVIERA MOD. GE4	\$1,015.90
IIFEQ-AF-0072	COMODA CHAPA NOGAL DM NAL. MOD. C-133	\$7.80
IIFEQ-AF-0209	SILLA DM NAL. FORRADA EN PLASTICO NEGRO MOD. SMA-2	\$1.02
IIFEQ-AF-0226	SILLA TAPIZADA EN NEOFLEX DM NAL. MOD. SIE-650-T	\$1.38
IIFEQ-AF-0001	ESC. CHAPA NOGAL DM NAL. MOD. E-0004-L	\$6.73
IIFEQ-AF-0187	ADITAMENTO DE ESC. DM. NAL. MOD. AD-121-D	\$4.29
IIFEQ-AF-0517	SILLA SECRET. GIRAT. PIST. TELA NEGRA RIVERA MOD GE4	\$1,015.90
IIFEQ-AF-0263	SILLA DM NAL. FORRADA EN PLASTICO NEGRO MOD. SMA-2	\$1.02
IIFEQ-AF-0192	SILLA DM. NAL. MOD. SMA-2 EN PLASTICO NEGRO	\$1.02
IIFEQ-AF-0123	COMODA CHAPA NOGAL DM NAL. MOD. C-135	\$12.07
IIFEQ-AF-0518	MESA DE CENTRO CUADRO METÁLICO 40 CM ALTURA	\$1.31
IIFEQ-AF-0106	ESC. CHAPA NOGAL DM NAL. MOD. E-101	\$10.64
IIFEQ-AF-0031	SILLON VISITAS C/BRAZOS TELA NEGRA ESTRUC. META RIVIERA MOD. GE3	\$961.63
IIFEQ-AF-0519	SILLON VISITAS C/BRAZOS TELA NEGRA ESTRUC. MET. RIVIERA MOD. GE3	\$961.63
IIFEQ-AF-0330	CALC. ELECTR. OLYMPIA S-319862	\$3.65
IIFEQ-AF-0064	SILLON EJEC. R/ALTO TELA NEGRA GIRAT. PIST. NEUM. RIVIERA MOD. GEI	\$1,503.19
IIFEQ-AF-0203	ESC. PM. STEELE PN DE 5 GAV.	\$1.80
IIFEQ-AF-0371	MAQ. ESC. OLYMPIA	\$1,069.00
IIFEQ-AF-0176	ANAQUEL TIPO ESQUELETO	\$12.75
IIFEQ-AF-0204	GAV. DM. NAL. 6	\$1.09
IIFEQ-AF-0520	LIBRERO MET. ENTREPAÑO	\$0.70
IIFEQ-AF-0262	SILLA DM NAL. FORRADA EN PLASTICO NEGRO MOD. SMA-2	\$1.02
IIFEQ-AF-0521	SILLA SECRET. FORR. NEOFLEZ NEGRO MARMAZON METAL	\$69.00
IIFEQ-AF-0522	VENTILADOR MCA. PHILLIPS HR-3301-S-S-N	\$106.00
IIFEQ-AF-0523	GAVETERO METALICO 6 CHAROLAS	\$1.09
IIFEQ-AF-0317	CALC. ELEC. OLIVETTI LOGOS S-07579162	\$385.00
IIFEQ-AF-0145	SACAPUNTAS MOD. NAL. ELECTRONICO	\$0.19
IIFEQ-AF-0524	ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA MCA. PURES A ML HC. 100-SE-S-3094604	\$891.00
IIFEQ-AF-0525	MESA PARA MECANOGRAFÍA CON CUB. DE FORMAICA	\$1.09
IIFEQ-AF-0526	ESC. DM. NAL. 6 CAJONES Y CHAROLA CENTRAL	\$1.15
IIFEQ-AF-0527	SILLA EJECUTIVA GIRATORIA	\$1,015.90
IIFEQ-AF-0312	CALC. ELECTR. OLYMPIA S-334523 (SANYO)	\$6.68
IIFEQ-AF-0528	COMODA CHAPA DE NOGAL DM NAL. C-132	\$6.14
IIFEQ-AF-0530	MESA PARA TRABAJO FORMAICA 1.20X0.60	\$1.31
IIFEQ-AF-0531	ESC. CHAPA NOGAL DM NAL. MOD. E-106-D	\$6.04
IIFEQ-AF-0532	ARCHIVERO MET. 2 GAV.	\$0.80
IIFEQ-AF-0533	ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA GENERAL ELECTRIC S-1172	\$8.03
IIFEQ-AF-0534	VENTILADOR MCA UGS HOUSTON S-30-2227	\$85.00

INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Relación de bienes muebles que componen su patrimonio

Con el propósito de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en seguida, se presenta la relación de bienes muebles al 31 de diciembre del 2017 que componen el patrimonio del presente organismo:

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
IIFEQ-AF-0535	SILLON TAPIZADO EN NEOFLEX MOD. 20350 DM. NAL.	\$5.14
IIFEQ-AF-0536	SILLON TAPIZADO EN NEOFLEX MOD. 20350 DM. NAL.	\$3.13
IIFEQ-AF-0540	SOFA 3 PZAS. FORRADO EN PLÁSTICO	\$4.17
IIFEQ-AF-0154	ANAQUEL TIPO ESQUELETO 915X600X2210	\$1.03
IIFEQ-AF-0156	ANAQUEL TIPO ESQUELETO 915X600X2210	\$1.03
IIFEQ-AF-0174	ANAQUEL TIPO ESQUELETO 915X600X2210	\$1.03
IIFEQ-AF-0157	ANAQUEL TIPO ESQUELETO 915X600X2210	\$1.03
IIFEQ-AF-0158	ANAQUEL TIPO ESQUELETO 915X600X2210	\$1.03
IIFEQ-AF-0159	ANAQUEL TIPO ESQUELETO 915X600X2210	\$1.03
IIFEQ-AF-0160	ANAQUEL TIPO ESQUELETO 30CM DE ANCHO	\$12.75
IIFEQ-AF-0161	ANAQUEL TIPO ESQUELETO 30CM DE ANCHO	\$12.75
IIFEQ-AF-0162	ANAQUEL TIPO ESQUELETO 915X600X2210	\$1.03
IIFEQ-AF-0163	ANAQUEL TIPO ESQUELETO 915X600X2210	\$1.03
IIFEQ-AF-0164	ANAQUEL TIPO ESQUELETO 915X600X2210	\$12.75
IIFEQ-AF-0165	ANAQUEL TIPO ESQUELETO	\$1.94
IIFEQ-AF-0166	ANAQUEL TIPO ESQUELETO	\$1.94
IIFEQ-AF-0167	ANAQUEL TIPO ESQUELETO	\$12.75
IIFEQ-AF-0168	ANAQUEL TIPO ESQUELETO	\$1.94
IIFEQ-AF-0169	ANAQUEL TIPO ESQUELETO	\$1.94
IIFEQ-AF-0170	ANAQUEL TIPO ESQUELETO	\$1.94
IIFEQ-AF-0171	ANAQUEL TIPO ESQUELETO	\$12.75
IIFEQ-AF-0548	SILLON EJEC. FORR. EN TELA MOD. AEIA	\$611.38
IIFEQ-AF-0549	SILLON EJEC. R/ALTO P. NEGRA GIART. RECL. /PISTON NEUM. M. ORIX 4021	\$2,585.00
IIFEQ-AF-0550	SILLA SECRETARIA GIRATORIA FPPORRADA EN TELA NEGRA	\$1,015.90
IIFEQ-AF-0551	SILLA SECRET. EJEC. FORR. NEGRO ARMAZÓN CUBIERTO	\$181.31
IIFEQ-AF-0552	SILLON EJEC. FORR. EN TELA MOD. AEIA	\$611.38
IIFEQ-AF-0553	SILLON EJEC. FORR. EN TELA	\$282.22
IIFEQ-AF-0554	SILLON EJEC. FORR. EN TELA MOD. AEIA	\$611.38
IIFEQ-AF-0555	SILLA SECRET. FORR. ENM. NEOFLEX NEGRA ARM. MET.	\$69.00
IIFEQ-AF-0011	ARCHIVERO 3 GAVETAS METALICO CON CAJA FUERTE	\$3.20
IIFEQ-AF-0557	SILLON TAPIZADO EN TELA DM. NAL. MOD. SIE-20350	\$7.15
IIFEQ-AF-0237	PLANERO DE MAD. DE 8 CAJONES	\$1.90
IIFEQ-AF-0118	PLANERO DE MAD. DE 7 CAJONES Y 2 FILAS DE PANAL	\$2.00
IIFEQ-AF-0200	ESC. MET. CUB. DE FORMAICA 1 PED.	\$3.45
IIFEQ-AF-0558	ESC. MET. 2 PED. 5 CAJONES MOD.7101	\$5.38
IIFEQ-AF-0559	CAJA FUERTE EMPOTRADA EN GAB. MULT. COMPACTADO MOD. 10002	\$3.20
IIFEQ-AF-0560	ESC. METALICO 5 GABETAS PM STEEL	\$9.96
IIFEQ-AF-0231	ESC. EJEC. CON ADITAMENTO 1 PED.	\$6.36
IIFEQ-AF-0239	CONMUTADOR MCA. INDETEL MOD. P-16 S-27114 CAP. 3/6/2.	\$177.70
IIFEQ-AF-0115	ESC. CHAPA NOGAL	\$10.30
IIFEQ-AF-0561	ESCRITORIO METALICO CUBIERTA FORMAICA 1 PEDESTAL	\$10.30
IIFEQ-AF-0562	ESC. DM. NAL. MOD. H-4530 CUB. DE ACERO	\$1.26
IIFEQ-AF-0563	ADITAMENTO P/ESC. DM. NAL. MOD. AD. 121D	\$4.29
IIFEQ-AF-0565	BUTACA DE 9 SILLONES EN MADERA	\$1.00
IIFEQ-AF-0566	BUTACA DE 9 SILLONES EN MADERA	\$1.00
IIFEQ-AF-0567	BUTACA DE 9 SILLONES EN MADERA	\$1.00
IIFEQ-AF-0568	BUTACA DE 9 SILLONES EN MADERA	\$1.00
IIFEQ-AF-0569	MESA PARA TRABAJO DE MADERA .65X1.20	\$1.31
IIFEQ-AF-0570	MESA PARA TRABAJO DE MADERA .40X1.50	\$1.31
IIFEQ-AF-0293	ESTANTE TIPO D	\$7.80
IIFEQ-AF-0234	MESA DE TRABAJO DE 1.20X0.560 FORMAICA RELMAN	\$1.31
IIFEQ-AF-0574	SILLA SECRET. GIRAT. PIST. TELA NEGRA RIVERA MOD. GE4	\$1,015.90
IIFEQ-AF-0175	ANAQUEL TIPO ESQUELETO	\$12.75
IIFEQ-AF-0155	ANAQUEL TIPO ESQUELETO 60CM DE ANCHO	\$12.75
IIFEQ-AF-0177	ANAQUEL TIPO ESQUELETO	\$1.94
IIFEQ-AF-0178	ANAQUEL TIPO ESQUELETO 2 FILAS DE ENTREPAÑOS	\$12.75
IIFEQ-AF-0179	ANAQUEL TIPO ESQUELETO 60CM DE ANCHO	\$12.75
IIFEQ-AF-0577	MESA DE TRABAJO EST. METALICO CUBIERTA .80X1.20	\$1.31
IIFEQ-AF-0578	MESA CHAPA DE NOGAL MD. NAL. MT-164	\$3.52
IIFEQ-AF-0579	LIBRERO DE MADERA 40X2.20 EMPOTRADO EN LA PARED	\$6.54
IIFEQ-AF-0367	MAQ. DE ESC. OLYMPIA S-604945	\$622.66
IIFEQ-AF-0580	PROTECTORA DE CHEQUES MCA. HERNAN S-5755058	\$4.96
IIFEQ-AF-0581	PROTECTORA DE CHEQUES MANUAL 12 DIGITOS S-809753	\$1,277.93
IIFEQ-AF-0331	CALC. LOGICA S-06322259 (VICTOR)	\$275.00
IIFEQ-AF-0310	CALC. ELEC. OLIVETTI LOGOS S-07579788	\$385.00
IIFEQ-AF-0361	MAQ. ESC. ELEC. OLIVETTI TEKNE 3 S-268066	\$5.60

INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Relación de bienes muebles que componen su patrimonio

Con el propósito de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en seguida, se presenta la relación de bienes muebles al 31 de diciembre del 2017 que componen el patrimonio del presente organismo:

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
IIFEQ-AF-0370	MAQ. DE ESC. OLYMPIA S-M 105469	\$32.00
IIFEQ-AF-0314	CALC. ELEC. OLYMPIA S-320233	\$3.65
IIFEQ-AF-0404	COMPUTADORA COMPAQ DESKPRO	\$13,225.00
IIFEQ-AF-0279	COMPUTADORA COMPAQ DESKPRO (CPU)	\$13,225.00
IIFEQ-AF-0400	COMPUTADORA COMPAQ DESKPRO	\$0.00
IIFEQ-AF-0284	COMPUTADORA COMPAQ DESKPRO	\$13,225.00
IIFEQ-AF-0398	COMPUTADORA COMPAQ DESKPRO EP 6400	\$11,500.00
IIFEQ-AF-0424	COMPUTADORA COMPAQ DESKPRO EP 6400	\$0.00
IIFEQ-AF-0347	IMPRESORA CANON BJC 4300	\$2,038.00
IIFEQ-AF-0035	SILLA DM NAL SMA-2 FORR. EN PLASTICO NEGRO	\$1.02
IIFEQ-AF-0584	UNIDAD DE VENTANA YORK 45-24 S-HB-118125	\$37.97
IIFEQ-AF-0348	CAFETERA MOULINEX	\$449.01
IIFEQ-AF-0349	MULTIPLEXOR AUTOMATICO 4-1	\$575.00
IIFEQ-AF-0586	MESA DE TRABAJO DM. NAL. CAJON LATERAL DER.	\$0.50
IIFEQ-AF-0587	SILLA TAPIZADA EN NEOFLEX DM NAL. MOD. SIE-650-T	\$1.38
IIFEQ-AF-0346	REGULADOR SOLA BASIC 1.2 KVA	\$278.00
IIFEQ-AF-0049	PORTALLEVES SOLER P-104	\$5.83
IIFEQ-AF-0352	MAQ. ESC. OLYMPIA S-137277	\$1,069.00
IIFEQ-AF-0588	REGULADOR SOLA BASIC 1.2 KVA	\$278.01
IIFEQ-AF-0186	SILLA DM. NAL. MOD. SMA-2 EN PLASTICO NEGRO	\$1.02
IIFEQ-AF-0323	CALC. ELECTR. OLYMPIA S-729103643	\$315.11
IIFEQ-AF-0274	REGULADOR SOLA BASIC 1.2 KVA	\$278.00
IIFEQ-AF-0327	APARATO TELEFÓNICO UNILINEA PANASONIC	\$292.10
IIFEQ-AF-0590	REGULADOR SOLA BASIC 1.2 KVA	\$278.00
IIFEQ-AF-0591	APARATO TELEFÓNICO UNILINEA PANASONIC	\$292.10
IIFEQ-AF-0592	HUB 8 PUERTOS RJ45 10 BASE T	\$1,535.00
IIFEQ-AF-0313	MULTIPLEXOR AUTOMATICO 4-1	\$344.50
IIFEQ-AF-0593	UNIDAD IOMEGA ZIP 250 MB	\$3,104.21
IIFEQ-EC-0286	SOFTWARE ASPEL COI; NOI; BCOS; SAE	\$15,237.50
IIFEQ-AF-0382	IMPRESORA HP LASER JET 1100	\$4,600.00
IIFEQ-AF-0292	CAJA GUARDA VALORES	\$195.50
IIFEQ-AF-0594	CAJA GUARDA VALORES	\$195.50
IIFEQ-AF-0307	MULTIPLEXOR AUTOMATICO 4-1	\$344.50
IIFEQ-AF-0303	FAX PHILIPS MAGIC VOX	\$2,645.00
IIFEQ-AF-0316	ENGRAPADORA H-D BOSTICH	\$484.00
IIFEQ-AF-0595	MESA DE TRABAJO DE FORMAICA	\$1.31
IIFEQ-AF-0213	LAMPARA DE PEDESTAL NEGRA	\$259.00
IIFEQ-AF-0597	REGULADOR SOLA BASIC 1.2 KVA	\$318.00
IIFEQ-AF-0073	SILLA SECRET. FORR. EN TELA MOD. 822	\$404.25
IIFEQ-AF-0112	MESA PARA TRABAJO CUBIERTA DE FORMAICA 45X1.52	\$1.31
IIFEQ-AF-0110	MESA DE TRABAJO	\$0.90
IIFEQ-AF-0116	MESA DE TRABAJO EST. METALICO CUBIERTA 75X1.20	\$1.31
IIFEQ-AF-0598	CALC. ELEC. OLIVETTI LOGOS S-0209518	\$385.00
IIFEQ-AF-0599	CALC. ELEC. LOGICA 208	\$315.11
IIFEQ-AF-0600	SILLA SECRET. RECL. GIRAT. C/PIST. NEUM. TELA NEGRA MCA. RIVIERA MO. GE.	\$1,015.90
IIFEQ-AF-0324	TELEFONO UNILINEA PANASONIC, S-PQGH30852A	\$292.10
IIFEQ-AF-0219	SILLA SECRET. EJEC. FORR. NEGRO ARMAZÓN CUBIERTO	\$181.31
IIFEQ-AF-0601	SILLA DM. NAL. MOD. SMA-2 EN PLASTICO NEGRO	\$1.02
IIFEQ-AF-0127	SACAPUNTAS MOD. NAL. ELECTRONICO (BOSTON)	\$0.19
IIFEQ-AF-0305	APARATO TELEFÓNICO UNILINEA PANASONIC	\$292.10
IIFEQ-AF-0148	ESTANTE TIPO ESQUELETO	\$12.75
IIFEQ-AF-0149	ESTANTE TIPO ESQUELETO	\$0.78
IIFEQ-AF-0152	ANAQUEL TIPO ESQUELETO	\$12.75
IIFEQ-AF-0151	ANAQUEL TIPO ESQUELETO 30 CM DE ANCHO	\$12.75
IIFEQ-AF-0150	ANAQUEL TIPO ESQUELETO 30CM DE ANCHO	\$12.75
IIFEQ-AF-0189	VENTILADOR DE PEDESTAL MARCA PHILIPS	\$19.30
IIFEQ-AF-0345	REGULADOR SOLA BASIC 1.2 KVA	\$318.00
IIFEQ-AF-0605	MAMPARAS	\$4,512.60
IIFEQ-AF-0444	EXTINTOR	\$290.95
IIFEQ-AF-0390	EXTINTOR	\$290.95
IIFEQ-AF-0247	EXTINTOR	\$290.95
IIFEQ-AF-0610	TELEFONO " PANASONIC", S-9KBAA239946	\$292.10
IIFEQ-EC-284	SOFTWARE MACAFFE OFFICE (NORTON)	\$1,058.00
IIFEQ-AF-0612	VENTILADOR	\$239.00
IIFEQ-AF-0613	VENTILADOR	\$239.00
IIFEQ-AF-0614	VENTILADOR	\$239.00

INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Relación de bienes muebles que componen su patrimonio

Con el propósito de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en seguida, se presenta la relación de bienes muebles al 31 de diciembre del 2017 que componen el patrimonio del presente organismo:

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
IIFEQ-AF-0141	VENTILADOR	\$239.00
IIFEQ-AF-0003	VENTILADOR	\$239.00
IIFEQ-AF-0109	VENTILADOR	\$239.00
IIFEQ-AF-0086	VENTILADOR	\$239.00
IIFEQ-AF-0615	PROYECTOR DE ACETATOS	\$3,999.00
IIFEQ-AF-0616	VENTILADOR	\$239.00
IIFEQ-AF-0309	MULTIPLEXOR AUTOMATICOA 4-1	\$264.50
IIFEQ-AF-0618	MUEBLE DE MADERA	\$4,715.00
IIFEQ-AF-0275	REGULADOR SOLA BASIC 1.2 KVA	\$288.00
IIFEQ-AF-0619	REGULADOR SOLA BASIC 1000 WATTS	\$319.70
IIFEQ-AF-0620	MULTIPLEXOR AUTOMATICOA 4-1	\$264.50
IIFEQ-AF-0272	FAX PANASONIC KXFT21	\$1,499.00
IIFEQ-AF-0273	IMPRESORA HP LASER JET 1100	\$4,892.00
IIFEQ-AF-0621	ARCHIVERO METALICO 2 GAVETAS	\$3.20
IIFEQ-AF-0443	EXTINTOR	\$195.50
IIFEQ-AF-0437	EXTINTOR	\$195.50
IIFEQ-AF-0622	EXTINTOR	\$195.50
IIFEQ-AF-0623	TECLADO ESPAÑOL	\$138.00
IIFEQ-EC-0287	SOFTWARE CONTABLE COI RED	\$3,307.40
IIFEQ-AF-0144	SILLA DM NAL. FORRADA EN PLASTICO NEGRO MOD. SMA-2	\$1.02
IIFEQ-AF-0153	ANAQUEL TIPO ESQUELETO 60 CM DE ANCHO	\$12.75
IIFEQ-AF-0120	ARCHIVERO METALICO 4 GAVETAS	\$1.00
IIFEQ-AF-0384	IMPRESORA HP 1100	\$2,699.01
IIFEQ-AF-0198	ESC. MUEBLE DE ACERO 2 PED. CON 5 GAV.	\$1.89
IIFEQ-AF-0626	GAVETERO VISIMEX 12 CHAROLAS	\$21.56
IIFEQ-AF-0232	MESA PARA TRABAJO DE FORMAICA 40X80	\$1.00
IIFEQ-AF-0180	ANAQUEL TIPO ESQUELETO 2 FILAS DE ENTREPAÑOS	\$12.75
IIFEQ-AF-0627	SILLA TAPIZADA EN NEOFLEX DM NAL. MOD. SIE-650	\$1.38
IIFEQ-AF-0628	ARCHIVERO MET. DE 4 GAV.	\$1.00
IIFEQ-AF-0629	ARCHIVERO MET. DE 4 GAV.	\$1.00
IIFEQ-AF-0630	ARCHIVERO MET. DE 3 GAV.	\$1.01
IIFEQ-AF-0631	ARCHIVERO MET. DE 4 GAV.	\$1.00
IIFEQ-AF-0632	ARCHIVERO MET. DE 4 GAV.	\$0.92
IIFEQ-AF-0633	ARCHIVERO MET. DE 2 GAV.	\$0.80
IIFEQ-AF-0201	ESC. CHAPA NOGAL DM. NAL. MOD. E-1041	\$6.73
IIFEQ-AF-0634	ADITAMENTO DE ESC. DM NAL. MOD. AD-121-D	\$4.29
IIFEQ-AF-0635	SILLA SECRET, RECL. GIRAT. C/PIST. NEUM. TELA NEGRA MCA. RTIVIERA MO. GE.	\$1,015.90
IIFEQ-AF-0235	COMODA CHAPA NOGAL DM NAL. MOD. C-133	\$7.80
IIFEQ-AF-0636	COM. METAL 45X2.90	\$6.14
IIFEQ-AF-0240	ESC. CHAPA NOGAL DM NAL. MOD. E-100	\$10.30
IIFEQ-AF-0220	SILLON EJEC. FORR. EN TELA MOD. AEIA	\$611.38
IIFEQ-AF-0376	MAQ. ESC. ELECTR. OLYMPIA S-137333	\$1,069.00
IIFEQ-AF-0637	ENFRIADOR CALENTADOR DE AGUA MCA. PURESIA	\$891.00
IIFEQ-AF-0034	ESC. CHAPA NOGAL DM. NAL. MOD. E-100	\$10.30
IIFEQ-AF-0638	MESA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR CON RUEDAS	\$1.09
IIFEQ-AF-0241	ESC. CHAPA MOGAL DM NAL. MOD. E-100	\$10.30
IIFEQ-AF-0215	VENTILADOR MCA. PHILLIPS MOD. HR-3301-S-SN.	\$106.00
IIFEQ-AF-0639	ARCHIVERO MET. 2 GAV.	\$0.80
IIFEQ-AF-0191	ESC. CHAPA NOGAL S/A MOD. E-106-0 DM NAL.	\$6.04
IIFEQ-AF-0640	SILLON EJEC. FORRADO EN TELA MOD. AEIA	\$611.38
IIFEQ-AF-0641	VENTILADOR DE PEDESTAL	\$19.30
IIFEQ-AF-0114	SILLA TELA NEGRA GIRAT. PIST. NEUM MOD. G2	\$1,320.00
IIFEQ-AF-0002	ESC. CHAPA NOGAL DM NAL. MOD. E-100	\$10.30
IIFEQ-AF-0225	SILLON EJEC. FORR. EN TELA MOD. AELA	\$611.38
IIFEQ-AF-0077	ESC. CHAPA NOGAL DM NAL. MOD. E-100	\$10.30
IIFEQ-AF-0076	SILLON EJEC. FORR. EN TELA MOD. AEIA	\$611.38
IIFEQ-AF-0004	LIBRERO DE CHAPA NOGAL DM NAL. MOD. I-144	\$6.54
IIFEQ-AF-0190	MESA REDONDA CUBIERTA FORMAICA BASE METALICA DE 1.20X0.80	\$6.23
IIFEQ-AF-0642	VENTILADOR DE PEDESTAL MARCA SUPER DELUXE	\$19.30
IIFEQ-AF-0005	ESC. CHAPA NOGAL DM. NAL. MOD. E-101	\$10.64
IIFEQ-AF-0643	SILLON EJEC. R/ALTO EN T. NEGRA GIRAT. PIS. NEU. MCA. RIVIERA MOD. GE.	\$1,503.19
IIFEQ-AF-0136	SACAPUNTAS MOD. NAL. ELECTRONICO	\$0.20
IIFEQ-AF-0411	COMPUTADORA COMPAQ DESKPRO	\$13,225.00
IIFEQ-AF-0402	COMPUTADORA COMPAQ DESKPRO EP 6400	\$11,500.00
IIFEQ-AF-0251	SILLA DM NAL. MOD. DMS-2 FORR EN PLASTICO NEGRO	\$1.02
IIFEQ-AF-0645	APARATO TELEFÓNICO UNILINEA PANASONIC, S-8HAAA074000	\$292.10

INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Relación de bienes muebles que componen su patrimonio

Con el propósito de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en seguida, se presenta la relación de bienes muebles al 31 de diciembre del 2017 que componen el patrimonio del presente organismo:

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
IIFEQ-AF-0336	PERFORADORA	\$190.00
IIFEQ-AF-0646	SILLA DM. NAL. MOD. SMA-2 EN PLASTICO NEGRO	\$1.02
IIFEQ-AF-0647	REGULADOR SOLA BASIC 1.2 KVA	\$278.01
IIFEQ-AF-0648	CAMARA DIGITAL 4MB GOLDSTAR	\$3,852.50
IIFEQ-EC-0040	REGULADOR SOLA BASIC 1.2 KVA	\$288.00
IIFEQ-AF-0362	MAQ. ELECT. S-1178	\$8.15
IIFEQ-AF-0342	REGULADOR SOLA BASIC 1.2 KVA	\$278.00
IIFEQ-EC-0115	REGULADOR SOLA BASIC 1.2 KVA	\$278.00
IIFEQ-AF-0652	REGULADOR SOLA BASIC 1.2 KVA	\$278.00
IIFEQ-AF-0653	REGULADOR SOLA BASIC 1.2 KVA	\$278.00
IIFEQ-AF-0325	CALC. ELEC. OLIVETTI LOGOS S-25566	\$385.00
IIFEQ-AF-0435	CALC. ELECT. MCA. OLYMPIA S 115442	\$21.47
IIFEQ-AF-0319	CALC. ELEC. OLIVETTI LOGOS S-07591509	\$385.00
IIFEQ-AF-0654	SILLA SECRET. 010101000	\$2.25
IIFEQ-AF-0655	SILLON EJEC. GIRAT. FORR. EN NEOFLEX	\$3.77
IIFEQ-AF-0656	SILLA TAPIZADA EN NEOFLEX DM NAL. MOD. SIE-650-T	\$1.65
IIFEQ-AF-0657	SILLA DM. NAL. FORRADA EN PLASTICO NEGRO MOD. SMA-2	\$1.02
IIFEQ-AF-0658	REGULADOR SOLA BASIC 1.2 KVA	\$278.00
IIFEQ-AF-0081	VENTILADOR	\$239.00
IIFEQ-AF-0142	VENTILADOR	\$239.00
IIFEQ-AF-0659	EXTINTOR	\$270.25
IIFEQ-AF-0660	ESC. MET. CUB. DE FORMAICA 1 PED. DER.	\$3.45
IIFEQ-AF-0661	ARCHIVERO MET. CON 3 GAV	\$1.01
IIFEQ-AF-0662	ADITAMENTO P/ESC. DM. NAL. MOD. AD-121D	\$4.29
IIFEQ-AF-0366	MAQ. DE ESC. OLYMPIA S-136268	\$1,069.00
IIFEQ-AF-0078	COMODA CHAPA NOGAL DM NAL. MOD. C-133	\$7.80
IIFEQ-AF-0111	ESC. CHAPA NOGAL. DM. NAL. MOD. 101	\$10.64
IIFEQ-AF-0663	VENTILADOR MCA. SUMBEAN 3 VEL. CON PED.	\$19.30
IIFEQ-AF-0664	SILLON EJEC. FORRADO EN TELA NEGRA MOD. AEIA	\$611.38
IIFEQ-AF-0306	CALC. ELEC. OLIVETTO S-396131	\$152.38
IIFEQ-AF-0014	ESC. CHAPA NOGA DM. NAL. MOD. E-100	\$10.30
IIFEQ-AF-0665	ESC. CHAPA NOGAL DM. NAL. MOD. E-100	\$10.30
IIFEQ-AF-0666	SILLON EJEC. FORRADO EN TELA NEGRA MOD. AEIA	\$611.38
IIFEQ-AF-0667	SILLON EJEC. FORRADO EN TELA NEGRA MOD. AEIA	\$611.38
IIFEQ-AF-0300	CALC. ELEC. OLIVETTO S-396193	\$152.38
IIFEQ-AF-0287	ARCHIVERO MET. CON 4 GAV	\$0.95
IIFEQ-AF-0132	ARCH. MET. 4 GAVETAS	\$5.38
IIFEQ-AF-0119	ARCHIVERO MET. CON 4 GAV	\$1.23
IIFEQ-AF-0359	ENGARGOLADORA COMBO MOD. 121 KMS-120271	\$2.83
IIFEQ-AF-0668	MESA PARA JARDIN DE NIÑOS	\$1.09
IIFEQ-AF-0137	SOFA 2 PIEZAS FORRADO EN NEOFLEX NEGRO	\$4.17
IIFEQ-AF-0669	ARCHIVERO METALICO 4 GAVETAS	\$3.20
IIFEQ-AF-0670	ARCHIVERO MET. 2 GAV.	\$1.04
IIFEQ-AF-0228	ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA MCA. PURES A M.HC-100SE S-3094605	\$891.00
IIFEQ-AF-0199	MESA/PARA SALA DE JUNTAS CHAPA NOGAL DM NAL. M-155	\$6.23
IIFEQ-AF-0391	MESA PARA IMPRESORA	\$1.09
IIFEQ-AF-0227	SILLON EJEC. RIALTO GIRAT. PIST. NEUM MCA. RIVERA MOD GEI	\$1,503.19
IIFEQ-AF-0012	ESC. CHAPA NOGAL DM NAL. MOD. E-101	\$10.30
IIFEQ-AF-0672	SILLON EJEC. TAPIZADO EN TELA NEGRA	\$214.18
IIFEQ-AF-0088	COMODA CHAPA NOGAL DM NAL. MOD. C-133	\$7.80
IIFEQ-AF-0258	SILLA DM. NAL. MOD. SMA-2 EN PLASTICO NEGRO	\$1.02
IIFEQ-AF-0223	SILLA SECRET. GIRAT. PIST. TELA NEGRA RIVERA MOD GE4	\$1,015.90
IIFEQ-AF-0032	ANAQUEL TIPO ESQUELETO	\$12.75
IIFEQ-AF-0194	ANAQUEL TIPO ESQUELETO 60CM DE ANCHO	\$12.75
IIFEQ-AF-0195	ANAQUEL TIPO ESQUELETO 60CM DE ANCHO	\$12.75
IIFEQ-AF-0172	ANAQUEL TIPO ESQUELETO 2 FILAS DE ENTREPAÑOS	\$12.75
IIFEQ-AF-0183	ANAQUEL TIPO ESQUELETO 2 FILAS DE ENTREPAÑOS	\$2.55
IIFEQ-AF-0062	ESC. CHAPA NOGAL DM. NAL. MOD. E-101	\$10.30
IIFEQ-AF-0006	ESC. CHAPA NOGAL DM MOD. 1-1-1.	\$10.64
IIFEQ-AF-0242	ADITAMENTO DE ESC. DM NAL. MOD. AD-121-D	\$4.29
IIFEQ-AF-0007	ESC. CHAPA NOGAL DM NAL. MOD. E-101	\$6.73
IIFEQ-AF-0673	SILLA SECRET EJEC. FORR. NEPLEX NEGRO ARMAZON CUBIERTO	\$181.31
IIFEQ-AF-0674	ARCHIVERO MET. 4 GAV.	\$0.92
IIFEQ-AF-0675	ARCHIVERO MET. 4 GAV.	\$1.23
IIFEQ-AF-0676	ARCHIVERO MET. 4 GAV.	\$0.92
IIFEQ-AF-0374	MAQ. DE ESC. ELECTT. PANASONIC S-AJUA85Z	\$2,420.00

INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Relación de bienes muebles que componen su patrimonio

Con el propósito de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en seguida, se presenta la relación de bienes muebles al 31 de diciembre del 2017 que componen el patrimonio del presente organismo:

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
IIFEQ-AF-0677	VENTILADOR MCA. SUMBEAN 3 VEL. CON PED.	\$19.30
IIFEQ-AF-0678	ADITAMENTO PARA ESCRITORIO	\$4.29
IIFEQ-AF-0185	ESC. CHAPA NOGAL DM. NAL. MOD. E-101	\$6.73
IIFEQ-AF-0015	COMODA CHAPA NOGAL DM NAL. MOD. C-133	\$7.80
IIFEQ-AF-0128	ESC. CHAPA NOGAL DM NAL. MOD. E-101	\$10.64
IIFEQ-AF-0681	SILLON EJEC. FORR. EN TELA MOD. AEIA	\$611.38
IIFEQ-AF-0260	SILLA DM NAL. MOD. DMS-2 FORR EN PLASTICO NEGRO	\$1.02
IIFEQ-AF-0682	SILLA DM NAL. MOD. DMS-2 FORR EN PLASTICO NEGRO	\$1.02
IIFEQ-AF-0207	SILLA DM NAL. MOD. DMS-2 FORR EN PLASTICO NEGRO	\$1.02
IIFEQ-AF-0683	SILLA SECRET, GIRAT. RECL. PIST. MCA. RIVIERA MOD. GE4	\$1,015.90
IIFEQ-AF-0233	COMODA CHAPA NOGAL DM. NAL. MOD. C-133	\$7.80
IIFEQ-AF-0257	SILLA FIJA CON BRAZOS TAPIZADA EN NEOFLEX	\$0.50
IIFEQ-AF-0684	SILLA FIJA TAPIZADA EN NEOFLEX	\$0.50
IIFEQ-AF-0685	ARCHIVERO MET. 2 GALV.	\$0.80
IIFEQ-AF-0686	RESTIRADOR CROMADO COLOR BLANCO	\$2.35
IIFEQ-AF-0687	SILLA FIJA CON BRAZOS TAPIZADA EN NEOFLEX	\$1.02
IIFEQ-AF-0068	PLANERO METALICO 5 GAVETAS	\$0.52
IIFEQ-AF-0069	PLANERO METALICO 5 GAVETAS	\$24.54
IIFEQ-AF-0364	MAQ. DE ESC. OLYMPIA S-00234811	\$128.83
IIFEQ-AF-0249	SILLA FIJA CON BRAZOS TAPIZADA EN NEOFLEX	\$0.50
IIFEQ-AF-0229	VENTILADOR MCA PHILLIPS MOD. 3301 S-S-N	\$106.00
IIFEQ-AF-0134	RESTIRADOR DE ALUMINIO	\$1.15
IIFEQ-AF-0140	RESTIRADOR DE ALUMINIO	\$1.15
IIFEQ-AF-0117	PLANERO DE MAD. DE 8 CAJONES	\$2.50
IIFEQ-AF-0230	ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA MCA. THESA MOD. 028	\$4.45
IIFEQ-AF-0689	ARCHIVERO MET. 2 GALV.	\$0.80
IIFEQ-AF-0691	RESTIRADOR DE ALUMINIO	\$1.15
IIFEQ-AF-0692	COMODA CHAPA NOGAL DM. NAL. MOD. C-135	\$12.07
IIFEQ-AF-0693	RESTIRADOR CROMADO COLOR BLANCO	\$2.35
IIFEQ-AF-0070	PLANERO DE MAD. 7 CAJONES Y 2 FILAS DE PANAL	\$10.40
IIFEQ-AF-0695	ENGARGOLADORA COMBO MOD. 331 KM-S-2614611	\$8.34
IIFEQ-AF-0046	FOTO MURAL	\$0.50
	ESC. MET. DE 1 52X0.45X0.75 MTS	\$6.70
IIFEQ-AF-0224	SILLON EJEC. FORR. EN TELA MOD. AEIA	\$611.38
IIFEQ-AF-0700	RESTIRADOR CROMADO COLOR BLANCO	\$2.35
IIFEQ-AF-0205	MESA METALICA .51X.51	\$1.09
IIFEQ-AF-0702	VENTILADOR DE PEDESTAL MODELO SUPER DELUXE	\$19.30
IIFEQ-AF-0703	VENTILADOR MCA. UGS HOUSTON S-018060	\$85.00
IIFEQ-AF-0285	COMPUTADORA COMPAQ DESKPRO	\$13,225.00
IIFEQ-AF-0410	COMPUTADORA COMPAQ DESKPRO	\$13,225.00
IIFEQ-AF-0282	COMPUTADORA COMPAQ DESKPRO	\$13,225.00
IIFEQ-AF-0406	COMPUTADORA COMPAQ DESKPRO CPU	\$13,225.00
IIFEQ-AF-0428	COMPUTADORA COMPAQ DESKPRO MONITOR	\$0.00
IIFEQ-AF-0296	IMPRESORA HP LASER JET 1100	\$5,068.99
IIFEQ-AF-0277	MONITOR REALISYS SVGA DIGITAL 17"	\$3,312.24
IIFEQ-AF-0373	MAQ. DE ESC. ELEC. SPRNTERTYPE S-137348	\$1,069.00
IIFEQ-AF-0704	MESA DE CENTRO CUADRO METÁLICO 40 CM ALTURA	\$1.31
IIFEQ-AF-0705	REGULADOR SOLA BASIC 1.2 KVA	\$278.00
IIFEQ-AF-0337	REGULADOR SOLA BASIC 1.2 KVA	\$278.00
IIFEQ-AF-0344	REGULADOR SOLA BASIC 1.2 KVA	\$278.00
IIFEQ-AF-0260	SILLA DM. NAL. MOD. SMA-2 EN PLASTICO NEGRO	\$1.02
IIFEQ-AF-0707	SILLA DM. NAL. SMA-2 FORR. EN PLASTICO NEGRO	\$1.02
IIFEQ-EC-0295	REGULADOR SOLA BASIC 1.2 KVA	\$278.00
IIFEQ-AF-0710	SILLA DM. NAL. SMA-2 FORR. EN PLASTICO NEGRO	\$1.02
IIFEQ-AF-0711	REGULADOR SOLA BASIC 1.2 KVA	\$278.00
IIFEQ-AF-0712	SILLA DM. NAL. SMA-2 FORR. EN PLASTICO NEGRO	\$1.02
IIFEQ-AF-0713	MULTIPLEXOR AUTOMATICO 4-1	\$675.00
IIFEQ-AF-0188	SACAPUNTAS MOD. NAL. ELECTRONICO	\$0.20
IIFEQ-AF-0714	VENTILADOR MCA UGS HOUSTON S-30-2227	\$85.00
IIFEQ-AF-0222	SILLA DM. NAL. MOD. SMA-2 EN PLASTICO NEGRO	\$1.02
IIFEQ-AF-0399	COMPUTADORA COMPAQ DESKPRO EP 6400	\$9,545.00
IIFEQ-AF-0429	COMPUTADORA COMPAQ DESKPRO EP 6400	\$0.00
IIFEQ-AF-0717	REGULADOR SOLA BASIC 1.2 KVA	\$278.00
IIFEQ-AF-0218	VENTILADOR	\$239.00
IIFEQ-AF-0217	VENTILADOR	\$239.00
IIFEQ-AF-0079	VENTILADOR	\$219.00

INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Relación de bienes muebles que componen su patrimonio

Con el propósito de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en seguida, se presenta la relación de bienes muebles al 31 de diciembre del 2017 que componen el patrimonio del presente organismo:

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
IIFEQ-AF-0216	VENTILADOR	\$239.00
IIFEQ-AF-0351	IMPRESORA DESKJET 1120C	\$6,171.38
IIFEQ-AF-0718	REGULADOR 1 KVA MULTIREG	\$208.73
IIFEQ-AF-0341	REGULADOR 1 KVA MULTIREG	\$208.73
IIFEQ-AF-0379	IMPRESORA LASER 1100	\$5,255.50
IIFEQ-AF-0388	EXTINTOR	\$195.50
IIFEQ-AF-0719	TELEFONO PANASONIC KX T7030	\$1,437.50
IIFEQ-AF-0282	QUEMADOR DE DISCOS	\$2,300.00
IIFEQ-AF-0027	RADIO PORTATIL DE COMUNICACIÓN MOTOROLA	\$1,035.00
IIFEQ-AF-0028	RADIO PORTATIL DE COMUNICACIÓN MOTOROLA	\$1,035.00
IIFEQ-AF-0720	BRUJULA TUBULAR MARCA SOKIA	\$747.50
IIFEQ-AF-0211	NO BREAK TL SMART 1400RM	\$6,070.90
IIFEQ-AF-0075	CARGADOR DE PILAS	\$598.00
IIFEQ-AF-0138	ESC. CHAPA NOGAL DM. NAL. MOD. E-100	\$10.30
IIFEQ-AF-0246	ESC. CHAPA NOGAL DM NAL. MOD. E-100	\$10.30
IIFEQ-AF-0173	ANAQUEL TIPO ESQUELETO 2 FILAS DE ENTREPAÑOS	\$12.75
IIFEQ-AF-0724	REGULADOR SOLA BASIC 1.2 KVA	\$318.00
IIFEQ-AF-0725	ESC. LINEA 4000 DE 3 CAJONES Y 1 CHAROLA	\$1.80
IIFEQ-AF-0033	ESC. CHAPA NOGAL DM. NAL. MO E-106-D	\$6.04
IIFEQ-AF-0063	MESA DE TRABAJO CON 2 CAJONES METÁLICA 0.80X1.50	\$1.50
IIFEQ-AF-0727	SILLON EJEC. FORR. EN TELA MOD. AELA	\$611.38
IIFEQ-AF-0427	MONITOR SAMSUNG 17"	\$2,116.00
IIFEQ-AF-0729	ROTULADORA 750 MOD. 22	\$0.75
IIFEQ-AF-0735	ARCHIVERO MET. 2 GAV.	\$3.20
IIFEQ-AF-0737	MESA PLANERO DE TRABAJO	\$1.50
IIFEQ-AF-0738	RESTIRADOR DE 1 20X.090X.09MTS	\$1.53
IIFEQ-AF-0739	SILLON EJEC. FORR. EN TELA	\$282.22
IIFEQ-AF-0740	ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO YORK S-JA-116-68	\$7.55
IIFEQ-AF-0181	ANAQUEL TIPO ESQUELETO 915X600X2210	\$1.03
IIFEQ-AF-0182	ANAQUEL TIPO ESQUELETO 2 FILAS DE ENTREPAÑOS	\$1.03
IIFEQ-AF-0259	SILLA DM. NAL. MOD. SMA-2 EN PLASTICO NEGRO	\$1.02
IIFEQ-AF-0329	CALC. ELEC. OLYMPIA S-729103627	\$315.11
IIFEQ-AF-0333	CALC. ELECTR. RAMSON S22229	\$7.14
IIFEQ-AF-0332	CALC. LOGICA 106	\$275.00
IIFEQ-AF-0363	MAQ. DE ESC. OLYMPIA S-MECANICA	\$128.83
IIFEQ-AF-0326	CALC. ELEC. OLIVETTI LOGOS S-11196130	\$385.00
IIFEQ-AF-0322	PERFORADORA DE 3 PERFORACIONES	\$190.00
IIFEQ-AF-0746	REGULADOR SOLA BASIC 1.2 KVA	\$288.00
IIFEQ-AF-0750	CAJA GUARDA VALORES	\$195.50
IIFEQ-AF-0752	SILLA SECRET. FORR. EN NEOFLEX NEGRO ARM. MET.	\$69.00
IIFEQ-AF-0753	SILLON EJEC. FORR. EN TELA MOD. AEIA	\$611.38
IIFEQ-AF-0368	MAQ. ELECTR. MCA. PANASONIC S-30MS2A13149	\$1,735.25
IIFEQ-AF-0754	CHIP PARALELO OPUS CMS 11	\$3,793.85
IIFEQ-AF-0407	SERVIDOR MARCA HP MODELO ML150G5	\$31,567.50
IIFEQ-EC-0110	COMPUTADORA ESCRITORIO MARCA HP MODELO DC5850 CPU	\$11,385.00
IIFEQ-EC-0058	MONITOR HP	\$0.00
IIFEQ-EC-0273	TECLADO HP	\$0.00
IIFEQ-EC-0018	CPU COMPUTADORA ESCRITORIO MARCA HP MODELO DC5850 COLOR GRIS/NEGRO	\$11,385.00
IIFEQ-EC-0059	COMPUTADORA ESCRITORIO MARCA HP MODELO DC5850	\$11,385.00
IIFEQ-EC-0060	MONITOR HP	\$0.00
IIFEQ-EC-0061	TECLADO HP	\$0.00
IIFEQ-EC-0109	COMPUTADORA ESCRITORIO MARCA HP MODELO DC5850	\$11,385.00
IIFEQ-EC-0231	MONITOR HP	\$0.00
IIFEQ-EC-0111	COMPUTADORA ESCRITORIO MARCA HP MODELO DC5850 CPU	\$11,385.00
IIFEQ-EC-0003	MONITOR 17", MODELO 20555SH249 HP COLOR GRIS	\$0.00
IIFEQ-EC-0004	TECLADO MODELO KB-0316	\$0.00
IIFEQ-EC-0045	COMPUTADORA ESCRITORIO MARCA HP	\$11,385.00
IIFEQ-EC-0046	MONITOR HP	\$0.00
IIFEQ-EC-0047	TECLADO HP	\$0.00
IIFEQ-EC-0074	COMPUTADORA ESCRITORIO MARCA HP MODELO DC5850	\$11,385.00
IIFEQ-EC-0072	MONITOR HP	\$0.00
IIFEQ-EC-0073	TECLADO HP	\$0.00
IIFEQ-EC-0230	COMPUTADORA ESCRITORIO MARCA HP MODELO DC5850 (CPU)	\$11,385.00
IIFEQ-EC-0106	MONITOR HP	\$0.00
IIFEQ-EC-0102	CPU COMPUTADORA ESCRITORIO MARCA HP MODELO DC5850	\$11,385.00
IIFEQ-EC-0104	MONITOR COMPUTADORA ESCRITORIO MARCA HP MODELO DC5850	\$0.00

INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Relación de bienes muebles que componen su patrimonio

Con el propósito de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en seguida, se presenta la relación de bienes muebles al 31 de diciembre del 2017 que componen el patrimonio del presente organismo:

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
IIFEQ-EC-0103	TECLADO COMPUTADORA ESCRITORIO MARCA HP MODELO DC5850	\$0.00
IIFEQ-EC-0105	MOUSE COMPUTADORA ESCRITORIO MARCA HP MODELO DC5850	\$0.00
IIFEQ-EC-0066	CPU COMPUTADORA ESCRITORIO MARCA HP MODELO DC5850	\$11,385.00
IIFEQ-EC-0067	MONITOR COMPUTADORA ESCRITORIO MARCA HP MODELO DC5850	\$0.00
IIFEQ-EC-0068	TECLADO MONITOR COMPUTADORA ESCRITORIO MARCA HP MODELO DC5850	\$0.00
IIFEQ-EC-0259	CPU COMPUTADORA ESCRITORIO MARCA HP MODELO DC5850	\$11,385.00
IIFEQ-EC-0012	RATON COMPUTADORA ESCRITORIO MARCA HP MODELO DC5850	\$0.00
IIFEQ-EC-0112	COMPUTADORA ESCRITORIO MARCA HP MODELO DC5850	\$11,385.00
IIFEQ-EC-0119	MONITOR	\$0.00
IIFEQ-AF-0755	DISCO DURO EXTERNO HI-SPEED 500GB	\$1,552.50
IIFEQ-AF-0756	LAP TOP 6715/TURION	\$12,512.00
IIFEQ-AF-0757	LAP TOP 6715/TURION	\$12,512.00
IIFEQ-AF-0763	COMPUTADORA PORTÁTIL (HP MINI 110)	\$4,590.00
IIFEQ-AF-0494	SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO COMPUESTO DE LECTOR DE HUELLA, CON PANTALLATFT A COLOR DE 3.5" Y SU FUENTE DE ALIMENTACION	\$11,051.90
IIFEQ-AF-0386	IMPRESORA LASER H.P	\$8,944.99
IIFEQ-AF-0276	SCANNER KODAK	\$16,686.96
IIFEQ-AF-0765	SCANNER KODAK	\$16,686.96
IIFEQ-EC-0257	COMPUTADORA PORTATIL MINI H.P	\$5,231.60
IIFEQ-EC-0262	COMPUTADORA PORTATIL MINI H.P	\$5,231.60
IIFEQ-EC-0057	COMPUTADORA PORTATIL MINI H.P	\$5,231.60
IIFEQ-EC-0225	COMPUTADORA PORTATIL MINI H.P	\$5,231.60
IIFEQ-AF-0766	COMPUTADORA PORTATIL MINI H.P	\$5,231.60
IIFEQ-EC-0013	COMPUTADORA H.P LCD 18.5" (CPU) COLOR NEGRO	\$13,902.32
IIFEQ-EC-0014	COMPUTADORA H.P LCD 18.5" (MONITOR) COLOR NEGRO	\$0.00
IIFEQ-EC-0015	COMPUTADORA H.P LCD 18.5"(TECLADO) COLOR NEGRO	\$0.00
IIFEQ-EC-0288	PAQUETE OFFICE MICROSOFT 2010 PYME	\$2,623.46
IIFEQ-EC-0022	NOTEBOOK H.P 13.3"	\$12,783.54
IIFEQ-EC-0079	NOTEBOOK TOSHIBA	\$8,270.99
IIFEQ-EC-0023	NOTEBOOK TOSHIBA COLOR NEGRO	\$8,270.99
IIFEQ-EC-0039	IMPRESORA OFFICEJET H.P	\$1,126.10
IIFEQ-EC-0016	IMPRESORA LASER JET H.P	\$1,270.08
IIFEQ-EC-0116	NOTEBOOK ACER	\$4,321.11
IIFEQ-EC-0279	NOTEBOOK ACER	\$4,321.11
IIFEQ-EC-0077	NOTEBOOK TOSHIBA	\$11,188.31
IIFEQ-EC-0080	NOTEBOOK TOSHIBA	\$11,188.31
IIFEQ-EC-0289	ACTUALIZACION NOI	\$3,544.96
IIFEQ-EC-0290	ACTUALIZACION COI 6.0	\$3,312.96
IIFEQ-EC-0293	ACTUALIZACION BANCOS 3.0	\$3,214.36
IIFEQ-EC-0291	SISTEMA ASPEL CAJA 3.0	\$3,190.00
IIFEQ-AF-0089	CONJUNTO EJECUTIVO CON LIBRERO Y CREDENZA EN COLOR CHOCOLATE	\$1,526.33
IIFEQ-AF-0090	CONJUNTO EJECUTIVO CON LIBRERO Y CREDENZA EN COLOR CHOCOLATE	\$1,526.33
IIFEQ-AF-0091	ESCRITORIO EN FORMA DE L PUNTA BAJA	\$892.31
IIFEQ-AF-0037	ESCRITORIO EN FORMA DE L PUNTA BAJA	\$892.31
IIFEQ-AF-0040	ESCRITORIO EN FORMA DE L PUNTA BAJA	\$892.31
IIFEQ-AF-0206	ESCRITORIO EN FORMA DE L PUNTA BAJA	\$892.31
IIFEQ-AF-0092	ESCRITORIO EN FORMA DE L PUNTA BAJA	\$892.31
IIFEQ-AF-0084	ESCRITORIO EN FORMA DE L PUNTA BAJA	\$892.31
IIFEQ-AF-0065	ESCRITORIO EN FORMA DE L PUNTA BAJA	\$892.31
IIFEQ-AF-0059	CONJUNTO DE NIVEL DIRECCION DE LUJO, CONSTA DE ESCRITORIO CUBIERTA LATERAL Y CHAPA DE MADERA	\$2,136.87
IIFEQ-AF-0770	LIBRERO EN CHAPA DE MADERA Y CRISTAL	\$1,392.00
IIFEQ-AF-0771	LIBRERO EN CHAPA DE MADERA Y CRISTAL	\$1,392.00
IIFEQ-AF-0093	SILLA APILABLE TAPIZADA EN TELA COLOR NEGRO	\$180.00
IIFEQ-AF-0094	SILLA APILABLE TAPIZADA EN TELA COLOR NEGRO	\$180.00
IIFEQ-AF-0095	SILLA APILABLE TAPIZADA EN TELA COLOR NEGRO	\$180.00
IIFEQ-AF-0096	SILLA APILABLE TAPIZADA EN TELA COLOR NEGRO	\$180.00
IIFEQ-AF-0097	SILLA APILABLE TAPIZADA EN TELA COLOR NEGRO	\$180.00
IIFEQ-AF-0098	SILLA APILABLE TAPIZADA EN TELA COLOR NEGRO	\$180.00
IIFEQ-AF-0099	SILLA APILABLE TAPIZADA EN TELA COLOR NEGRO	\$180.00
IIFEQ-AF-0100	SILLA APILABLE TAPIZADA EN TELA COLOR NEGRO	\$180.00
IIFEQ-AF-0101	SILLA APILABLE TAPIZADA EN TELA COLOR NEGRO	\$180.00
IIFEQ-AF-0102	SILLA APILABLE TAPIZADA EN TELA COLOR NEGRO	\$180.00
IIFEQ-AF-0103	SILLA APILABLE TAPIZADA EN TELA COLOR NEGRO	\$180.00
IIFEQ-AF-0104	SILLA APILABLE TAPIZADA EN TELA COLOR NEGRO	\$180.00
IIFEQ-AF-0105	SILLA APILABLE TAPIZADA EN TELA COLOR NEGRO	\$180.00
IIFEQ-AF-0113	SILLA APILABLE TAPIZADA EN TELA COLOR NEGRO	\$180.00

INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Relación de bienes muebles que componen su patrimonio

Con el propósito de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en seguida, se presenta la relación de bienes muebles al 31 de diciembre del 2017 que componen el patrimonio del presente organismo:

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
IIFEQ-AF-0130	SILLA APILABLE TAPIZADA EN TELA COLOR NEGRO	\$180.00
IIFEQ-AF-0060	SILLA APILABLE TAPIZADA EN TELA COLOR NEGRO	\$180.00
IIFEQ-AF-0131	SILLA APILABLE TAPIZADA EN TELA COLOR NEGRO	\$180.00
IIFEQ-AF-0147	SILLA APILABLE TAPIZADA EN TELA COLOR NEGRO	\$180.00
IIFEQ-AF-0197	MESA PARA CAFÉ	\$200.36
IIFEQ-AF-0082	LIBRERO DE PISO	\$300.00
IIFEQ-AF-0083	LIBRERO DE PISO	\$300.00
IIFEQ-AF-0085	LIBRERO DE PISO	\$300.00
IIFEQ-EC-0024	IMPRESORA HP COLOR LASERJET CP 2025	\$5,220.00
IIFEQ-EC-0082	LAPTOP 4GB PROCESADOR INTEL CORE I2 MARCA LENOVO RY8	\$10,150.00
IIFEQ-EC-0233	CPU RAM 4GB PROCESADOR INTEL SISTEMA OPERATIVO 64 BITS DISCO DURO 320 GB WINDOWS T PROFESSIONAL ACER	\$10,440.00
IIFEQ-EC-0234	MONITOR RAM 4GB PROCESADOR INTEL SISTEMA OPERATIVO 64 BITS DISCO DURO 320 GB WINDOWS T PROFESSIONAL ACER	\$0.00
IIFEQ-EC-0235	TECLADO RAM 4GB PROCESADOR INTEL SISTEMA OPERATIVO 64 BITS DISCO DURO 320 GB WINDOWS T PROFESSIONAL ACER	\$0.00
IIFEQ-EC-0030	CPU RAM PROCEADOR AMD 36 HZ SISTEMA OPERATIVO 32 BITS DISCO DURO 25 GB WINDOWS 7 MARCA LENOVO	\$11,020.00
IIFEQ-EC-0031	MONITOR RAM PROCEADOR AMD 36 HZ SISTEMA OPERATIVO 32 BITS DISCO DURO 25 GB WINDOWS 7 MARCA LENOVO	\$0.00
IIFEQ-EC-0032	TECLADO RAM PROCEADOR AMD 36 HZ SISTEMA OPERATIVO 32 BITS DISCO DURO 25 GB WINDOWS 7 MARCA LENOVO	\$0.00
IIFEQ-EC-0033	RATON RAM PROCEADOR AMD 36 HZ SISTEMA OPERATIVO 32 BITS DISCO DURO 25 GB WINDOWS 7 MARCA LENOVO	\$0.00
IIFEQ-EC-0053	CPU RAM PROCEADOR AMD 36 HZ SISTEMA OPERATIVO 32 BITS DISCO DURO 25 GB WINDOWS 7 MARCA LENOVO	\$11,020.00
IIFEQ-EC-0054	MONITOR RAM PROCEADOR AMD 36 HZ SISTEMA OPERATIVO 32 BITS DISCO DURO 25 GB WINDOWS 7 MARCA LENOVO	\$0.00
IIFEQ-EC-0055	TECLADO RAM PROCEADOR AMD 36 HZ SISTEMA OPERATIVO 32 BITS DISCO DURO 25 GB WINDOWS 7 MARCA LENOVO	\$0.00
IIFEQ-EC-0251	CPU RAM PROCEADOR AMD 36 HZ SISTEMA OPERATIVO 32 BITS DISCO DURO 25 GB WINDOWS 7 MARCA LENOVO	\$11,020.00
IIFEQ-EC-0252	MONITOR RAM PROCEADOR AMD 36 HZ SISTEMA OPERATIVO 32 BITS DISCO DURO 25 GB WINDOWS 7 MARCA LENOVO	\$0.00
IIFEQ-EC-0253	RATON RAM PROCEADOR AMD 36 HZ SISTEMA OPERATIVO 32 BITS DISCO DURO 25 GB WINDOWS 7 MARCA LENOVO	\$0.00
IIFEQ-EC-0236	CPU RAM PROCEADOR AMD 36 HZ SISTEMA OPERATIVO 32 BITS DISCO DURO 25 GB WINDOWS 7 MARCA LENOVO	\$11,020.00
IIFEQ-EC-0237	MONITOR RAM PROCEADOR AMD 36 HZ SISTEMA OPERATIVO 32 BITS DISCO DURO 25 GB WINDOWS 7 MARCA LENOVO	\$0.00
IIFEQ-EC-0238	TECLADO RAM PROCEADOR AMD 36 HZ SISTEMA OPERATIVO 32 BITS DISCO DURO 25 GB WINDOWS 7 MARCA LENOVO	\$0.00
IIFEQ-EC-0239	RATON RAM PROCEADOR AMD 36 HZ SISTEMA OPERATIVO 32 BITS DISCO DURO 25 GB WINDOWS 7 MARCA LENOVO	\$0.00
IIFEQ-EC-0226	CPU RAM 8 PROCESADOR INTEL CORE QUAR 2836 SISTEMA OPERATIVO 64 BITS MARCA LENOVO	\$16,820.00
IIFEQ-EC-0227	MONITOR RAM 8 PROCESADOR INTEL CORE QUAR 2836 SISTEMA OPERATIVO 64 BITS MARCA LENOVO	\$0.00
IIFEQ-EC-0228	TECLADO RAM 8 PROCESADOR INTEL CORE QUAR 2836 SISTEMA OPERATIVO 64 BITS MARCA LENOVO	\$0.00
IIFEQ-EC-0229	RATON RAM 8 PROCESADOR INTEL CORE QUAR 2836 SISTEMA OPERATIVO 64 BITS MARCA LENOVO	\$0.00
IIFEQ-EC-0221	CPU RAM 8 PROCESADOR INTEL CORE QUAR 2836 SISTEMA OPERATIVO 64 BITS MARCA LENOVO	\$16,820.00
IIFEQ-EC-0220	MONITOR RAM 8 PROCESADOR INTEL CORE QUAR 2836 SISTEMA OPERATIVO 64 BITS MARCA LENOVO	\$0.00
IIFEQ-EC-0222	TECLADO RAM 8 PROCESADOR INTEL CORE QUAR 2836 SISTEMA OPERATIVO 64 BITS MARCA LENOVO	\$0.00
IIFEQ-EC-0223	RATON RAM 8 PROCESADOR INTEL CORE QUAR 2836 SISTEMA OPERATIVO 64 BITS MARCA LENOVO	\$0.00
IIFEQ-EC-0254	IMPRESORA HP COLOR LASERJET CP 2025	\$16,820.00
IIFEQ-EC-0255	MONITOR RAM 8 PROCESADOR INTEL CORE QUAR 2836 SISTEMA OPERATIVO 64 BITS MARCA LENOVO	\$0.00
IIFEQ-EC-0256	TECLADO RAM 8 PROCESADOR INTEL CORE QUAR 2836 SISTEMA OPERATIVO 64 BITS MARCA LENOVO	\$0.00
IIFEQ-EC-0269	COMPUTADORA HP 6005;PROCESADOR AMD B59 A 3.4; CPU	\$9,932.00
IIFEQ-EC-0270	COMPUTADORA HP 6005;PROCESADOR AMD B59 A 3.4; MONITOR	\$0.00
IIFEQ-EC-0271	COMPUTADORA HP 6005;PROCESADOR AMD B59 A 3.4; TECLADO	\$0.00
IIFEQ-EC-0232	COMPUTADORA HP 6005;PROCESADOR AMD B59 A 3.4;MOUSE	\$0.00
IIFEQ-EC-0088	PC HP 6300 MT PROCESADOR CI5 (MONITOR)	\$12,307.43
IIFEQ-EC-0087	PC HP 6300 MT PROCESADOR CI5 (CPU)	\$0.00
IIFEQ-EC-0089	PC HP 6300 MT PROCESADOR CI5 (TECLADO)	\$0.00
IIFEQ-EC-0090	PC HP 6300 MT PROCESADOR CI5 (MOUSE)	\$0.00
IIFEQ-EC-0267	PC HP 6300 MT PROCESADOR CI5 (MONITOR)	\$12,307.43
IIFEQ-EC-0266	PC HP 6300 MT PROCESADOR CI5 (CPU)	\$0.00

INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Relación de bienes muebles que componen su patrimonio

Con el propósito de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en seguida, se presenta la relación de bienes muebles al 31 de diciembre del 2017 que componen el patrimonio del presente organismo:

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
IIFEQ-EC-0268	PC HP 6300 MT PROCESADOR CI5 (TECLADO)	\$0.00
IIFEQ-EC-0095	PC HP 6300 MT PROCESADOR CI5 (MONITOR)	\$12,307.43
IIFEQ-EC-0094	PC HP 6300 MT PROCESADOR CI5 (CPU)	\$0.00
IIFEQ-EC-0096	PC HP 6300 MT PROCESADOR CI5 (TECLADO)	\$0.00
IIFEQ-EC-0063	LAP TOP HP 450	\$12,307.43
IIFEQ-EC-0048	LAP TOP HP 450	\$12,307.43
IIFEQ-EC-0292	SOFTWARE OFFICE 365 1 USR 5 PC'S	\$3,016.02
IIFEQ-AF-0769	EQUIPO AIRE ACONDIONADO DE 4 T.R. MCA TRANE A 220VAC/1 PCH/60 HZ PARA OFICINA	\$67,280.00
IIFEQ-EC-0108	COMPUTADORA DE ESCRITORIO LENOVO (CPU) COLOR NEGRO	\$9,257.38
IIFEQ-EC-0019	COMPUTADORA DE ESCRITORIO LENOVO (MONITOR) COLOR NEGRO	\$0.00
IIFEQ-EC-0020	COMPUTADORA DE ESCRITORIO LENOVO (TECLADO) COLOR NEGRO	\$0.00
IIFEQ-EC-0021	COMPUTADORA DE ESCRITORIO LENOVO (MOUSE) COLOR NEGRO	\$0.00
IIFEQ-EC-0025	COMPUTADORA DE ESCRITORIO LENOVO (CPU) COLOR NEGRO	\$9,257.38
IIFEQ-EC-0026	COMPUTADORA DE ESCRITORIO LENOVO (MONITOR) COLOR NEGRO	\$0.00
IIFEQ-EC-0027	COMPUTADORA DE ESCRITORIO LENOVO (TECLADO) COLOR NEGRO	\$0.00
IIFEQ-EC-0028	COMPUTADORA DE ESCRITORIO LENOVO (MOUSE) COLOR NEGRO	\$0.00
IIFEQ-EC-0034	COMPUTADORA DE ESCRITORIO LENOVO (CPU) COLOR NEGRO	\$9,257.38
IIFEQ-EC-0035	COMPUTADORA DE ESCRITORIO LENOVO (MONITOR) COLOR NEGRO	\$0.00
IIFEQ-EC-0036	COMPUTADORA DE ESCRITORIO LENOVO (TECLADO) COLOR NEGRO	\$0.00
IIFEQ-EC-0037	COMPUTADORA DE ESCRITORIO LENOVO (MOUSE) COLOR NEGRO	\$0.00
IIFEQ-AF-0445	VW SEDAN MOD. 92 MOTOR AF-11240125 S/11N0069502	\$21,609.88
IIFEQ-AF-0480	VW SEDAN MOD. 90 MOTOR AF-1055807 S/11L0048737	\$15,596.14
IIFEQ-AF-0446	NISSAN TSURU SEDAN 4 PTS. MOD. 1993 S/3BAMB1305192 COLOR ROJO	\$36,998.00
IIFEQ-AF-0447	CAMION FORD MOD.82 S-ACSSJYD-40387	\$631.13
IIFEQ-AF-0448	NISSAN ESTAQUITAS MOD. 94 S-4MSSD21-00255494	\$37,463.85
IIFEQ-AF-0449	CAMIONETA CHEVROLET MOD. 96 PICK UP S-IGCEC34K8TZ181925	\$92,460.00
IIFEQ-AF-0485	TSURU NISSAN 2008 4 PTAS GS II T/M, PLACAS UKT9961, BLANCO POLAR	\$104,595.00
IIFEQ-AF-0487	TSURU NISSAN MODELO 2008 4 PTAS GS II T/M, PLACAS ULD7795, BLANCO POLAR	\$104,975.00
IIFEQ-AF-0491	SENTRA EMOTION T/M NISSAN, PLACAS UKS2941, GRIS OXFORD, MODELO 2007	\$178,500.00
IIFEQ-AF-0492	TSURU NISSAN MODELO 2008 4 PTAS GS II T/M, PLACAS UKU1015, BLANCO POLAR	\$104,975.00
IIFEQ-AF-0583	CAMIONETA FORD PICK UP 99 XL F-150, PLACAS SY78375	\$139,000.00
IIFEQ-AF-0774	CAMIONETA FORD PICK UP 99 XL F-150, PLACAS SY85435	\$139,000.00
IIFEQ-AF-0644	CAMIONETA FORD PICK UP 99 XL F-150, PLACAS SY85422	\$139,000.00
IIFEQ-AF-0758	CAMION MARCA NISSAN MODELO 2008 FRONTIER SE COLOR GRIS, PLACAS SS25782	\$212,900.00
IIFEQ-AF-0759	TSURU NISSAN MODELO 2009, COLOR BLANCO, PLACAS ULE2792	\$114,268.00
IIFEQ-AF-0761	TSURU NISSAN MODELO 2009, COLOR BLANCO, PLACAS ULE 2791	\$114,268.00
	DODGE ATOS MOD. 2011	\$9,000.00
IIFEQ-AF-0772	NISSAN TSURU GS II MOD. 2001, UMA6937, NISSAN BLANCO, SERIE 3N1EB31S01K279528	\$13,000.00
	NISSAN TSURU GS II MOD. 2002, SERIE: 3N1EB31S92K369634	\$18,000.00
IIFEQ-AF-0773	NISSAN CAMIONETA CHASIS CAJA SECA	\$41,000.07
IIFEQ-AF-0419	TERMINAL IBM BCO. 3151 S/AF353324	\$1,899.26
IIFEQ-AF-0417	MONITOR IBM BCO. 3151 S/AF353333	\$1,899.26
IIFEQ-AF-0454	REGULADOR DE VOLTAJE SOL	\$69.99
IIFEQ-AF-0193	CONMUTADOR PANASONIC MOD. KX.761610 S/7HCV1002282	\$30,396.53
IIFEQ-AF-0456	NOBREAK CON REGULADOR	\$2,324.39
IIFEQ-AF-0298	TELEFAX MURATAS S -DKU79R-60617-FA-E	\$5,073.12
IIFEQ-AF-0464	CANDADO DE SEGURIDAD P/VEHICULO	\$239.00
IIFEQ-AF-0016	CAMARA FOTOGRAFICA KODAK	\$294.00
IIFEQ-AF-0475	NOBREAK OMNIVS1000, NEGRO	\$2,180.40
IIFEQ-AF-0476	NOBREAK OMNIVS900, NEGRO	\$2,180.40
IIFEQ-AF-0477	NOBREAK OMNIVS800, NEGRO	\$2,180.40
IIFEQ-AF-0478	NOBREAK OMNIVS800, NEGRO	\$2,180.40
IIFEQ-AF-0479	NOBREAK OMNIVS800, NEGRO	\$2,180.40
IIFEQ-EC-0113	NOBREAK OMNIVS800, NEGRO	\$2,180.40
IIFEQ-AF-0481	NOBREAK OMNIVS800, NEGRO	\$2,180.40
IIFEQ-AF-0482	NOBREAK OMNIVS800, NEGRO	\$2,180.40
IIFEQ-AF-0248	DESBROZADORA GASOLINA 17", HOMELITE- TRIMLITE	\$1,199.00
IIFEQ-AF-0488	NOBREAK TRIPP LITE OMNIVS800 7 CONTACTOS, NEGRO	\$2,196.50
IIFEQ-AF-0489	NOBREAK TRIPP LITE OMNIVS800 7 CONTACTOS, NEGRO	\$2,196.50
IIFEQ-AF-0490	NOBREAK TRIPP LITE OMNIVS800 7 CONTACTOS, NEGRO	\$2,196.50
IIFEQ-EC-0114	NOBREAK TRIPP LITE OMNIVS800 7 CONTACTOS, NEGRO	\$2,196.50
IIFEQ-AF-0493	ROTOMARTILLO 1/2	\$1,170.00
IIFEQ-AF-0498	BLACKBERRY WIRELESS 8800 (CELULAR) CON TARJETA AMIGO CHIP	\$6,481.30
IIFEQ-AF-0505	REGULADOR SOLA BASIC S/96-G	\$4,571.25

INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Relación de bienes muebles que componen su patrimonio

Con el propósito de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en seguida, se presenta la relación de bienes muebles al 31 de diciembre del 2017 que componen el patrimonio del presente organismo:

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en lbros
IIFEQ-AF-0506	NOBREAK S/90085255	\$4,284.43
IIFEQ-AF-0507	TALADRO MCA. BOCH S-860117061	\$1.23
IIFEQ-AF-0395	CPU AST PREMMIA S/USD7007407	\$13,468.45
IIFEQ-AF-0343	REGULADOR MULTIPLE DE 1 KW MCA. MULTIREG	\$217.62
IIFEQ-AF-0389	EQUIPO DE COMPUTO MCA ACER (CPU, MONITOR, TECLADO, MOUSE)	\$5,000.00
IIFEQ-AF-0514	REGULADOR DE 2000 KVA MCA.	\$430.39
IIFEQ-AF-0529	ESCALERA DE EXTENSION DE 7.8MTS SPECIALUM-XL24	\$677.96
IIFEQ-AF-0441	EXTINGUIDOR 8.5 KGS.	\$1.05
IIFEQ-AF-0442	BOTIQUIN 250X80X300MM	\$0.48
IIFEQ-AF-0253	PODADORA DE PASTO MCA MASISA S-9009/356	\$1,400.00
IIFEQ-AF-0436	BASCULA MCA. CHEN DE 100 KGS. MOD. C-100 C/PANTALLA	\$5.40
IIFEQ-AF-0537	CARRETILLA SUPER HONDA	\$4.37
IIFEQ-AF-0538	CARRETILLA MCA. DODAUILLTZZ	\$20.94
IIFEQ-AF-0539	PATIN DE CARGA PODAQTZZ	\$5.00
IIFEQ-AF-0236	PODADORA DE PASTO MCA. TORNADO S-275054	\$6.12
IIFEQ-AF-0541	EXTINGUIDOR MINIDEX KD 10	\$0.60
IIFEQ-AF-0270	ESTANTE TIPO D	\$5.05
IIFEQ-AF-0269	ESTANTE TIPO D	\$5.05
IIFEQ-AF-0299	PARARRAYOS	\$57,438.21
IIFEQ-AF-0415	MONITOR IBM BCO. 3151 S/AF353305	\$1,899.26
IIFEQ-AF-0414	MONITOR IBM BCO. 3151 S/AF353322	\$1,899.26
IIFEQ-AF-0377	TERMINAL HP 733/60 S/3222A05127	\$1,306.30
IIFEQ-AF-0413	MONITOR IBM MOD. 3151 S/AF355517	\$1,899.26
IIFEQ-AF-0542	MODEM INTEL S/13480552315	\$1,649.00
IIFEQ-AF-0543	MESA PARA TENDIDO DE 2400X1000X900MM	\$3.90
IIFEQ-AF-0544	MESA PARA TENDIDO DE 2400X1000X900MM	\$3.90
IIFEQ-AF-0545	MESA PARA TENDIDO DE 2400X1000X900MM	\$3.90
IIFEQ-AF-0221	BANCO DE TRABAJO DE TIRAS DE MADERA	\$2.16
IIFEQ-AF-0546	NIVEL DE PROSICIÓN MCA. STARRET	\$2.50
IIFEQ-AF-0290	AUTOCLLE MILIMETRICO 9.5MM	\$2.31
IIFEQ-AF-0291	TARRAJA TIPO MATRACA REED MFC CON DADOS DE 11/2" A 2"	\$1.15
IIFEQ-AF-0547	TIJERAS PARA CORTE RECTO DE LAMINA	\$0.19
IIFEQ-AF-0556	MAQ. HELIOGRAFICA MCA. BLU RAY MOD. 146 S-FL-7614	\$9.45
IIFEQ-AF-0238	PROCESADOR DPD 123	\$776.45
IIFEQ-AF-0584	EXTINGUIDOR 8.5 KGS.	\$1.05
IIFEQ-AF-0268	ANALISADOR COMPONENTE MCA. FOX VALLEY	\$1.00
IIFEQ-AF-0571	ANALIZADOR MULTIPLE USEP	\$9.73
IIFEQ-AF-0572	ANALISADOR DE BUJIAS MARCA FOX. VALLEY	\$1.00
IIFEQ-AF-0573	CARGADOR RAPIDO Y LENTO BATERIA	\$8.00
IIFEQ-AF-0575	CAJA DE HERRAMIENTAS MCA. WARD	\$1.00
IIFEQ-AF-0577	CAJA DE HERRAMIENTAS MCA. PROTO	\$1.00
IIFEQ-AF-0066	ESCALERA DE ALUMINIO DE TIJERA DE 2 ESCALONES	\$253.89
IIFEQ-AF-0254	ASPIRADORA SEMI INDUSTRIAL MCA. MASISA MOD. NAIN 380	\$1,200.00
IIFEQ-AF-0582	ASPIRADORA FILTER QUEEN MOD. 32 2V, S-526658	\$3.57
IIFEQ-AF-0353	EQUIPO MULTILINEA MCA T-PLUS S-900400030-A	\$10,655.79
IIFEQ-AF-0585	REGULADOR DE VOLTAJE MCA INET DE 600 KVA.	\$517.50
IIFEQ-AF-0340	REGULADOR DE 1200KVA MCA. MULTIREGPLUS	\$239.30
IIFEQ-AF-0589	REGULADOR DE VOLTAJE MCA. APTUS PRO	\$95.00
IIFEQ-AF-0355	IMPRESORA ATI MT-230*/24 S-NL00391	\$3,946.18
IIFEQ-AF-0422	TERMINAL IBM MOD. 3151	\$1,899.26
IIFEQ-AF-0401	COMPUTADORA LANIX PENTIUM (MONITOR, TECLADO, MOUSE Y CPU)	\$15,381.25
IIFEQ-AF-0430	COMPUTADORA LANIX PENTIUM (MONITOR, TECLADO, MOUSE Y CPU)	\$0.00
IIFEQ-AF-0596	TALADRO ROTOMARTILLO	\$553.73
IIFEQ-AF-0602	MODEM FULL DUPLEX S/12729	\$4,578.85
IIFEQ-AF-0421	TERMINAL WYSE	\$1,899.26
IIFEQ-AF-0420	TERMINAL WYSE	\$1,899.26
IIFEQ-AF-0603	ANAQUEL TIPO COMODA CON PUERTAS	\$1.48
IIFEQ-AF-0604	ANAQUEL TIPO COMODA CON PUERTAS	\$1.48
IIFEQ-AF-0335	UNIDAD DE SERVICIO KUS MCA TRILLON PLUS	\$120.00
IIFEQ-AF-0356	IMPRESORA ACTION LASER 1100,S-1FX0091099 XEROS	\$18,512.19
IIFEQ-AF-0606	ROTOMARTILLO BOSCH	\$2,239.50
IIFEQ-AF-0607	ROTOMARTILLO BOSCH	\$2,239.50
IIFEQ-AF-0767	TALADRO BYD	\$460.57
IIFEQ-AF-0609	DESBROZADOR MC CULLOCH	\$2,300.00
IIFEQ-AF-0611	GATO BOTELLA	\$658.00
IIFEQ-AF-0617	COMPRESOR	\$819.00

INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Relación de bienes muebles que componen su patrimonio

Con el propósito de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en seguida, se presenta la relación de bienes muebles al 31 de diciembre del 2017 que componen el patrimonio del presente organismo:

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
IIFEQ-AF-0624	PODADORA HUNTER	\$4,469.90
IIFEQ-AF-0625	MOTOSIERRA	\$2,159.20
IIFEQ-AF-0020	CAMARA FOTOGRAFICA PRIMA CANON	\$417.58
IIFEQ-AF-0021	CAMARA FOTOGRAFICA PRIMA CANON	\$417.58
IIFEQ-AF-0022	CAMARA FOTOGRAFICA PRIMA CANON CON FECHADOR	\$576.84
IIFEQ-AF-0212	NOBREAK CON REGULADOR MCA. BAC. DE 4 KVA.	\$1,725.00
IIFEQ-AF-0013	TRANSITO MCA. KEUFER ESSER MOD. CHAPA S-1656	\$8.32
IIFEQ-AF-0080	NIVEL MCA. ROSBACH MOD. NB5 NO. 4E078 EN CAJA DE ACCESORIOS Y TRIPLE	\$18.50
IIFEQ-AF-0649	CANDADO DE SEGURIDAD P/VEHICULO	\$239.00
IIFEQ-AF-0650	CANDADO DE SEGURIDAD P/VEHICULO	\$239.00
IIFEQ-AF-0023	CAMARA FOTOGRAFICA KB 10 (SUPREMA MINI GT)	\$199.00
IIFEQ-AF-0024	CAMARA FOTOGRAFICA KB 20 (KODAK FILM)	\$299.00
IIFEQ-AF-0651	CAMARA FOTOGRAFICA KB 20	\$299.00
IIFEQ-AF-0393	EQUIPO DE COMPUTO MCA. ACER MATER 1200 (CPU, MONITOR, TECLADO, MOUSE)	\$1,000.00
IIFEQ-AF-0397	CPU DIGITAL S/SP24205132	\$1,399.70
IIFEQ-AF-0289	GUILLOTINA DE 0.65X0.60	\$338.50
IIFEQ-AF-0338	EQUIPO DE VOZ Y DATOS	\$112,500.00
IIFEQ-AF-0301	ESTACION DE TRABAJO SUN S/349E1654	\$37,427.42
IIFEQ-AF-0416	MONITOR IBM BCO. 3151 S/AF353393	\$1,899.26
IIFEQ-AF-0671	REGULADOR DE VOLTAJE SOLA BASIC	\$337.50
IIFEQ-AF-0392	SIST. MULTIUSUARIO WYSE MOD. PC-3225-200 CPU S-00057	\$35,850.14
IIFEQ-AF-0354	IMPRESORA DE MATRIZ DE USO RUDO ATIMT 370	\$11,915.20
IIFEQ-AF-0295	IMPRESORA LASER IBM S/IIC-6992	\$5,169.08
IIFEQ-AF-0679	REGULADOR DE VOLTAJE SOLA BASIC	\$337.50
IIFEQ-AF-0680	NOBREAK CON REGULADOR	\$2,324.39
IIFEQ-AF-0067	BANCO PARA SENTARSE DE 700MM	\$1.00
IIFEQ-AF-0412	MONITOR IBM BCO. 3151 S/AF353303	\$1,899.26
IIFEQ-AF-0688	BANCO DE TRABAJO DE TIRAS DE MADERA	\$2.16
IIFEQ-AF-0690	BANCO PARA SENTARSE DE 700MM	\$0.19
IIFEQ-AF-0694	BANCO PARA SENTARSE DE 700MM	\$1.00
IIFEQ-AF-0311	RECORTADORA DE PLANOS MCA. BOCOMATLA MOD. 140	\$8.63
IIFEQ-AF-0135	LEROY KAUFER S-454	\$2.43
IIFEQ-AF-0125	LEROY KAUFER ESSER	\$1.50
IIFEQ-AF-0696	COMPAS DE VARAS	\$0.54
IIFEQ-AF-0126	ESTUCHE LEROY MCA. KAUFER	\$4.68
IIFEQ-AF-0124	ESTUCHE PARA 12 ESTILOGRAFOS	\$0.85
IIFEQ-AF-0071	MAQ. DE RIBETEAR MCA., REGULUS 89090	\$3.11
IIFEQ-AF-0697	MAQ. HELIOGRAFICA MFAMACO MOD. 740 S-1263	\$11,895.41
IIFEQ-AF-0387	MEMOGRFO ELECTRONICO SUPER G. MOD. RE-350, S-716290	\$2,198.00
IIFEQ-AF-0698	BANCO PARA SENTARSE DE 700MM	\$0.19
IIFEQ-AF-0699	BANCO DE TRABAJO DE TIRAS DE MAD.	\$2.60
IIFEQ-AF-0701	BANCO PARA SENTARSE DE 700MM	\$0.19
IIFEQ-AF-0396	EQUIPO DE COMPUTO MCA. PROLINEA (CPU, MONITOR, TECLADO Y MOUSE)	\$1,000.00
IIFEQ-AF-0357	IMPRESORA LASSER HP S/USCB145684	\$1,000.00
IIFEQ-AF-0706	REGULADOR DE VOLTAJE MCA. FAC	\$3,196.00
IIFEQ-AF-0709	ESCALERA DE ALUMINIO TIPO TIJERA 1.52 MTS.	\$384.77
IIFEQ-AF-0715	REGULADOR MULTIPLE DE 1 KW MCA. TRIPPLITE	\$217.63
IIFEQ-AF-0334	DISCO DURO DE 2 GB	\$11,994.33
IIFEQ-AF-0358	EQUIPO DE COMPUTO ACER(CPU, MONITOR)	\$1,000.00
IIFEQ-AF-0716	ESTUCHE ASCCOARD COMPAS	\$1.40
IIFEQ-AF-0394	COMPUTADORA IBM S/1S65879B978BDFW (CPU)	\$14,314.22
IIFEQ-AF-0431	COMPUTADORA IBM S/1S65879B978BDFW (MONITOR)	\$0.00
IIFEQ-AF-0025	CAMARA MINOLTA	\$545.00
IIFEQ-AF-0026	CAMARA MINOLTA	\$545.00
IIFEQ-AF-0721	BANCO PARA SENTARSE DE 700MM	\$1.00
IIFEQ-AF-0722	BANCO PARA SENTARSE DE 700MM	\$0.19
IIFEQ-AF-0723	BANCO DE TRABAJO DE TIRAS DE MADERA	\$2.16
IIFEQ-AF-0726	BANCO PARA SENTARSE DE 700MM	\$1.00
IIFEQ-AF-0728	BANCO METALICO CUBIERTA DE MADERA	\$1.00
IIFEQ-AF-0730	FEJORA MOD. RML-1	\$4.50
IIFEQ-AF-0731	TORNILLOS PARA BANCO GIRATORIO	\$1.57
IIFEQ-AF-0732	MODULO DE MEMORIA DE 8 MB	\$3,676.65
IIFEQ-AF-0733	MODULO DE MEMORIA DE 8 MB	\$3,676.65
IIFEQ-AF-0734	BANCO PARA SENTARSE DE 700MM	\$0.19
IIFEQ-AF-0736	BANCO PARA SENTARSE DE 700MM	\$0.19
IIFEQ-AF-0418	TERMINAL IBM BCO. 3151 S/AF353331	\$1,899.26

INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERÉTARO
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio

Con el propósito de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en seguida, se presenta la relación de bienes muebles al 31 de diciembre del 2017 que componen el patrimonio del presente organismo:

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
IIFEQ-AF-0426	MONITOR MONOCROMATICO DIGITAL S/TA23601260	\$12,242.53
IIFEQ-AF-0304	ESTACION DE TRABAJO SUN S/349E1596	\$37,427.72
IIFEQ-AF-0741	MINIHUB S/960449663	\$2,378.30
IIFEQ-AF-0742	AMPLIFICADOR DE 100 WATTS 4 CANALES 8-16 MICROF 2 BOCINAS Y ATENUADOR DE VOL.	\$10.99
IIFEQ-AF-0743	AUTOCLE ENTRADA 9.5MM	\$2.12
IIFEQ-AF-0744	CAMARA FOTOGRAFICA KODAK	\$294.00
IIFEQ-AF-0745	CAMARA FOTOGRAFICA KODAK	\$294.00
IIFEQ-AF-0747	EQ.DE MEDICION (FLEXOMETRO,CINTAS)	\$1,956.83
IIFEQ-AF-0748	EQ.DE MEDICION (BRUJULA)	\$478.40
IIFEQ-AF-0749	EQ.DE MEDICION (BRUJULA)	\$478.40
IIFEQ-AF-0751	EQUIPO TOPOGRAFICO DE MEDICION	\$1,996.40
IIFEQ-AF-0762	CAMARA DIGITAL POWERSHOT SD1200 IS	\$3,397.50
IIFEQ-AF-0764	RADIO PORTATIL DE COMUNICACIÓN	\$2,875.00
IIFEQ-AF-0768	APPLE IPHONE 5 BLACK 16GB;GSM	\$5,378.46
IIFEQ-AF-0799	LG LTE H960P V10 NEGRO	\$5,386.85
IIFEQ-AF-0798	PANTALLA 60 LED	\$17,998.99
IIFEQ-AF-0800	SILLA EJECUTIVA CA	\$1,498.01
IIFEQ-AF-0801	SILLA EJECUTIVA CA	\$1,498.01
IIFEQ-AF-0802	SILLA EJECUTIVA CA	\$1,498.00
IIFEQ-EC-0224	LAPTOP	\$0.00
IIFEQ-AF-0811	MARCH SENSE TM, NISSAN MODELO 2018, COLOR PLATA, CLAVE VEHICULAR 0044610, MOTOR NO. HR16872661N, SERIE NO. 3N1CK3CD7JL215437, ULP803A	\$166,250.00
IIFEQ-AF-0808	SENTRA SENSE MT, NISSAN MODELO 2017, COLOR PLATA, CLAVE VEHICULAR 0041166, MOTOR NO. MRA8080904J, SERIE NO. 3N1AB7AD5HL678821; UKK984A	\$237,748.00
IIFEQ-AF-0809	SENTRA SENSE MT, NISSAN MODELO 2017, COLOR PLATA, CLAVE VEHICULAR 0041166, MOTOR NO. MRA8094513J, SERIE NO. 3N1AB7AD1HL681795; UKK988A	\$237,748.00
IIFEQ-AF-0804	VEHICULO NISSAN XTRAIL SENSE 3 ROW MODELO 2017 COLOR PLATA, CLAVE VEHICULAR , MOTOR NO. , SERIE NO. JN8BT27T1HW042508, UKJ300A	\$366,814.00
IIFEQ-AF-0805	MARCH SENSE TM, NISSAN MODELO 2017, COLOR BLANCO, CLAVE VEHICULAR 0044610, MOTOR NO. HR16756407N, SERIE NO. 3N1CK3CD5HL252156; UKK990A	\$156,996.00
IIFEQ-AF-0803	MARCH SENSE TM, COLOR BLANCO, NISSAN MODELO 2017, CLAVE VEHICULAR 0044610, MOTOR No. HR16751015N, SERIE No. 3N1CK3CD6HL251968, UKJ291A	\$156,996.00
IIFEQ-AF-0802	MARCH SENSE TM, NISSAN MODELO 2017, COLOR BLANCO, CLAVE VEHICULAR 0044610, MOTOR No. HR16750005N, SERIE No. 3N1CK3CD4HL250768; UKJ295A	\$156,996.00
IIFEQ-AF-0810	NP300 DOBLE CABINA S AC PAQ. SEG., COLOR BLANCO, NISSAN MODELO 2017, CLAVE VEHICULAR 1041563, MOTOR NO. QR25163703H, SERIE NO. 3N6AD33A7HK863443; SS5685E	\$276,458.00
IIFEQ-AF-0807	MARCH SENSE TM, NISSAN MODELO 2017, COLOR BLANCO, CLAVE VEHICULAR 0044610, MOTOR NO. HR16757321N, SERIE NO. 3N1CK3CD5HL252156; UKK991A	\$156,996.00
IIFEQ-AF-0806	MARCH SENSE TM, NISSAN MODELO 2017, COLOR BLANCO, CLAVE VEHICULAR 0044610, MOTOR NO. HR16756524N, SERIE NO. 3N1CK3CD5HL251976; UKK989A	\$156,996.00
TOTAL		\$5,818,009.98

Ing. Vicente Ortega González
 Director General

M. en A. María Virginia Castro Gallardo
 Jefa de la Unidad de Finanzas y Administración

C.P. Rosa María López Jiménez
 Analista Contable

INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Relación de bienes inmuebles que componen su patrimonio

Con el propósito de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en seguida, se presenta la relación de bienes inmuebles al 31 de diciembre del 2017 que componen el patrimonio del presente organismo:

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
-----	TERRENO DEL IIFEQ 22,928.01 M2	76,579,553.40
-----	EDIFICIO DEL IIFEQ 4,271.51 M2	13,385,953.32
	Gran Total	\$89,965,506.72

Ing. Vicente Ortega González
Director General

M. en A. María Virginia Castro Gallardo
Jefa de la Unidad de Finanzas y Administración

C.P. Rosa María López Jiménez
Analista Contable

INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERÉTARO
Relación de cuentas bancarias productivas específicas

Con el propósito de dar cumplimiento al artículo 69 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LCCG), en seguida, se presenta la relación de las cuentas bancarias productivas específicas, en las cuales se depositaron los recursos federales transferidos al 31 de diciembre del 2017, del presente organismo:

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta
Fondo de Aportaciones Múltiples en el nivel Básica 2017	Banco Multiva S.A.	6744419
Fondo de Aportaciones Múltiples en el nivel Media Superior 2017	BBVA Bancomer S.A.	110372048
Fondo de Aportaciones Múltiples en el nivel Superior 2017	BBVA Bancomer S.A.	110372072
AFEF 2017	Banco Multiva S.A.	6733603
Fondo Minero	Banco Multiva S.A.	7006977
Remanentes del Fondo de Aportaciones Múltiples en el nivel Básica 2017	Banco Multiva S.A.	7071574
Cuenta Administrativa FAM Potenciado 2% indirectos	Banco Multiva S.A.	6299897
PACTEN 2016 - PROFEN 2017	Banco Multiva S.A.	6850707
Remanentes del Fondo de Aportaciones Múltiples en el Media Superior 2017	Banco Multiva S.A.	7071566
Remanentes del Fondo de Aportaciones Múltiples en el Superior 2017	Banco Multiva S.A.	7071531
FAM Potenciado (CIEN)	Banco Multiva S.A.	5468717

Ing. Vicente Ortega González
 Director General

M. en A. María Virginia Castro Gallardo
 Jefa de la Unidad de Finanzas y Administración

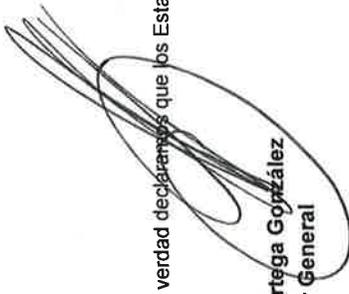
C.P. Rosa María López Jiménez
 Analista Contable

Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro
 Esquemas Bursátiles
 Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017

DENOMINACIÓN DEL ESQUEMA	SECTOR DEL EMISOR	EMISOR	POR TIPO DE VALOR		TOTALES
			ACCIONES	BONOS	

NO APLICA PARA ESTA ENTIDAD

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Ing. Vicente Ortega González
 Director General



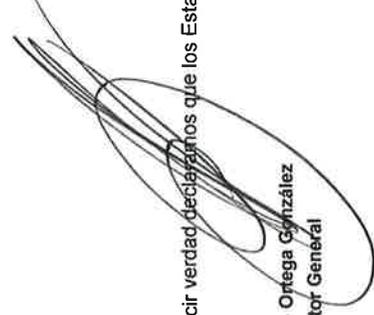
M. en A. María Virginia Castro Gallardo
 Jefa de Unidad de Finanzas y Administración



C.P. Rosa María López Jiménez
 Analista Contable

<p>Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro Coberturas Financieras Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017</p>		
TIPO DE COBERTURA	CONCEPTO	RIESGO A CUBRIR

NO APLICA PARA ESTA ENTIDAD



Ing. Vicente Ortega González
 Director General

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



M. en A. María Virginia Castro Gallardo
 Jefa de Unidad de Finanzas y Administración



C.P. Rosa María López Jiménez
 Analista Contable

SCM3340

INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERETARO
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondientes del 1º/Ene al 31/dic/2017
(Cifras en pesos y centavos)

1. Ingresos Presupuestarios	339,662,527.89
------------------------------------	-----------------------

2. Más ingresos contables no presupuestarios	0.00
Incremento por variación de inventarios	0.00
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00
Disminución del exceso de provisiones	0.00
Otros ingresos y beneficios varios	0.00
Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00

3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0.00
Productos de capital	0.00
Aprovechamientos capital	0.00
Ingresos derivados de financiamientos	0.00
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0.00

4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	339,662,527.89
--	-----------------------

Ing. Vicente Ortega González
Director General

M. en A. María Virgimia Castro Gallardo
Jefa de Unidad de Finanzas y Administración

C.P. Rosa María López Jiménez
Analista Contable

INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERETARO
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondientes del 1º/Ene al 31/dic/2017

(Cifras en pesos y centavos)

1. Total de egresos (presupuestarios)		442,959,612.02
2. Menos egresos presupuestarios no contables		417,584,415.35
Materiales y Suministros (1)	0.00	
Mobiliario y equipo de administración	0.00	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
Vehículos y equipo de transporte	2,069,998.00	
Equipo de defensa y seguridad	0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00	
Activos biológicos	0.00	
Bienes inmuebles	0.00	
Activos intangibles	0.00	
Obra pública en bienes de Dominio Público	388,754,701.54	
Obra pública en bienes propios	0.00	
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	
Inversión para Fomento de Actividades Productivas	0.00	
Acciones y participaciones de capital	0.00	
Compra de títulos y valores	0.00	
Concesiones de Préstamos	0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	
Otras Inversiones Financieras	0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	
Amortización de la deuda pública	0.00	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	26,759,715.81	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00	
3. Más gastos contables no presupuestales		359,682,582.01
Materiales y Suministros (1)	0.00	
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	307,020.70	
Provisiones	0.00	
Disminución de inventarios	0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
Otros Gastos	469,103.73	
Construcciones en Bienes no Capitalizables	358,906,457.58	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		385,057,778.68

(1) Cuando se maneje a través de Almacén y/o Inventarios

Ing. Vicente Ortega González
 Director General

M. en A. María Virginia Castro Gallardo
 Jefa de Unidad de Finanzas y Administración

C.P. Rosa María López Jiménez
 Analista Contable

**INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
EDUCATIVA DEL ESTADO DE
QUERÉTARO "IIFEQ"**

**INFORME DE AUDITORIA A LOS ESTADOS
PRESUPUESTARIOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

=====

Informe de los auditores independientes
A la H. Junta de Gobierno del
Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro.

Opinión con salvedad

Hemos auditado los estados e informes presupuestarios adjuntos de la Entidad Gubernamental **Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro "IIFEQ"** (la Entidad), Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, sectorizado a la Secretaría de Educación del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, correspondientes al ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, que comprenden los estados analítico de ingresos por rubro de ingresos y por fuente de financiamiento, analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en su clasificación por objeto del gasto (capítulo y concepto), analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en su clasificación económica (por tipo de gasto), analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en su clasificación administrativa, analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en su clasificación funcional (finalidad y función), endeudamiento neto, intereses de la deuda, información programática (gasto por categoría programática, programas y proyectos de inversión e indicadores de resultados) e indicadores de postura fiscal.

En nuestra opinión, excepto por lo que se menciona en el "Párrafo de Fundamentos de la opinión con salvedad, los estados e informes presupuestarios adjuntos están preparados y presentan razonablemente en todos los aspectos materiales la información presupuestaria del **Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro "IIFEQ"**, al 31 de diciembre de 2017, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera, de conformidad con la Constitución Política, la Ley de la Administración Pública Paraestatal, Ley de Ingresos del Estado de Querétaro para el ejercicio fiscal de 2017, Decreto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017, Ley para el Manejo de los Recursos Públicos, todas del Estado de Querétaro, así como la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y la normativa emitida por el Consejo Nacional De Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e informes presupuestarios, por el año terminado en esa fecha.

Fundamento de la opinión con salvedad

El importe que se muestra en el Estado Analítico de Ingresos y en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en el concepto "Estimado/Aprobado" por un importe de \$21,669,102.00, no corresponde al importe aprobado en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro por \$685,617.00, debido a que en la Junta de Gobierno de la primera Sesión Ordinaria celebrada el 15 de febrero de 2017, se adiciona este importe como Ingresos propios.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros" de este informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de

Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Bases de preparación contable

Llamamos la atención sobre el primer párrafo, en el que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los estados e informes presupuestarios. Dichos estados e informes presupuestarios fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad (y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal), los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable "CONAC"; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Párrafo de énfasis – Modificaciones presupuestales

Con fecha 16 de diciembre de 2016 se publicó en La Sombra de Arteaga periódico oficial del Gobierno del Estado de Querétaro, la reforma a la fracción II del artículo 54 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal, en donde se eliminó de las facultades de los órganos de gobierno de los organismos descentralizados, aprobar las modificaciones a los programas y presupuestos, por tal motivo las modificaciones presupuestales reflejadas en el estado analítico del ejercicio del presupuesto por un importe \$319,878,891, ya no requieren la aprobación de la Junta de Gobierno del **Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro "IIFEQ"**, así mismo, conforme al artículo 69 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos, el organismo deberá informar a la Secretaría Planeación y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado cualquier modificación que implique adecuaciones presupuestales.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados e informes presupuestarios

La Administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados e informes presupuestarios adjuntos de conformidad con la normatividad indicada en el segundo párrafo, y del control interno que la Administración de la entidad considere necesario para permitir la preparación de estados e informes presupuestarios libres de errores importantes, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados e informes presupuestarios, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar en existencia permanente, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la existencia permanente y utilizando el supuesto de existencia permanente, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de presentación de la información presupuestaria de la Entidad.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados e informes presupuestarios.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados e informes presupuestarios en su conjunto están libres de errores importantes, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, detectará siempre un error importante cuando existe. Los errores pueden surgir de un fraude o error y son considerados importantes cuando, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados e informes presupuestarios.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores importantes en los estados e informes presupuestarios, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error importante debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación importante debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del supuesto de existencia permanente y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar en existencia permanente. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas con los estados e informes presupuestarios, o si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad no pueda continuar en existencia permanente.

- Evaluamos la estructura y el contenido de los estados e informes presupuestarios, incluida la información revelada, y si los estados financieros están preparados conforme las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Comunicamos con los encargados del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

TRUEBA GRACIAN, ALTAMIRANO- DFK, S.C.

C.P.C. Enrique Trueba Gracián



Santiago de Querétaro, Qro.
12 de enero de 2018.

Cuenta Pública 2017
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERÉTARO
 Estado Analítico de Ingresos
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos:	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos:	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	391,500	-4,639	386,862	386,861	386,861	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	21,277,602	319,883,529	341,161,131	339,275,686	339,204,098	317,926,496
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	21,669,102	319,878,891	341,547,993	339,662,528	339,590,959	317,926,496
				Ingresos excedentes*		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Gobierno	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
Ingresos de Organismos y Empresas	21,669,102	319,878,891	341,547,993	339,662,528	339,590,959	317,926,496
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	391,500	-4,639	386,862	386,861	386,861	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	21,277,602	319,883,529	341,161,131	339,275,686	339,204,098	317,926,496
Ingresos derivados de financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	21,669,102	319,878,891	341,547,993	339,662,528	339,590,959	317,926,496
				Ingresos excedentes*		

Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero.

Ing. Vicente Ortega González
 Director General

M. en A. María Virginia Castro Gallardo - C.P. Rosa María López Jiménez
 Jefa de la Unidad de Finanzas y Administración - Analista Contable

Cuenta Pública 2017
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERÉTARO
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
Servicios Personales	18,657,789	2,869,134	21,526,923	18,736,692	18,566,947	2,786,231
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	9,413,326	-1,301,986	8,111,340	8,111,340	8,111,340	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	3,117,154	2,691,795	5,808,949	5,379,204	5,379,204	428,745
Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,363,440	-230,059	2,133,381	2,133,381	2,133,381	0
Seguridad Social	1,754,367	112,517	1,866,884	1,451,993	1,260,148	414,991
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,928,766	1,659,103	3,587,869	1,644,374	1,644,374	1,943,495
Provisiones	0	0	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	80,736	-62,236	18,500	18,500	18,500	0
Materiales y Suministros	546,283	734,896	1,281,180	1,180,051	1,180,051	101,128
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	120,765	153,473	274,238	221,938	221,938	52,300
Alimentos y Utensilios	28,400	-2,773	25,627	25,627	25,627	0
Materiales Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	15,000	-9,044	5,957	5,957	5,957	0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1,000	-294	706	706	706	0
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	346,718	551,089	897,807	848,980	848,980	48,828
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	18,000	33,063	51,063	51,063	51,063	0
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	16,400	9,381	25,781	25,781	25,781	0
Servicios Generales	2,465,029	7,722,045	10,187,074	5,456,453	5,267,317	4,730,621
Servicios Básicos	309,767	11,431	321,197	321,197	315,740	0
Servicios de Arrendamiento	20,000	156,371	176,371	176,371	176,371	0
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	739,001	7,793,244	8,532,245	3,876,169	3,753,451	4,856,077
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	259,281	-75,259	184,022	184,022	184,022	0
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	489,002	-223,038	265,964	265,964	265,964	0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	0	0	0	0	0
Servicios de Traslado y Viáticos	188,000	95,909	283,909	189,365	189,365	74,544
Servicios Oficiales	117,432	-39,154	78,278	78,278	78,278	0
Otros Servicios Generales	362,546	2,541	365,087	365,087	304,126	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	3,858,867	3,858,867	2,069,998	2,069,998	1,788,869
Mobiliario y Equipo de Administración	0	834,980	834,980	0	0	834,980
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	3,023,887	3,023,887	2,069,998	2,069,998	953,889
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0	0	0	0	0

Cuenta Pública 2017
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERÉTARO
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
Inversión Pública	0	419,609,422	419,609,422	388,754,702	315,314,217	30,854,720
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	419,609,422	419,609,422	388,754,702	315,314,217	30,854,720
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Deuda Pública	0	26,776,709	26,776,709	26,759,716	26,759,716	16,994
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adelantos)	0	26,776,709	26,776,709	26,759,716	26,759,716	16,994
Total del Gasto	21,669,101	461,571,073	483,240,174	442,959,612	369,158,247	40,280,562

Ug. Vicente Ortega González
 Director General

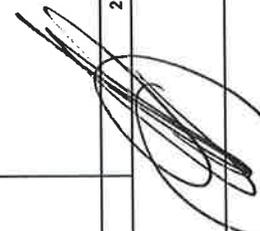
M. en A. María Virginia Castro-Galindo - C.P. Rosa María López Jiménez
 Jefa de la Unidad de Finanzas y Administración - Analista Contable

Cuenta Pública 2017
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERETARO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
Gasto Corriente	21,669,101	11,326,075	32,995,176	25,375,197	25,014,316	7,619,979
Gasto de Capital	0	423,468,289	423,468,289	390,824,700	317,384,215	32,643,589
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0	26,776,709	26,776,709	26,759,716	26,759,716	16,994
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	21,669,101	461,571,073	483,240,174	442,859,612	369,158,247	40,280,562



M. en A. María Virginia Castro Gallardo - C.P. Rosa
 María López Jiménez
 Jefa de la Unidad de Finanzas y Administración -
 Analista Contable



Ing. Vicente Ortega González
 Director General

Cuenta Pública 2017

INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERETARO
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Administrativa
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

Concepto	Egresos				Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	
PE51 OFNA. DEL C. DIR. GRAL. DE IIFEQ	21,669,101	16,786,037	38,455,138	29,029,296	28,668,415
PE04 OBRAS Y ACCIONES IIFEQ	0	444,785,036	444,785,036	413,930,316	340,489,832
Dependencia o Unidad Administrativa 3	0	0	0	0	0
Dependencia o Unidad Administrativa 4	0	0	0	0	0
Dependencia o Unidad Administrativa 5	0	0	0	0	0
Dependencia o Unidad Administrativa 6	0	0	0	0	0
Dependencia o Unidad Administrativa 7	0	0	0	0	0
Dependencia o Unidad Administrativa 8	0	0	0	0	0
Dependencia o Unidad Administrativa xx	0	0	0	0	0
Total del Gasto	21,669,101	461,571,073	483,240,174	442,959,612	369,156,247

Ing. Vicente Ortega González
 Director General

M. en A. María Virginia Castro Gallardo - C.P. Rosa
 María López Jiménez
 Jefa de la Unidad de Finanzas y Administración -
 Analista Contable

Cuenta Pública 2017
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERETARO
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 + 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
Gobierno	0	0	0	0	0	0
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	0	0	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
Desarrollo Social	21,669,101	434,794,364	456,463,465	416,199,896	342,398,531	40,263,569
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	21,669,101	434,794,364	456,463,465	416,199,896	342,398,531	40,263,569
Protección Social	0	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
Desarrollo Económico	0	0	0	0	0	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	0	26,776,709	26,776,709	26,759,716	26,759,716	16,994
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Sanearamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	26,776,709	26,776,709	26,759,716	26,759,716	16,994
Total del Gasto	21,669,101	461,571,073	483,240,174	442,959,612	369,158,247	40,280,562

Ing. Vicerxé Ortega González
 Director General

M. en A. María Virginia Castro Gallardo - C.P. Rosa María López Jiménez
 Jefa de la Unidad de Finanzas y Administración - Analista Contable

Cuenta Pública 2017
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERETARO
Endeudamiento Neto
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
Total Créditos Bancarios	0	0	0

Otros Instrumentos de Deuda			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
Total Otros Instrumentos de Deuda	0	0	0

TOTAL	0	0	0
--------------	----------	----------	----------

Ing. Vicente Ortega González
 Director General


 M. en A. María Virginia Castro Gallardo -
 C.P. Rosa María López Jiménez
 Jefa de la Unidad de Finanzas y
 Administración - Analista Contable

Cuenta Pública 2017
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERETARO
Intereses de la Deuda
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de intereses de Créditos Bancarios	0	0

Otros Instrumentos de Deuda		
Total de intereses de Otros Instrumentos de Deuda	0	0

TOTAL	0	0
--------------	----------	----------

Ing. Vicente Ortega González
 Director General

M. en A. María Virginia Castro Gallardo -
 C.P. Rosa María López Jiménez

Jefa de la Unidad de Finanzas y Administración
 - Analista Contable

Cuenta Pública 2017
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERETARO
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

Concepto	Egresos			Subejercicio		
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)		Devengado 4	Pagado 5
Programas	21,669,101	461,571,073	483,240,174	442,959,612	369,158,247	40,280,562
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0	0	0	0	0	0
Sujetos a Reglas de Operación	0	0	0	0	0	0
Otros Subsidios	0	0	0	0	0	0
Desempeño de las Funciones	21,669,101	382,860,091	404,529,192	364,248,630	291,992,101	40,280,562
Prestación de Servicios Públicos	0	0	0	0	0	0
Provisión de Bienes Públicos	0	0	0	0	0	0
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	21,669,101	382,860,091	404,529,192	364,248,630	291,992,101	40,280,562
Promoción y fomento	0	0	0	0	0	0
Regulación y supervisión	0	0	0	0	0	0
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Específicos	0	0	0	0	0	0
Proyectos de Inversión	0	0	0	0	0	0
Administrativos y de Apoyo	0	0	0	0	0	0
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0	0	0	0	0	0
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0	0	0	0	0	0
Operaciones ajenas	0	0	0	0	0	0
Compromisos	0	0	0	0	0	0
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0	0	0	0	0	0
Desastres Naturales	0	0	0	0	0	0
Obligaciones	0	0	0	0	0	0
Pensiones y jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a la seguridad social	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de estabilización	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0	0	0	0	0	0
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0	78,710,982	78,710,982	76,710,982	77,166,146	0
Gasto Federalizado	0	78,710,982	78,710,982	76,710,982	77,166,146	0
Participaciones a entidades federativas y municipios	0	0	0	0	0	0
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0	0	0	0	0	0
Aduanos de ejercicios fiscales anteriores	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	21,669,101	461,571,073	483,240,174	442,959,612	369,158,247	40,280,562

Ing. Vicente Ortega González
 Director General

M. en A. María Virginia Castro Gamero - C.P. Rosa María López Jiménez
 Jefa de la Unidad de Finanzas y Administración - Analista Contable

Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Unidad Responsable, Programa, Proyecto y Capítulo del Gasto
POR RAMO O DEPENDENCIA AL 31/dic/2017

(Cifras en pesos y centavos)

Unidad Responsable, Programa, Proyecto y Capítulo del Gasto	Presupuesto de Egresos		Presupuesto Disponible para		Comprometido		Presupuesto		Cuentas por Pagar		
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Comprometido	Disponibles para	Devenido	Devenido	Ejercido	Devenido	Pagado	(Deuda)	
UI	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Nombre	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
01	21,666,101.23	16,786,037.00	38,455,138.23	33,532,964.73	4,902,173.50	29,029,295.96	4,523,668.77	9,425,682.27	29,029,295.96	28,668,415.07	360,880.94
IFIN	21,666,101.23	16,786,037.00	38,455,138.23	33,532,964.73	4,902,173.50	29,029,295.96	4,523,668.77	9,425,682.27	29,029,295.96	28,668,415.07	360,880.94
Programa de Participaciones Federales-Participaciones y Aportaciones 2016 6704	0.00	9,165,358.00	9,165,358.00	7,976,276.33	1,289,081.67	3,350,778.98	4,523,668.77	5,814,579.02	3,350,778.98	3,350,778.98	0.00
1000 SERVICIOS PERSONALES	0.00	3,712,333.35	3,712,333.35	3,297,362.67	414,990.68	3,295,865.32	4,197.35	416,488.03	3,295,865.32	3,295,865.32	0.00
3000 SERVICIOS GENERALES	0.00	4,697,722.00	4,697,722.00	4,278,913.66	118,811.34	54,913.66	4,324,000.00	4,642,811.34	54,913.66	54,913.66	0.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	755,279.65	755,279.65	0.00	755,279.65	0.00	0.00	755,279.65	0.00	0.00	0.00
33CE	21,666,101.23	1,094,444.68	22,763,545.91	19,849,144.60	2,914,401.31	19,830,973.18	1,828.38	2,912,572.73	19,846,739.20	19,490,091.26	360,881.92
Programa de Ejecución y asesoría técnica normativa del IFEQ 2017	21,666,101.23	1,094,444.68	22,763,545.91	19,849,144.60	2,914,401.31	19,830,973.18	1,828.38	2,912,572.73	19,846,739.20	19,490,091.26	360,881.92
1000 SERVICIOS PERSONALES	18,657,788.81	-1,059,316.62	17,598,472.19	15,271,544.98	2,326,927.21	15,273,373.38	-1,828.38	2,322,098.63	15,273,373.38	15,101,628.50	171,745.06
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	546,283.42	1,281,179.54	1,827,462.96	1,180,051.46	1,012,288.08	1,180,051.46	0.00	1,180,051.46	1,180,051.46	1,180,051.46	0.00
3000 SERVICIOS GENERALES	2,465,029.00	1,020,327.60	3,485,356.60	3,397,548.16	87,808.44	3,397,548.16	-0.00	87,808.44	3,393,334.16	3,208,411.30	189,136.86
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	398,537.58	398,537.58	0.00	398,537.58	0.00	0.00	398,537.58	0.00	0.00	0.00
E052	0.00	6,526,234.32	6,526,234.32	5,827,543.80	698,690.52	5,827,543.80	-0.00	698,690.52	5,827,543.80	5,827,543.78	-0.98
Actividades conforme al Programa Operativo Anual 2016 (POA)	0.00	6,526,234.32	6,526,234.32	5,827,543.80	698,690.52	5,827,543.80	-0.00	698,690.52	5,827,543.78	5,827,543.78	-0.98
1000 SERVICIOS PERSONALES	0.00	2,167,971.12	2,167,971.12	1,693,453.27	464,517.85	1,693,453.27	0.00	464,517.85	1,693,453.27	1,693,453.27	0.00
3000 SERVICIOS GENERALES	0.00	2,003,592.24	2,003,592.24	2,003,591.24	1.00	2,003,591.24	-0.00	1.00	2,003,592.22	2,003,592.22	-0.98
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	2,705,050.14	2,705,050.14	2,069,998.00	635,052.14	2,069,998.00	0.00	635,052.14	2,069,998.00	2,069,998.00	0.00
9000 DEUDA PÚBLICA	0.00	1,601,094.82	1,601,094.82	1,584,101.29	16,993.53	1,584,101.29	0.00	16,993.53	1,584,101.29	1,584,101.29	0.00
04	0.00	444,785,036.06	444,785,036.06	431,029,054.33	13,755,981.73	413,930,316.06	17,058,738.27	30,653,720.00	413,930,316.06	340,489,831.60	73,440,484.46
PEM OBRAS Y ACCIONES IFEQ	0.00	444,785,036.06	444,785,036.06	431,029,054.33	13,755,981.73	413,930,316.06	17,058,738.27	30,653,720.00	413,930,316.06	340,489,831.60	73,440,484.46
04	0.00	444,785,036.06	444,785,036.06	431,029,054.33	13,755,981.73	413,930,316.06	17,058,738.27	30,653,720.00	413,930,316.06	340,489,831.60	73,440,484.46
3ECE	0.00	196,373,776.95	196,373,776.95	192,462,387.91	3,911,389.04	184,018,663.75	8,643,724.16	12,335,113.20	184,018,663.75	115,722,764.87	68,295,898.88
Programa de ejecución y asesoría técnica normativa del IFEQ 2017	0.00	161,544,476.98	161,544,476.98	157,935,905.91	3,608,571.07	150,690,982.16	7,244,923.75	10,853,494.82	150,690,982.16	101,297,344.18	49,393,637.98
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	161,544,476.98	161,544,476.98	157,935,905.91	3,608,571.07	150,690,982.16	7,244,923.75	10,853,494.82	150,690,982.16	101,297,344.18	49,393,637.98
B17R	0.00	20,860,993.90	20,860,993.90	20,770,238.18	90,755.72	20,411,042.14	359,196.04	449,951.76	20,411,042.14	3,833,334.09	16,577,708.05
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	20,860,993.90	20,860,993.90	20,770,238.18	90,755.72	20,411,042.14	359,196.04	449,951.76	20,411,042.14	3,833,334.09	16,577,708.05
M17R	0.00	1,523,780.21	1,523,780.21	1,523,780.21	0.00	1,523,780.21	0.00	0.00	1,523,780.21	1,093,954.77	429,825.44
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	1,523,780.21	1,523,780.21	1,523,780.21	0.00	1,523,780.21	0.00	0.00	1,523,780.21	1,093,954.77	429,825.44
S17R	0.00	12,444,525.86	12,444,525.86	12,432,463.61	12,062.25	11,392,859.24	1,039,694.37	1,051,666.62	11,392,859.24	9,496,131.83	1,896,727.41
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	12,444,525.86	12,444,525.86	12,432,463.61	12,062.25	11,392,859.24	1,039,694.37	1,051,666.62	11,392,859.24	9,496,131.83	1,896,727.41
E052	0.00	169,700,276.83	169,700,276.83	159,655,684.14	10,044,592.69	151,200,670.03	8,453,014.11	18,499,606.80	151,200,670.03	147,600,920.79	3,599,749.24
Actividades conforme al Programa Operativo Anual 2016 (POA)	0.00	169,700,276.83	169,700,276.83	159,655,684.14	10,044,592.69	151,200,670.03	8,453,014.11	18,499,606.80	151,200,670.03	147,600,920.79	3,599,749.24
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	144,524,662.31	144,524,662.31	134,480,069.62	10,044,592.69	126,025,055.51	8,453,014.11	18,499,606.80	126,025,055.51	122,025,306.27	3,999,749.24
9000 DEUDA PÚBLICA	0.00	25,175,614.52	25,175,614.52	25,175,614.52	0.00	25,175,614.52	-0.00	-0.00	25,175,614.52	25,175,614.52	0.00
K013	0.00	78,710,982.28	78,710,982.28	78,710,982.28	0.00	78,710,982.28	-0.00	-0.00	78,710,982.28	77,166,145.94	1,544,836.34
B613	0.00	50,269,654.35	50,269,654.35	50,269,654.35	0.00	50,269,654.35	0.00	0.00	50,269,654.35	48,724,818.01	1,544,836.34
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	50,269,654.35	50,269,654.35	50,269,654.35	0.00	50,269,654.35	0.00	0.00	50,269,654.35	48,724,818.01	1,544,836.34
M613	0.00	3,838,451.89	3,838,451.89	3,838,451.89	0.00	3,838,451.89	-0.00	-0.00	3,838,451.89	3,838,451.89	0.00
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	3,838,451.89	3,838,451.89	3,838,451.89	0.00	3,838,451.89	-0.00	-0.00	3,838,451.89	3,838,451.89	0.00
S613	0.00	24,602,876.04	24,602,876.04	24,602,876.04	0.00	24,602,876.04	0.00	0.00	24,602,876.04	24,602,876.04	0.00
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	24,602,876.04	24,602,876.04	24,602,876.04	0.00	24,602,876.04	0.00	0.00	24,602,876.04	24,602,876.04	0.00
TOTAL	21,666,101.23	16,786,037.00	38,455,138.23	33,532,964.73	4,902,173.50	29,029,295.96	4,523,668.77	9,425,682.27	29,029,295.96	28,668,415.07	360,880.94
TOTAL	21,666,101.23	16,786,037.00	38,455,138.23	33,532,964.73	4,902,173.50	29,029,295.96	4,523,668.77	9,425,682.27	29,029,295.96	28,668,415.07	360,880.94

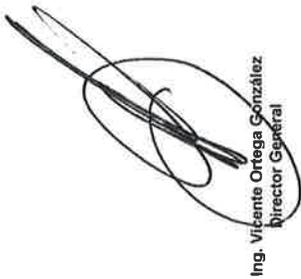

 Ing. Vicente Ortaja González
 Director General


 M. en A. María Virginia Castro Galbardo
 Jefa de Unidad de Finanzas y Administración


 C.P. Rosa María López Jiménez
 Analista Contable

Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Función, Programa y Proyecto
SIN RAMO O DEPENDENCIA AL 31-dic-2017
(Cifras en pesos y centavos)

Función, Programa y Proyecto	Ejercicio del Presupuesto	Presupuesto de Egresos		Ampliaciones/ (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devengar	Ejercido	Pagado	Cuentas por Pagar (Deuda) 11=(6-10)
		Aprobado	1										
2500	EDUCACION	21,669,101.23	461,571,073.06	483,240,174.29	464,582,019.06	18,658,155.23	442,959,612.02	4,525,497.35	40,280,562.27	442,955,399.02	369,158,246.62	73,801,365.40	
IFIN	45511M0700 Programa de Participaciones Federales	0.00	9,165,358.00	9,165,358.00	7,876,276.33	1,289,081.67	3,350,778.98	4,525,497.35	5,814,579.02	3,350,778.98	3,350,778.98	-0.00	
3ECE	41121B0052 Programa de ejecución y asesoría técnica-normativa de infraestructura	21,669,101.23	197,468,221.63	219,137,322.86	212,511,532.51	6,625,790.35	203,869,636.93	8,641,895.58	15,267,685.93	203,865,422.95	135,212,856.13	68,656,780.80	
	Programa de ejecución y asesoría técnica normativa (1710)	21,669,101.23	162,638,921.66	184,308,022.89	177,785,050.51	6,522,972.38	170,541,955.34	7,243,095.17	13,766,067.55	170,537,741.36	120,787,435.44	49,754,319.90	
	Obras y Acciones Remanentes de FAM Básica 2017 (B17R)	0.00	20,860,993.90	20,860,993.90	20,770,238.18	90,755.72	20,411,042.14	359,196.04	449,951.76	20,411,042.14	3,835,334.09	16,575,708.05	
	Obras y Acciones Remanentes de FAM Media Superior (M17R)	0.00	1,523,780.21	1,523,780.21	1,523,780.21	0.00	1,523,780.21	0.00	0.00	1,523,780.21	1,093,954.77	429,825.44	
	Obras y Acciones Remanentes de FAM Superior 2017 (S17R)	0.00	12,444,525.86	12,444,525.86	12,432,463.61	12,062.25	11,392,859.24	1,039,604.37	1,051,666.62	11,392,859.24	9,496,131.83	1,896,727.41	
E052	34481B0052 Ejecución y asesoría técnica y operativa de infraestructura física od	0.00	176,226,511.15	176,226,511.15	165,483,227.94	10,743,283.21	157,028,213.83	8,455,014.11	19,198,297.32	157,028,214.81	153,428,465.57	3,599,748.26	
	Actividades conformes al Programa Operativo Anual 2 (EA.10)	0.00	176,226,511.15	176,226,511.15	165,483,227.94	10,743,283.21	157,028,213.83	8,455,014.11	19,198,297.32	157,028,214.81	153,428,465.57	3,599,748.26	
K613	43321K0613 Programa de Obras y Acciones Remanentes de Ejercicios Anteriores	0.00	78,710,982.28	78,710,982.28	78,710,982.28	-0.00	78,710,982.28	0.00	0.00	78,710,982.28	77,166,145.94	1,544,836.34	
	Programa de Obras y Acciones Remanentes de Ejercicio (B613)	0.00	50,269,654.35	50,269,654.35	50,269,654.35	-0.00	50,269,654.35	0.00	0.00	50,269,654.35	48,724,818.01	1,544,836.34	
	Remanentes de Ejercicio (M613)	0.00	3,838,451.89	3,838,451.89	3,838,451.89	0.00	3,838,451.89	-0.00	-0.00	3,838,451.89	3,838,451.89	0.00	
	Programa de Obras y Acciones Remanentes de Ejercicio (S613)	0.00	24,602,876.04	24,602,876.04	24,602,876.04	0.00	24,602,876.04	0.00	0.00	24,602,876.04	24,602,876.04	0.00	
Total =>		21,669,101.23	461,571,073.06	483,240,174.29	464,582,019.06	18,658,155.23	442,959,612.02	21,622,407.04	40,280,562.27	442,955,399.02	369,158,246.62	73,801,365.40	



Ing. Vicente Ortega González
Director General



M. en A. María Virginia Castro Gallardo,
Jefa de Unidad de Finanzas y Administración



C.P. Rosa María López Jiménez
Analista Contable



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
Reporte de avance de Indicadores 2017

**Dependencia / Entidad / Órgano
 desconcentrado / Fideicomiso:**

3ECE INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA

Programa de ejecución y asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa para los

NIVEL	No.	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	META PROGRAMADA	META ALCANZADA
FIN		Contribuir a fortalecer el acceso y la calidad de los servicios educativos en el Estado.	Porcentaje de Cobertura en educación Media Superior	72.00	
			Porcentaje de Cobertura en educación Superior	36.50	
			Porcentaje de estudiantes evaluados por PLANEA que obtienen el nivel de dominio II, III o IV en Lenguaje y comunicación en educación Primaria.	62.20	
			Porcentaje de estudiantes evaluados por PLANEA que obtienen el nivel de dominio II, III o IV en Lenguaje y comunicación en educación Secundaria.	78.90	
			Porcentaje de estudiantes evaluados por PLANEA que obtienen el nivel de dominio II, III o IV en Matemáticas para educación Primaria.	48.80	
			Porcentaje de estudiantes evaluados por PLANEA que obtienen el nivel de dominio II, III o IV en Matemáticas para educación Secundaria.	52.60	
			Porcentaje de estudiantes evaluados por PLANEA que obtienen el nivel de dominio III o IV en Lenguaje y comunicación en educación Media Superior.	48.00	
			Porcentaje de estudiantes evaluados por PLANEA que obtienen el nivel de dominio III o IV en Matemáticas para educación Media Superior.	28.00	
PROPOSITO		Las Instituciones dedicadas a los Servicios Educativos del Estado de Querétaro han mejorado su infraestructura física educativa.	Porcentaje de escuelas y/o planteles que han mejorado su infraestructura física educativa.	5.00	
COMPONENTE	1	Infraestructura física educativa construida	Porcentaje de espacios (aulas, laboratorios, talleres y anexos) construidos, equipados, rehabilitados y/o con mantenimiento y obra exterior construida en niveles básico, medio superior y superior.	50.00	25.93


Ing. Vicente Ortega González
 Director General



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Reporte de avance de Indicadores 2017

**Dependencia / Entidad / Órgano
desconcentrado / Fideicomiso:**

3ECE INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA

Programa de ejecución y asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa para los

NIVEL	No.	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	META PROGRAMADA	META ALCANZADA
COMPONENTE	1	Infraestructura física educativa construida	Porcentaje de usuarios satisfechos con la infraestructura física educativa proporcionada.	85.00	
	2	Servicios de asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa	Porcentaje de instituciones educativas, otros ejecutores y público en gral. asesorado.	90.00	85.19
ACTIVIDAD	1.2	Gestión e integración de expedientes técnicos unitarios de obras y/o acciones para ejecución de infraestructura física educativa.	Porcentaje de expedientes técnicos unitarios inicial de obras y/o acciones integrados en tiempo y forma.	80.00	82.61
	1.4	Ejecución, supervisión y control de obras y/o acciones de infraestructura física educativa.	Porcentaje de avance financiero de obras y/o acciones contratadas en el ejercicio.	80.00	36.54
	1.6	Evaluación y seguimiento al programa de infraestructura física educativa.	% de obras y/o acciones en proceso de ejecución.	75.00	21.79
	2.4	Entrega de información según solicitud.	Tiempo promedio por asesoría otorgada.	21.00	10.66

Ing. Vicente Ortega González
Director General



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
Reporte de avance de Indicadores 2017

Dependencia / Entidad / Órgano
desconcentrado /

3ECE-INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

DENOMINACIÓN DEL

Programa de ejecución y asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa para los servicios educativos públicos en el Estado de Querétaro.

NIVEL	No.	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	AGROPACIÓN DIMENSIÓN SENTIDO EXPRESIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDICIÓN	FRECUENCIA A MEDICIÓN	LÍNEA BASE	META PROGR AMADA	1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	META ALCANZADA
-------	-----	-------------------	----------------------	--	-------------------	--------------------	-----------------------	------------	------------------	----------	----------	----------	----------	----------------

PROPOSITO		Las Instituciones dedicadas a los Servicios Educativos del Estado de Querétaro han mejorado su infraestructura física educativa.	Porcentaje de escuelas y/o planteles que han mejorado su infraestructura física educativa.	Ultimo reportado Eficacia Ascendente Porcentaje	100 * (Escuelas y/o planteles de educación pública con acciones de infraestructura física educativa. / Escuelas y/o planteles de educación pública dedicadas a los servicios educativos del estado de Querétaro.)	Escuelas	Anual	4.37	5.00					
-----------	--	--	--	--	--	----------	-------	------	------	--	--	--	--	--

JUSTIFICACION TRIMESTRAL

1ro.														
2ro.														
3er.														
4to.														

COMPONENTE 1	1ro.	2ro.	3er.	4to.		
Infraestructura física educativa construida	<p>Porcentaje de espacios (aulas, laboratorios, talleres y anexos) construidos, equipados, rehabilitados y/o con mantenimiento y obra exterior construida en niveles básico, medio superior y superior.</p> <p>Promedio Eficacia Ascendente Porcentaje</p>	<p>100 * (Total de espacios construidos, equipados, rehabilitados y/o con mantenimiento y obra exterior construida en nivel básico, medio superior y superior (avance físico 80%) / Total de espacios educativos construidos equipados, rehabilitados y/o con mantenimiento y obra exterior construida en nivel básico, medio superior y superior de acuerdo al programa anual)</p>	<p>53.58</p>	<p>50.00</p>	<p>25.93</p>	<p>25.92</p>

JUSTIFICACION TRIMESTRAL

1ro.				
2ro.	<p>Para el Primer Semestre de 2017 se tiene el Programa de Infraestructura Física Educativa del ejercicio, sin embargo, aún no se han emitido aprobaciones de 102 acciones del Programa de Escuelas de CIEN, lo que impacta que no se hayan iniciado obras y acciones del Programa del Instituto, por lo que durante el segundo semestre se tendrá un mayor número de espacios construidos, equipados, rehabilitados y/o con mantenimiento y obra exterior construida en nivel básico, medio superior y superior.</p>			
3er.				
4to.				

100 * (Total de planteles satisfichos con los espacios educativos construidos / Total de planteles beneficiados con los espacios educativos construidos)	85.00	85.00		
---	-------	-------	--	--

JUSTIFICACION TRIMESTRAL

1ro.				
2ro.				
3er.				
4to.				

Ing. Vicente Ortega González

Director General



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
Reporte de avance de Indicadores 2017

Dependencia / Entidad / Órgano
desconcentrado /
DENOMINACIÓN DEL

3ECE-INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Programa de ejecución y asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa para los servicios educativos públicos en el Estado de Querétaro.

NIVEL	No.	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	AGROPACACIÓN DIMENSIÓN SENTIDO EXPRESIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA A MEDICIÓN	META PROGR AMADA	1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	META ALCANZADA
--------------	------------	--------------------------	-----------------------------	---	--------------------------	-------------------------	------------------------------	-------------------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------------

COMPONENTE 2	12	Servicios de asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa	Porcentaje de instituciones educativas, otros ejecutores y público asesorado, en gral. asesorado.	Calcular tasa Eficacia Ascendente Porcentaje	100 * (Instituciones educativas, otros ejecutores y público asesorado / Total de instituciones educativas, otros ejecutores y público en gral. que solicitaron asesoría)	Asesorías Trimestral	92.00	90.00	93.75	84.62	78.38	85.18	Verde	
														1ro.
														2ro.
														3er.

JUSTIFICACION TRIMESTRAL

1ro.	
2ro.	
3er.	
4to.	

ACTIVIDAD	12	Gestión e integración de expedientes técnicos unitarios de obras y/o acciones para ejecución de infraestructura física educativa.	Porcentaje de expedientes técnicos unitarios inicial de obras y/o acciones integrados en tiempo y forma.	Promedio Eficacia Ascendente Porcentaje	100 * (Total de expedientes técnicos unitarios inicial de obras y/o acciones integrados para ejecución / Total de expedientes técnicos unitarios inicial de obras y/o acciones integrados)	Expedientes Trimestral	92.00	80.00	90.00	91.67	83.95	82.61	Verde	
														1ro.
														2ro.
														3er.

JUSTIFICACION TRIMESTRAL

1ro.	La programación inicial de las metas de las obras y/o acciones de infraestructura física educativa, contribuyo a que no se entregaran en tiempo los expedientes, sin embargo, los permisos y licencias fueron tramitados en tiempo y forma.
2ro.	Este indicador mejoró debido a que en el Programa denominado Escuelas de CIEN, obliga al Instituto a entregar previamente el expediente inicial, así como, las obras y acciones comprometidas con la población por lo que los expedientes ya se encontraban integrados y solo se esperaba el recurso.
3er.	
4to.	

ACTIVIDAD	14	Ejecución, supervisión y control de obras y/o acciones de infraestructura física educativa.	Porcentaje de avance financiero de obras y/o acciones contratadas en el ejercicio.	Calcular tasa Eficacia Ascendente Porcentaje	100 * (Monto ejercido de obras y acciones / Monto comprometido de obras y acciones)	Recursos Semestral	80.00	36.54	36.54	36.54	36.54	Rojo	
													1ro.
													2ro.
													3er.

Ing. Vicente Ortega González
 Director General



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
Reporte de avance de indicadores 2017

Dependencia / Entidad / Órgano
desconcentrado /
DENOMINACIÓN DEL

3ECE-INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Programa de ejecución y asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa para los servicios educativos públicos en el Estado de Querétaro.

NIVEL	No.	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	AGRUPACIÓN DIMENSIÓN SENTIDO EXPRESIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA A MEDICIÓN	LÍNEA BASE	META PROGR AMADA	1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	META UMBRAL ALCANZADA
-------	-----	-------------------	----------------------	--	-------------------	------------------	-----------------------	------------	------------------	----------	----------	----------	----------	-----------------------

JUSTIFICACIÓN TRIMESTRAL

1ro.														
2ro.		Las obras y acciones se encuentran en proceso de estimación en su mayoría, el contratista ha ejecutado con recursos del anticipo, por lo cual se verá incrementado en el segundo semestre del presente ejercicio.												
3er.														
4to.														

ACTIVIDAD	No.	Evaluación y seguimiento al programa de infraestructura física educativa.	% de obras y/o acciones en proceso de ejecución.	Promedio Eficacia Ascendente Porcentaje	100 * (Total de obras y/o acciones en proceso de ejecución en el semestre / Total de obras y/o acciones programadas para ejecución conforme al programa anual vigente)	Semestral	62.00	75.00	21.7%	21.7%				21.7%	Rojo
-----------	-----	---	--	---	---	-----------	-------	-------	-------	-------	--	--	--	-------	------

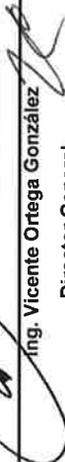
JUSTIFICACIÓN TRIMESTRAL

1ro.															
2ro.		Para el Primer Semestre de 2017 se tiene el Programa de Infraestructura del ejercicio, sin embargo, aun no se han emitido aprobaciones de 102 acciones del Programa de Escuelas de CIEN, lo que impacta que no se hayan iniciado obras y acciones del Programa del Instituto, por lo que durante el segundo semestre se tendrá un mayor número de acciones en proceso.													
3er.															
4to.															

ACTIVIDAD	No.	Entrega de información según solicitud.	Tiempo promedio por asesoría otorgada.	Promedio Eficiencia Descendente Número absoluto	(Sumatoria de días que transcurren entre la recepción de una solicitud de alguna institución educativa, otros ejecutores y público en geral, y la fecha en que efectivamente recibe el documento de aseso/Número total de solicitudes en el trimestre)	Días	14.00	21.00	10.36	6.52	10.68	Amarillo
-----------	-----	---	--	---	--	------	-------	-------	-------	------	-------	----------

JUSTIFICACIÓN TRIMESTRAL

1ro.		La tipología del requerimiento o solicitud, así como, las condiciones técnicas y actividad resultante para su atención en tiempo y forma (factor a considerar cada trimestre); insisto, las actividades, alcances, condiciones de cada solicitud y/o requerimiento, son muy particulares, atípicas, variables, impredecibles y sin medida de equidad de una con otra.										
2ro.		La tipología del requerimiento o solicitud, así como, las condiciones técnicas y actividad resultante para su atención en tiempo y forma (factor a considerar cada trimestre); insisto, las actividades, alcances, condiciones de cada solicitud y/o requerimiento, son muy particulares, atípicas, variables, impredecibles y sin medida de equidad de una con otra.										
3er.		La tipología del requerimiento o solicitud, así como, las condiciones técnicas y actividad resultante para su atención en tiempo y forma (factor a considerar cada trimestre); insisto, las actividades, alcances, condiciones de cada solicitud y/o requerimiento, son muy particulares, atípicas, variables, impredecibles y sin medida de equidad de una con otra.										


 Ing. Vicente Ortega González
 Director General



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
Reporte de avance de Indicadores 2017

**Dependencia / Entidad / Órgano
 desconcentrado /**

3ECE-INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

DENOMINACIÓN DEL

Programa de ejecución y asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa para los servicios educativos públicos en el Estado de Querétaro.

NIVEL	No.	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	AGRUPACIÓN DIMENSIÓN SENTIDO EXPRESIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA A MEDICIÓN	LÍNEA BASE	META PROGRAMADA	1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	META UMBRAL ALCANZADA
-------	-----	-------------------	----------------------	--	-------------------	------------------	-----------------------	------------	-----------------	----------	----------	----------	----------	-----------------------

4to.

Ing. Vicente Ortega González
 Director General



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
Reporte de avance de Indicadores 2017

Dependencia / Entidad / Órgano descentralizado / Fidelcomiso:

3ECE INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA

Programa de ejecución y asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa para los servicios educativos públicos en el Estado de Querétaro.

NIVEL	No.	RESUMEN NARRATIVO	MÉTODO DE CÁLCULO	FRECUENCIA MEDICIÓN	META PROGRA MADA	1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	META ALCANZA DA
--------------	------------	--------------------------	--------------------------	----------------------------	-------------------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	------------------------

PROPOSITO	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	FRECUENCIA MEDICIÓN	META PROGRA MADA	1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	META ALCANZA DA
Las Instituciones dedicadas a los Servicios Educativos del Estado de Querétaro han mejorado su infraestructura física educativa.	Porcentaje de escuelas y/o planteles que han mejorado su infraestructura física educativa.	100 * (Escuelas y/o planteles de educación pública con acciones de infraestructura física educativa. / Escuelas y/o planteles de educación pública dedicadas a los servicios educativos del estado de Querétaro.)	Annual	5.00					
COMPONENTE 1	Infraestructura física educativa construida	Porcentaje de espacios (aulas, laboratorios, talleres y anexos) construidos, equipados, rehabilitados y/o con mantenimiento y obra exterior construida en niveles básico, medio superior y superior.	Semestral	50.00		25.93			25.93
		100 * (Total de espacios construidos, equipados, rehabilitados y/o con mantenimiento básico, medio superior y superior (avance físico 60%) / Total de espacios educativos construidos equipados, rehabilitados y/o con mantenimiento y obra exterior construida en nivel básico, medio superior y superior de acuerdo al programa anual)							
COMPONENTE 2	Servicios de asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa	Porcentaje de usuarios satisfechos con la infraestructura física educativa proporcionada.	Annual	85.00					
		100 * (Total de planteles educativos construidos / Total de planteles beneficiados con los espacios educativos construidos)							
ACTIVIDAD 1.2	Gestión e integración de expedientes técnicos unitarios de obras y/o acciones para ejecución de infraestructura física educativa.	Porcentaje de instituciones educativas, otros ejecutores y público asesorado.	Trimestral	90.00	93.75	84.62	78.38		85.19
		100 * (Total de expedientes técnicos unitarios inicial de obras y/o acciones integrados para ejecución / Total de expedientes técnicos unitarios inicial de obras y/o acciones integrados)							
ACTIVIDAD 1.4	Ejecución, supervisión y control de obras y/o acciones de infraestructura física educativa.	Porcentaje de avance financiero de obras y/o acciones contratadas en el ejercicio.	Semestral	80.00		36.54			36.54
		100 * (Monto ejercido de obras y acciones / Monto comprometido de obras y acciones)							

Ing. Vicente Ortega González
Director General



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
Reporte de avance de Indicadores 2017

**Dependencia / Entidad / Órgano
 desconcentrado / Fidelcomiso:**

3ECE INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA

Programa de ejecución y asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa para los servicios educativos públicos en el Estado de Querétaro.

NIVEL	No.	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	FRECUENCIA MEDICIÓN	META PROGRA MADA	1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	META ALCANZA DA
ACTIVIDAD	1.6	Evaluación y seguimiento al programa de infraestructura física educativa.	% de obras y/o acciones en proceso de ejecución.	100 * (Total de obras y/o acciones en proceso de ejecución en el semestre / Total de obras y/o acciones programadas para ejecución conforme al programa anual vigente)	Semestral	75.00		21.79			21.79
	2.4	Entrega de información según solicitud.	Tiempo promedio por asesoría otorgada.	(Sumatoria de días que transcurren entre la recepción de una solicitud de alguna institución educativa, otros ejecutores y público en general, y la fecha en que efectivamente recibe el documento de aseso/Número total de solicitudes en el trimestre)	Trimestral	21.00	15.00	10.36	6.52		10.66

Ing. Vicente Ortega González
 Director General

Cuenta Pública 2017
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERETARO
 Indicadores de Postura Fiscal
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	21,669,102	339,662,528	339,590,959
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹	0	0	0
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹	21,669,102	339,662,528	339,590,959
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	21,669,101	416,199,896	342,398,531
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²			
4. Egresos del Sector Paraestatal ²	21,669,101	416,199,896	342,398,531
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	1	-76,537,368	-2,807,572

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	1	-76,537,368	-2,807,572
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0	0	0
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	1	-76,537,368	-2,807,572

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento	0	0	0
B. Amortización de la deuda	0	0	0
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	0	0	0

1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos
2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos
3. Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados



 Ing. Vicente Ortega González
 Director General




 M. en A. María Virginia Castro Gallardo - C.P. Rosa
 María López Jiménez
 Jefa de la Unidad de Finanzas y Administración -
 Analista Contable

**INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
EDUCATIVA DEL ESTADO DE
QUERÉTARO "IIFEQ"**

**INFORME DE AUDITORIA SOBRE EL CUMPLIMIENTO
DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS
ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Informe de los auditores independientes
A la H. Junta de Gobierno del
Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro.

Opinión con salvedad

Hemos auditado los Estados Financieros y Presupuestales de la Entidad Gubernamental **Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro "IIFEQ"** (la Entidad) durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 y por consiguiente, hemos verificado el cumplimiento de la Ley de disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios a esa misma fecha, que comprenden: Estado de situación financiera detallado - LDF, informe analítico de la deuda pública y otros pasivos - LDF, informe analítico de obligaciones diferentes de financiamientos - LDF, estado analítico de ingresos detallado - LDF, balance presupuestario - LDF, estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado - LDF (clasificación por objeto del gasto), estado analítico del presupuesto de egresos detallado - LDF (clasificación administrativa), estado analítico del presupuesto de egresos detallado - LDF (clasificación funcional), estado analítico del presupuesto de egresos detallado - LDF (clasificación de servicios personales por categoría), y guía de cumplimiento de Ley de disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios a esa misma fecha. La administración de la Entidad es responsable de dar cumplimiento a dichos requerimientos. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión acerca del cumplimiento de los requerimientos descritos con base en mi examen.

Mi examen se realizó de acuerdo con las normas para atestiguar emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, que incluyen el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia relativa al cumplimiento de la Entidad con los requerimientos descritos en el primer párrafo, así como de la aplicación de otros procedimientos que estimé necesarios en las circunstancias. Considero que mi examen proporciona una base razonable para emitir una opinión. Asimismo, mi examen no fue realizado para expresar una opinión legal sobre el cumplimiento de las disposiciones específicas descritas en el párrafo anterior por parte de la Entidad.

Mi examen revelo que la entidad efectuó una ampliación presupuestaria por \$2,869,134, en Servicios Personales, dichos pagos no corresponden en su totalidad a sentencias laborales definitivas, por lo que no cumplió con lo establecido en la Fracción V del Artículo 13 de la Ley de disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la cual señala que "La asignación global de servicios personales aprobada originalmente en el Presupuesto de Egresos no podrá incrementarse durante el ejercicio fiscal. Lo anterior, exceptuando el pago de sentencias laborales definitivas emitidas por la autoridad competente". Aplicable a **Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro "IIFEQ"** por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017.

El importe que se muestra en el Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF y en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF en el concepto "Estimado/Aprobado" por un importe de \$21,669,102.00, no corresponde al importe aprobado en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro por \$685,617.00, debido a que en la Junta de Gobierno de la primera Sesión Ordinaria celebrada el 15 de febrero de 2017, se adiciona este importe como Ingresos propios.

En mi opinión, excepto por lo que se menciona en los dos párrafos anteriores, el **Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro**, ha dado cumplimiento, en todos los aspectos importantes, a los requerimientos descritos en la Ley de disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017.

TRUEBA GRACIAN, ALTAMIRANO- DFK, S.C.


C.P.C. Enrique Trueba Gracián

Santiago de Querétaro, Qro.
12 de enero de 2018.

INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
Al 31 de Diciembre del 2016 y al 31 de diciembre de 2017
(PESOS)

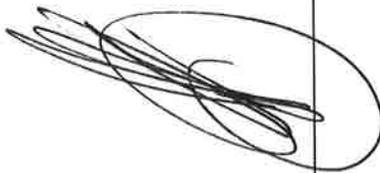
Concepto (c)	2017	2016	Concepto (c)	2017	2016
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	84,888,345	121,590,167	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	79,474,004	29,398,837
a1) Efectivo	81,905,257	110,724,159	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	184,289	175,724
a2) Bancos/tesorería		2,836	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	293,897	2,101,755
a3) Bancos/Dependencias y Otros			a3) Contratas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	73,920,276	25,186,302
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	47,457	47,457
a5) Fondos con Alocación Específica			a5) Transferencias Obrigadas por Pagar a Corto Plazo		
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	2,983,089	10,863,172	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	19,223,436	17,964,276	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	4,656,433	1,874,694
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	19,723,436	17,964,276	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	19,723,436	17,964,276	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	371,852	12,914
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)		
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo			b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			b2) Documentos con Contratas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
b6) Préstamos Obrigados a Corto Plazo			c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública (c=c1+c2)		
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	33,331,035	40,660,935	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			d. Títulos y Valores a Corto Plazo		
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)		
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	33,331,035	40,660,935	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)			f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	282,253,318	183,424,055
d1) Inventario de Mercancías para Venta			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo		
d2) Inventario de Mercancías Terminadas			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	282,253,318	183,424,055
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
d5) Bienes en Tránsito			f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
e. Almacenes			f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)			g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)		
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			g1) Provision para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios			g2) Provision para Contingencias a Corto Plazo		
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	260,418,457	134,711,942	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo		
g1) Valores en Garantía			h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)		
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)			h1) Ingresos por Clasificar		
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	250,418,457	134,711,942	h2) Recaudación por Participar		
g4) Adquisición con Fondos de Terceros			h3) Otros Pasivos Circulantes		
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	398,361,273	314,927,319	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	361,727,322	182,822,892
Activo No Circulante			Activo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo			a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	160,794,314	230,793,679	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo		
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	5,818,010	3,748,012	c. Deuda Pública a Largo Plazo		
d. Bienes Muebles			d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
e. Activos Intangibles			e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-548,543	-241,522	f. Provisiones a Largo Plazo		
g. Activos Diferidos	238	238	IIIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIIB = a + b + c + d + e + f)	0	0
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			II. Total del Pasivo (II = IIA + IIIB)	361,727,322	182,822,892
i. Otros Activos no Circulantes			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	166,064,018	234,300,406	III. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (III = a + b + c)	89,441,130	89,441,130
I. Total del Activo (I = IA + IB)	564,425,292	549,227,725	a. Aportaciones	3,425,426	3,425,426
			b. Donaciones de Capital	86,015,704	86,015,704
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	113,256,840	266,963,703

INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
Al 31 de Diciembre del 2016 y al 31 de diciembre de 2017

(PESOS)

Concepto (c)	2017	2016	Concepto (c)	2017	2016
ACTIVO			PASIVO		
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-45,395,251	220,604,145
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	155,933,577	47,690,847
			c. Revaluos	3,949,803	
			d. Reservas		
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-1,231,289	-1,231,289
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio (IIIC=a+b)	0	0
			a. Resultado por Posición Monetaria		
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			III. Total Hacienda Pública/ Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	202,697,970	356,404,833
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/ Patrimonio (IV = II + III)	564,425,292	549,227,725



Ing. Vicente Ortega González
Director General



M. en A. María Virginia Castro Gallardo - C.P. Rosa María López Jiménez
Jefa de la Unidad de Finanzas y Administración - Analista Contable

INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERETARO
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF
Del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2017
(PESOS)

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo al 31 de Diciembre del 2016	Disposiciones del Periodo	Amortizaciones del Periodo	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes	Saldo Final del Periodo	Pago de Intereses del Periodo	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo
1. Deuda Pública (1=A+B)	0	0	0	0	0	0	0
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0	0	0	0	0	0	0
a1) Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
a2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
a3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0	0	0	0	0	0	0
b1) Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
b2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
b3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
2. Otros Pasivos	192,822,892	667,544,442	498,640,013	0	361,727,322	0	0
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	192,822,892	667,544,442	498,640,013	0	361,727,322	0	0
4. Deuda Contingente¹ (informativo)	0	0	0	0	0	0	0
A. Deuda Contingente 1	0	0	0	0	0	0	0
B. Deuda Contingente 2	0	0	0	0	0	0	0
C. Deuda Contingente XX	0	0	0	0	0	0	0
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero² (informativo)	0	0	0	0	0	0	0
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1	0	0	0	0	0	0	0
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	0	0	0	0	0	0	0
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX	0	0	0	0	0	0	0

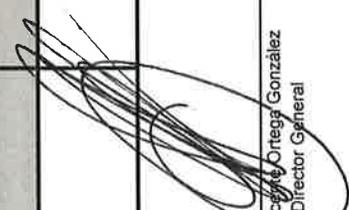
1. Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria y locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2. Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo)

Obligaciones a Corto Plazo	Monto Contratado	Pago Pactado	Tasa de Interés	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva
(k)	(l)	(m)	(n)	(o)	(p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (informativo)	0	0	0	0	0
A. Crédito 1	0	0	0	0	0
B. Crédito 2	0	0	0	0	0
C. Crédito XX	0	0	0	0	0



M. en A. María Virginia Castro Gallardo - C.P. Rosa María López Jiménez
Jefa de la Unidad de Finanzas y Administración - Analista Contable


Ing. Vicente Ortega González
Director General

INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERETARO
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF
Del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2017
(PESOS)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento	Fecha del Contrato	Fecha de inicio de operación del proyecto	Fecha de vencimiento	Monto de la inversión pactado	Plazo pactado	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación e al pago de inversión	Monto pagado de la inversión al 31 de diciembre de 2017	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de diciembre de 2017	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 31 de diciembre de 2017
(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)	(i)	(j)	(k)	(l)	(m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP-s) (A=a+b+c+d)				0	0	0	0	0	0	0
a) APP 1										
b) APP 2										
c) APP 3										
d) APP XX										
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)				\$374,976,433.96		\$0.00	\$0.00	\$194,316,320.15	\$0.00	\$374,976,433.96
PEO 15-113; IIF-COPIR-002-2016; CCT 22DCC0017C	15-feb-16	22-feb-16	31-may-16	856,206.03	100.00	0.00	0.00	856,202.72	0.00	856,206.03
PEO 15-125; IIF-COPIR-006-2016; CCT 22DST0008M	15-feb-16	22-feb-16	31-may-16	2,948,222.64	100.00	0.00	0.00	2,928,129.69	0.00	2,948,222.64
PEO 15-129; IIF-COPIR-007-2016; CCT 22DST0025C	15-feb-16	22-feb-16	01-may-16	1,402,788.56	70.00	0.00	0.00	1,090,229.22	0.00	1,402,788.56
PEO 15-137; IIF-COPIR-008-2016; CCT 22DTV0016I	23-feb-16	03-mar-16	11-may-16	699,999.97	70.00	0.00	0.00	583,640.80	0.00	699,999.97
PEO 15-138; IIF-COPIR-009-2016; CCT 22DPR4449Y	23-feb-16	03-mar-16	11-may-16	1,399,619.20	70.00	0.00	0.00	1,373,702.23	0.00	1,399,619.20
PEO 15-139; IIF-COPIR-010-2016; CCT 22DTV0192N	23-feb-16	03-mar-16	11-may-16	1,326,457.68	70.00	0.00	0.00	1,227,491.13	0.00	1,326,457.68
PEO 15-141; IIF-COPIR-014-2016; CCT 22DJN0077G	23-feb-16	01-mar-16	09-may-16	698,903.55	70.00	0.00	0.00	686,476.24	0.00	698,903.55
PEO 15-142; IIF-COPIR-015-2016; CCT 22DJN0292X	23-feb-16	01-mar-16	09-may-16	171,312.11	70.00	0.00	0.00	135,560.23	0.00	171,312.11
PEO 15-146; IIF-COPIR-016-2016; CCT 22DPR0319D	23-feb-16	01-mar-16	09-may-16	305,794.31	70.00	0.00	0.00	305,009.39	0.00	306,794.31
PEO 15-149; IIF-COPIR-017-2016; CCT 22ETC0012X	23-feb-16	01-mar-16	29-may-16	1,389,803.24	90.00	0.00	0.00	1,369,131.26	0.00	1,389,803.24
PEO 15-151; IIF-COPIR-018-2016; CCT 22DPT0001W	23-feb-16	01-mar-16	29-may-16	418,309.17	90.00	0.00	0.00	396,042.78	0.00	418,309.17
PEO 15-114; IIF-COPIR-020-2016; CCT 22DCC0008V	23-feb-16	01-mar-16	09-may-16	710,475.21	70.00	0.00	0.00	710,475.21	0.00	710,475.21
PEO 15-124; IIF-COPIR-023-2016; CCT 22DPR0567L	26-feb-16	04-mar-16	11-jun-16	2,353,835.72	100.00	0.00	0.00	2,252,631.91	0.00	2,353,835.72
PEO 15-126; IIF-COPIR-025-2016; CCT 22DPR0638P	26-feb-16	04-mar-16	12-may-16	1,912,988.88	70.00	0.00	0.00	1,898,952.01	0.00	1,912,988.88
PEO 15-134; IIF-COPIR-027-2016; CCT 22DJN01440	01-mar-16	08-mar-16	05-jun-16	694,385.62	90.00	0.00	0.00	649,348.82	0.00	694,385.62
PEO 15-147; IIF-COPIR-029-2016; CCT 22EMS0013N	07-mar-16	08-mar-16	16-may-16	954,837.68	70.00	0.00	0.00	286,451.33	0.00	954,837.68
PEO 15-143; IIF-COPADD-002-2016; CCT 22DJN0258Q	07-mar-16	16-mar-16	29-abr-16	609,854.97	45.00	0.00	0.00	598,146.06	0.00	609,854.97
PEO 15-135; IIF-COPADD-004-2016; CCT 22DPR0409W	07-mar-16	16-mar-16	13-jun-16	919,367.51	90.00	0.00	0.00	914,092.10	0.00	919,367.51
PEO 15-150; IIF-COPIR-030-2016; CCT 22DPT0002V	14-mar-16	22-mar-16	20-may-16	950,001.55	60.00	0.00	0.00	795,760.85	0.00	950,001.55
PEO 15-133; IIF-COPIR-031-2016; CCT 22DPR0531X	18-mar-16	30-mar-16	07-jun-16	1,432,475.66	70.00	0.00	0.00	429,742.69	0.00	1,432,475.66
PEO 15-132; IIF-COPIR-034-2016; CCT 22DJN0427V	18-mar-16	30-mar-16	28-may-16	754,454.77	60.00	0.00	0.00	750,393.51	0.00	754,454.77
PEO 16-130; IIF-COPIR-043-2016; CCT 22UBH0001O	28-sep-16	30-sep-16	07-ene-17	2,427,026.97	100.00	0.00	0.00	713,831.46	0.00	2,427,026.97
PEO 16-131; IIF-COPIR-043-2016; CCT 22UBH0003M	28-sep-16	30-sep-16	08-nov-16	525,471.92	40.00	0.00	0.00	154,550.57	0.00	525,471.92
PEO 16-019; IIF-COPIR-041-2016; CCT 22DTV0191O	24-jun-16	24-jun-16	24-jun-16	1,377,878.69	1.00	0.00	0.00	1,141,801.03	0.00	1,377,878.69
PEO 16-026; IIF-COPIR-042-2016; CCT 22DTV0026P	24-jun-16	29-jun-16	12-ago-16	970,584.62	45.00	0.00	0.00	804,845.83	0.00	970,584.62
PEO 16-036; IIF-COPIR-043-2016; CCT 22DTV0173Z	24-jun-16	29-jun-16	12-ago-16	1,415,789.39	45.00	0.00	0.00	1,340,049.29	0.00	1,415,789.39
PEO 16-082; IIF-COPIR-045-2016; CCT 22DTV0008Z	24-jun-16	29-jun-16	12-ago-16	1,467,882.80	45.00	0.00	0.00	1,300,339.12	0.00	1,467,882.80
PEO 16-073; IIF-COPIR-055-2016; CCT 22DTV0218E	29-jun-16	06-jul-16	19-ago-16	1,091,314.14	45.00	0.00	0.00	1,046,527.65	0.00	1,091,314.14
PEO 16-002; IIF-COPIR-058-2016; CCT 22DPR0572X	29-jun-16	06-jul-16	03-sep-16	2,367,808.01	60.00	0.00	0.00	2,189,775.33	0.00	2,367,808.01
PEO 16-098; IIF-COPIR-060-2016; CCT 22DES0024L	01-jul-16	06-jul-16	13-oct-16	3,897,539.11	100.00	0.00	0.00	1,169,261.73	0.00	3,897,539.11
PEO 16-012; IIF-COPIR-069-2016; CCT 22DST0003R	11-jul-16	14-jul-16	21-oct-16	4,384,166.07	100.00	0.00	0.00	4,366,732.59	0.00	4,384,166.07
PEO 16-027; IIF-COPIR-070-2016; CCT 22DTV0042G	11-jul-16	14-jul-16	27-ago-16	1,365,967.24	45.00	0.00	0.00	615,114.69	0.00	1,365,967.24
PEO 16-030; IIF-COPIR-070-2016; CCT 22DTV0230Z	11-jul-16	14-jul-16	27-ago-16	1,401,239.40	45.00	0.00	0.00	650,627.80	0.00	1,401,239.40
PEO 16-040; IIF-COPIR-073-2016; CCT 22DPR0139T	18-jul-16	21-jul-16	18-sep-16	2,499,558.84	60.00	0.00	0.00	1,946,342.81	0.00	2,499,558.84
PEO 16-087; IIF-COPIR-075-2016; CCT 22DTV0144D	18-jul-16	21-jul-16	03-sep-16	1,532,887.15	45.00	0.00	0.00	459,866.15	0.00	1,532,887.15

INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERÉTARO
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF
Del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2017
(PESOS)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)	(i)	(j)	(k)	(l)	(m = g - l)
	Fecha del Contrato	Fecha de inicio de operación del proyecto	Fecha de vencimiento	Monto de la inversión pactado	Piango pactado	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación e al pago de inversión	Monto pagado de la inversión al 31 de diciembre de 2017	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de diciembre de 2017	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 31 de diciembre de 2017
PEO 16-025; IIF-COPIR-080-2016; CCT 22DTV0203C	20-jul-16	22-jul-16	04-sep-16	1,238,191.83	45.00	0.00	0.00	897,070.01	0.00	1,238,191.83
PEO 16-037; IIF-COPIR-081-2016; CCT 22DES0017B	20-jul-16	22-jul-16	19-oct-16	3,578,790.04	90.00	0.00	0.00	3,512,161.40	0.00	3,578,790.04
PEO 16-038; IIF-COPIR-082-2016; CCT 22DPR0542C	20-jul-16	22-jul-16	29-sep-16	2,363,666.36	70.00	0.00	0.00	2,157,488.29	0.00	2,363,666.36
PEO 16-085; IIF-COPIR-086-2016; CCT 22DTV0011N	25-jul-16	29-jul-16	16-oct-16	3,104,984.01	80.00	0.00	0.00	931,485.20	0.00	3,104,984.01
PEO 16-009; IIF-COPIR-089-2016; CCT 22DTV0198H	10-ago-16	12-ago-06	25-sep-06	1,192,085.32	45.00	0.00	0.00	713,424.19	0.00	1,192,085.32
PEO 16-006; IIF-COPLP-005-2016; CCT 22DES0015D	27-jul-16	01-ago-16	18-nov-16	2,567,242.12	110.00	0.00	0.00	770,172.63	0.00	2,567,242.12
PEO 16-001; IIF-COPLP-006-2016; CCT 22DTV0121T	27-jul-16	01-ago-16	09-oct-16	1,036,445.96	70.00	0.00	0.00	950,224.50	0.00	1,036,445.96
PEO 16-010; IIF-COPLP-007-2016; CCT 22DTV0031A	27-jul-16	01-ago-16	09-oct-16	1,415,042.33	70.00	0.00	0.00	888,894.59	0.00	1,415,042.33
PEO 16-013; IIF-COPLP-007-2016; CCT 22DTV0220T	01-ago-16	01-ago-16	09-oct-16	985,461.81	70.00	0.00	0.00	708,679.49	0.00	985,461.81
PEO 16-015; IIF-COPLP-007-2016; CCT 22DTV0210M	01-ago-16	01-ago-16	09-oct-16	1,302,240.10	70.00	0.00	0.00	636,261.22	0.00	1,302,240.10
PEO 16-018; IIF-COPLP-008-2016; CCT 22DPR0385C	27-jul-16	01-ago-16	19-oct-16	2,214,701.58	80.00	0.00	0.00	1,086,495.40	0.00	2,214,701.58
PEO 16-029; IIF-COPLP-009-2016; CCT 22DST0010A	26-jul-16	01-ago-16	19-oct-16	2,780,068.00	80.00	0.00	0.00	1,185,791.08	0.00	2,780,068.00
PEO 16-034; IIF-COPLP-009-2016; CCT 22DTV0065R	26-jul-16	01-ago-16	09-oct-16	1,456,728.78	70.00	0.00	0.00	1,224,776.86	0.00	1,456,728.78
PEO 16-041; IIF-COPLP-010-2016; CCT 22DES0007V	02-ago-16	09-ago-16	06-dic-16	3,728,540.83	120.00	0.00	0.00	3,465,172.57	0.00	3,728,540.83
PEO 16-062; IIF-COPLP-011-2016; CCT 22DPR0104D	02-ago-16	09-ago-16	27-oct-16	2,227,513.04	80.00	0.00	0.00	1,902,486.90	0.00	2,227,513.04
PEO 16-063; IIF-COPLP-011-2016; CCT 22DTV0067P	02-ago-16	09-ago-16	07-oct-16	990,724.55	60.00	0.00	0.00	960,907.29	0.00	990,724.55
PEO 16-065; IIF-COPLP-011-2016; CCT 22DML0006L	02-ago-16	09-ago-16	06-nov-16	2,754,288.15	90.00	0.00	0.00	826,286.45	0.00	2,754,288.15
PEO 16-044; IIF-COPLP-012-2016; CCT 22DTV0067P	02-ago-16	09-ago-16	27-oct-16	1,954,540.34	80.00	0.00	0.00	1,340,038.29	0.00	1,954,540.34
PEO 16-060; IIF-COPLP-012-2016; CCT 22DST0005P	02-ago-16	09-ago-16	17-oct-16	1,101,997.92	70.00	0.00	0.00	626,008.23	0.00	1,101,997.92
PEO 16-068; IIF-COPLP-013-2016; CCT 22DST0002S	02-ago-16	09-ago-16	17-oct-16	1,472,553.07	70.00	0.00	0.00	1,455,966.63	0.00	1,472,553.07
PEO 16-077; IIF-COPLP-014-2016; CCT 22DTV0017H	02-ago-16	09-ago-16	06-dic-16	3,732,117.04	120.00	0.00	0.00	1,119,635.11	0.00	3,732,117.04
PEO 16-092; IIF-COPLP-014-2016; CCT 22DTV0018G	04-ago-16	09-ago-16	17-oct-16	1,433,719.73	70.00	0.00	0.00	883,931.47	0.00	1,433,719.73
PEO 16-100; IIF-COPLP-016-2016; CCT 22DST0022F	09-ago-16	09-ago-16	06-nov-16	2,363,477.01	90.00	0.00	0.00	1,276,092.19	0.00	2,363,477.01
PEO 16-102; IIF-COPLP-017-2016; CCT 22DST0001T	09-ago-16	12-ago-16	19-nov-16	4,106,328.46	100.00	0.00	0.00	2,650,192.77	0.00	4,106,328.46
PEO 16-103; IIF-COPLP-018-2016; CCT 22DST0014X	09-ago-16	12-ago-16	19-nov-16	3,778,425.66	100.00	0.00	0.00	1,133,527.70	0.00	3,778,425.66
PEO 16-110; IIF-COPLP-020-2016; CCT 22DES0001A	09-ago-16	12-ago-16	19-nov-16	3,899,427.33	100.00	0.00	0.00	1,169,828.20	0.00	3,899,427.33
PEO 16-106; IIF-COPLP-019-2016; CCT 22DES0009T	11-ago-16	16-ago-16	13-nov-16	3,867,635.59	90.00	0.00	0.00	2,741,610.97	0.00	3,867,635.59
PEO 16-016; IIF-COPLP-022-2016; CCT 22DST0028Z	11-ago-16	16-ago-16	13-nov-16	2,986,499.74	90.00	0.00	0.00	1,941,089.97	0.00	2,986,499.74
PEO 16-079; IIF-COPLP-024-2016; CCT 22DPR0569J	11-ago-16	16-ago-16	24-oct-16	2,216,868.53	70.00	0.00	0.00	665,060.56	0.00	2,216,868.53
PEO 16-023; IIF-COPLP-029-2016; CCT 22DTV0112L	15-ago-16	18-ago-16	16-oct-16	1,117,759.66	60.00	0.00	0.00	1,117,106.61	0.00	1,117,759.66
PEO 16-046; IIF-COPLP-030-2016; CCT 22DTV00035X	15-ago-16	18-ago-16	16-oct-16	1,013,476.35	60.00	0.00	0.00	919,163.03	0.00	1,013,476.35
PEO 16-020; IIF-COPLP-032-2016; CCT 22DES0003Z	12-ago-16	15-ago-16	22-nov-16	3,902,442.25	100.00	0.00	0.00	2,532,138.53	0.00	3,902,442.25
PEO 16-022; IIF-COPLP-035-2016; CCT 22DES0005X	12-ago-16	15-ago-16	22-nov-16	3,882,589.94	100.00	0.00	0.00	2,024,281.05	0.00	3,882,589.94
PEO 16-057; IIF-COPLP-034-2016; CCT 22DPR0077W	12-ago-16	15-ago-16	23-oct-16	2,210,305.09	70.00	0.00	0.00	1,547,685.91	0.00	2,210,305.09
PEO 16-059; IIF-COPLP-034-2016; CCT 22DES0004Y	15-ago-16	18-ago-16	29-nov-16	3,880,936.17	100.00	0.00	0.00	2,728,671.17	0.00	3,880,936.17
PEO 16-104; IIF-COPLP-035-2016; CCT 22DPR0435U	18-ago-16	22-ago-16	29-nov-16	2,843,201.13	100.00	0.00	0.00	2,579,906.33	0.00	2,843,201.13
PEO 16-011; IIF-COPLP-038-2016; CCT 22DPR0640D	26-ago-16	29-ago-16	06-nov-16	2,398,801.06	70.00	0.00	0.00	2,277,776.85	0.00	2,398,801.06
PEO 16-067; IIF-COPLP-039-2016; CCT 22DES0002Z	26-ago-16	29-ago-16	06-dic-16	3,798,407.45	100.00	0.00	0.00	1,139,522.24	0.00	3,798,407.45
PEO 16-078; IIF-COPLP-041-2016; CCT 22DES0011H	26-ago-16	29-ago-16	06-dic-16	4,147,854.28	100.00	0.00	0.00	1,874,414.30	0.00	4,147,854.28
PEO 16-031; IIF-COPLP-044-2016; CCT 22DTV0167O	17-oct-16	18-oct-16	26-dic-16	1,383,738.56	70.00	0.00	0.00	415,138.55	0.00	1,383,738.56

INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERÉTARO
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF
Del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2017
(PESOS)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento	Fecha del Contrato	Fecha de inicio de operación del proyecto	Fecha de vencimiento	Monto de la Inversión pactado	Plazo pactado	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de Inversión	Monto pagado de la Inversión al 31 de diciembre de 2017	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de diciembre de 2017	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 31 de diciembre de 2017
	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)	(i)	(j)	(k)	(l)	(m = g - l)
PEO 16-033, IIF-COPLP-045-2016, CCT 22DPR0799B	31-oct-16	03-nov-16	10-feb-17	1,697,790.48	100.00	0.00	0.00	1,063,991.22	0.00	1,697,790.48
PEO 16-035, IIF-COPLP-045-2016, CCT 22DPR0133Z	31-oct-16	03-nov-16	10-feb-17	2,067,632.63	100.00	0.00	0.00	1,542,146.52	0.00	2,067,632.63
PEO 16-045, IIF-COPLP-046-2016, CCT 22DPR0862N	17-oct-16	18-oct-16	25-ene-17	1,965,239.11	100.00	0.00	0.00	1,498,402.71	0.00	1,965,239.11
PEO 16-047, IIF-COPLP-046-2016, CCT 22DTV0013J	17-oct-16	18-oct-16	25-ene-17	1,842,051.78	100.00	0.00	0.00	1,756,003.72	0.00	1,842,051.78
PEO 16-052, IIF-COPLP-047-2016, CCT 22DTV0097J	17-oct-16	18-oct-16	14-feb-17	1,655,495.87	120.00	0.00	0.00	496,648.76	0.00	1,655,495.87
PEO 16-054, IIF-COPLP-047-2016, CCT 22DTV0177V	18-oct-16	18-oct-16	14-feb-17	1,793,187.60	120.00	0.00	0.00	1,027,682.90	0.00	1,793,187.60
PEO 16-064, IIF-COPLP-049-2016, CCT 22DPR0882E	18-oct-16	19-oct-16	26-ene-17	1,365,235.37	100.00	0.00	0.00	409,570.61	0.00	1,365,235.37
PEO 16-066, IIF-COPLP-049-2016, CCT 22DPR0882A	18-oct-16	19-oct-16	26-ene-17	2,842,357.52	100.00	0.00	0.00	852,707.26	0.00	2,842,357.52
PEO 16-069, IIF-COPLP-050-2016, CCT 22DES0031V	18-oct-16	19-oct-16	26-ene-17	3,799,151.99	100.00	0.00	0.00	1,139,745.60	0.00	3,799,151.99
PEO 16-095, IIF-COPLP-051-2016, CCT 22DTV0233X	18-oct-16	19-oct-16	26-ene-17	1,338,154.70	100.00	0.00	0.00	401,446.41	0.00	1,338,154.70
PEO 16-101, IIF-COPLP-051-2016, CCT 22DML00030	20-oct-16	19-oct-16	26-ene-17	2,760,787.50	100.00	0.00	0.00	828,236.25	0.00	2,760,787.50
PEO 16-070, IIF-COPLP-054-2016, CCT 22DES0035R	19-oct-16	20-oct-16	27-ene-17	3,769,888.92	100.00	0.00	0.00	1,130,966.67	0.00	3,769,888.92
PEO 16-028, IIF-COPLP-055-2016, CCT 22DPR08610	19-oct-16	20-oct-16	28-dic-16	2,093,970.04	70.00	0.00	0.00	1,387,221.19	0.00	2,093,970.04
PEO 16-049, IIF-COPLP-056-2016, CCT 22DST0023E	20-oct-16	21-oct-16	17-feb-17	2,708,820.71	120.00	0.00	0.00	1,606,157.33	0.00	2,708,820.71
PEO 16-050, IIF-COPLP-056-2016, CCT 22DES0040C	20-oct-16	21-oct-16	17-feb-17	3,576,689.75	120.00	0.00	0.00	2,148,396.04	0.00	3,576,689.75
PEO 16-021, IIF-COPLP-057-2016, CCT 22DST0007N	21-oct-16	24-oct-16	31-ene-17	4,150,051.72	100.00	0.00	0.00	2,371,574.46	0.00	4,150,051.72
PEO 16-111, IIF-COPLP-058-2016, CCT 22ECB0014F	03-nov-16	07-nov-16	25-ene-17	1,642,561.47	80.00	0.00	0.00	492,768.44	0.00	1,642,561.47
PEO 16-113, IIF-COPLP-059-2016, CCT 22ECB0025L	03-nov-16	07-nov-16	15-ene-17	1,007,206.24	70.00	0.00	0.00	302,161.87	0.00	1,007,206.24
PEO 16-114, IIF-COPLP-060-2016, CCT 22ECB0025L	03-nov-16	07-nov-16	25-ene-17	1,637,400.42	80.00	0.00	0.00	491,220.13	0.00	1,637,400.42
PEO 16-109, IIF-COPLP-061-2016, CCT 22ECB0028I	03-nov-16	07-nov-16	25-ene-17	1,709,019.57	80.00	0.00	0.00	512,705.87	0.00	1,709,019.57
PEO 16-116, IIF-COPLP-062-2016, CCT 22ECB0034T	03-nov-16	07-nov-16	25-ene-17	1,685,478.67	80.00	0.00	0.00	505,643.60	0.00	1,685,478.67
PEO 16-117, IIF-COPLP-068-2016, CCT 22ECB0004Z	05-dic-16	07-dic-16	04-feb-17	1,879,429.98	60.00	0.00	0.00	1,879,429.98	0.00	1,879,429.98
PEO 16-119, IIF-COPLP-069-2016, CCT 22MSU0003Y	05-dic-16	07-dic-16	04-jun-17	16,760,257.84	180.00	0.00	0.00	11,961,177.34	0.00	16,760,257.84
PEO 16-230, IIF-COPLP-070-2016, CCT 22MSU0016B	05-dic-16	07-dic-16	06-mar-17	2,884,563.82	90.00	0.00	0.00	2,884,563.82	0.00	2,884,563.82
PEO 16-120, IIF-COPLP-071-2016, CCT 22MSU0007U	05-dic-16	07-dic-16	04-jun-17	16,653,236.06	180.00	0.00	0.00	10,623,628.91	0.00	16,653,236.06
PEO 16-112, 17FIFEQ-COPLP-003-005, CCT 22ECB0003Z	03-mar-17	06-mar-17	13-jun-17	3,344,557.96	100.00	0.00	0.00	1,003,367.39	0.00	3,344,557.96
PEO 16-122, 17FIFEQ-COPLP-004-006, CCT 22MSU0017A	03-mar-17	06-mar-17	23-jul-17	2,402,585.23	140.00	0.00	0.00	1,228,954.18	0.00	2,402,585.23
PEO 16-109, 17FIFEQ-COPLP-006-008, CCT 22DPR0039U	31-mar-17	03-abr-17	31-jul-17	3,539,994.16	120.00	0.00	0.00	3,539,994.16	0.00	3,539,994.16
PEO 16-125, 17FIFEQ-COPLP-007-009, CCT 22ENL00010	31-mar-17	03-abr-17	31-jul-17	2,322,193.79	120.00	0.00	0.00	696,658.15	0.00	2,322,193.79
PEO 16-123, 17FIFEQ-COPLP-021-027, CCT 22MSU0021N	25-may-17	12-jun-17	04-sep-17	3,391,945.62	85.00	0.00	0.00	717,583.69	0.00	3,391,945.62
PEO 16-240, 17FIFEQ-COPLP-022-028, CCT 22MSU0016B	25-may-17	12-jun-17	09-sep-17	2,476,101.32	90.00	0.00	0.00	742,830.41	0.00	2,476,101.32
PEO 16-269, 17FIFEQ-COPLP-046-081, CCT 22MSU0016B	18-ago-17	28-ago-17	25-dic-17	3,822,311.16	120.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,822,311.16
PEO 16-124, 17FIFEQ-COPLP-047-062, CCT 22ENL0003M	18-ago-17	28-ago-17	15-nov-17	2,398,913.72	90.00	0.00	0.00	983,045.92	0.00	2,398,913.72
PEO 17-166, 17FIFEQ-COPLP-051-088, CCT 22ENL0004Z	04-sep-17	19-sep-17	16-ene-18	2,365,189.45	120.00	0.00	0.00	720,516.54	0.00	2,365,189.45
PEO 17-167, 17FIFEQ-COPLP-056-075, CCT 22DES0044Z	05-sep-17	19-sep-17	16-ene-18	2,401,721.81	130.00	0.00	0.00	439,030.90	0.00	2,401,721.81
PEO 17-094, 17FIFEQ-COPLP-066-084, CCT 22DTV0231Z	18-sep-17	02-oct-17	30-dic-17	1,463,436.34	90.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,463,436.34
PEO 17-093, 17FIFEQ-COPLP-068-086, CCT 22DST0013Y	18-sep-17	02-oct-17	08-feb-18	2,895,516.34	130.00	0.00	0.00	868,654.90	0.00	2,895,516.34
PEO 17-092, 17FIFEQ-COPLP-081-100, CCT 22DML0006B	27-sep-17	10-oct-17	27-dic-17	982,151.31	80.00	0.00	0.00	294,645.39	0.00	982,151.31
PEO 17-165, 17FIFEQ-COPLP-083-102, CCT 22DML0010Y	27-sep-17	10-oct-17	08-dic-17	758,851.26	60.00	0.00	0.00	227,655.38	0.00	758,851.26
PEO 17-164, 17FIFEQ-COPLP-089-111, CCT 22DTV0196J	06-nov-17	20-nov-17	19-mar-18	2,620,024.53	120.00	0.00	0.00	796,007.36	0.00	2,620,024.53
PEO 16-268, 17FIFEQ-COPLP-090-112, CCT 22MSU0016B	06-nov-17	20-nov-17	22-jun-18	9,544,030.18	215.00	0.00	0.00	1,146,693.35	0.00	9,544,030.18
PEO 17-001, 17FIFEQ-COPLP-050-067, CCT 22DPR0148A	04-sep-17	19-sep-17	24-feb-18	5,727,815.18	160.00	0.00	0.00	1,718,344.55	0.00	5,727,815.18
PEO 17-020, 17FIFEQ-COPLP-051-068, CCT 22DST00300	04-sep-17	18-sep-17	25-ene-18	3,012,602.88	130.00	0.00	0.00	903,780.86	0.00	3,012,602.88

INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERETARO
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF
Del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2017
(PESOS)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento	Fecha del Contrato	Fecha de inicio de operación del proyecto	Fecha de vencimiento	Monto de la inversión pactado	Plazo pactado	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación	Monto promedio mensual del pago de la inversión correspondiente e al pago de inversión	Monto pagado de la inversión al 31 de diciembre de 2017	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de diciembre de 2017	Saldo pendiente por pagar a la inversión al 31 de diciembre de 2017
(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)	(i)	(j)	(k)	(l)	(m = g - l)
PEO 17-006, 17FIFEQ-COPLP-053-070, CCT 22DES0028H	04-sep-17	18-sep-17	14-feb-18	3,756,505.43	150.00	0.00	0.00	1,126,951.63	0.00	3,756,505.43
PEO 17-053, 17FIFEQ-COPLP-053-070, CCT 22DTV00224P	04-sep-17	18-sep-17	26-dic-17	1,432,258.46	100.00	0.00	0.00	429,677.54	0.00	1,432,258.46
PEO 17-007, 17FIFEQ-COPLP-054-071, CCT 22DES0023M	04-sep-17	18-sep-17	14-feb-18	3,867,464.93	150.00	0.00	0.00	1,160,239.48	0.00	3,867,464.93
PEO 17-031, 17FIFEQ-COPLP-054-071, CCT 22DTV0055K	04-sep-17	18-sep-17	16-dic-17	1,555,630.53	90.00	0.00	0.00	468,688.16	0.00	1,555,630.53
PEO 17-008, 17FIFEQ-COPLP-055-072, CCT 22DES0019Z	04-sep-17	18-sep-17	04-feb-18	3,729,929.55	140.00	0.00	0.00	1,118,978.86	0.00	3,729,929.55
PEO 17-063, 17FIFEQ-COPLP-055-072, CCT 22DTV0209X	04-sep-17	18-sep-17	26-dic-17	1,227,296.84	100.00	0.00	0.00	368,189.05	0.00	1,227,296.84
PEO 17-010, 17FIFEQ-COPLP-056-073, CCT 22DST0012Z	05-sep-17	19-sep-17	15-feb-18	3,946,709.40	150.00	0.00	0.00	1,184,012.62	0.00	3,946,709.40
PEO 17-041, 17FIFEQ-COPLP-056-073, CCT 22DJN0387K	05-sep-17	19-sep-17	16-ene-18	2,388,247.01	120.00	0.00	0.00	716,474.10	0.00	2,388,247.01
PEO 17-014, 17FIFEQ-COPLP-057-074, CCT 22DES0036Q	05-sep-17	19-sep-17	16-ene-18	3,017,289.20	120.00	0.00	0.00	1,752,662.06	0.00	3,017,289.20
PEO 17-032, 17FIFEQ-COPLP-058-075, CCT 22DPR0022U	05-sep-17	19-sep-17	16-ene-18	2,369,586.53	120.00	0.00	0.00	710,875.96	0.00	2,369,586.53
PEO 17-017, 17FIFEQ-COPLP-059-076, CCT 22DST0009L	05-sep-17	19-sep-17	15-feb-18	3,943,630.98	150.00	0.00	0.00	1,705,364.51	0.00	3,943,630.98
PEO 17-018, 17FIFEQ-COPLP-060-077, CCT 22DES0021O	05-sep-17	19-sep-17	15-feb-18	3,939,218.16	150.00	0.00	0.00	1,181,765.45	0.00	3,939,218.16
PEO 17-027, 17FIFEQ-COPLP-067-085, CCT 22DTV0075Y	18-sep-17	02-oct-17	28-feb-18	3,894,505.10	150.00	0.00	0.00	1,168,351.53	0.00	3,894,505.10
PEO 17-035, 17FIFEQ-COPLP-067-085, CCT 22DTV0109Y	18-sep-17	02-oct-17	19-ene-18	1,672,020.90	110.00	0.00	0.00	708,701.44	0.00	1,672,020.90
PEO 17-028, 17FIFEQ-COPLP-068-086, CCT 22DTV0046C	18-sep-17	02-oct-17	19-ene-18	1,672,020.90	110.00	0.00	0.00	599,146.76	0.00	1,672,020.90
PEO 17-038, 17FIFEQ-COPLP-068-086, CCT 22DTV0020V	18-sep-17	02-oct-17	19-ene-18	1,942,518.75	110.00	0.00	0.00	582,755.63	0.00	1,942,518.75
PEO 17-037, 17FIFEQ-COPLP-069-087, CCT 22DTV0059H	18-sep-17	02-oct-17	30-dic-17	1,261,409.19	90.00	0.00	0.00	378,422.76	0.00	1,261,409.19
PEO 17-047, 17FIFEQ-COPLP-074-093, CCT 22DTV0023S	18-sep-17	02-oct-17	30-dic-17	1,239,978.73	90.00	0.00	0.00	493,842.03	0.00	1,239,978.73
PEO 17-045, 17FIFEQ-COPLP-075-094, CCT 22DTV0118F	26-sep-17	09-oct-17	06-ene-18	1,397,022.92	90.00	0.00	0.00	419,106.87	0.00	1,397,022.92
PEO 17-056, 17FIFEQ-COPLP-076-095, CCT 22DTV0206Z	26-sep-17	09-oct-17	06-ene-18	1,363,919.82	90.00	0.00	0.00	409,175.95	0.00	1,363,919.82
PEO 17-048, 17FIFEQ-COPLP-077-096, CCT 22DTV0080J	26-sep-17	09-oct-17	06-ene-18	1,299,578.95	90.00	0.00	0.00	389,873.69	0.00	1,299,578.95
PEO 17-049, 17FIFEQ-COPLP-078-097, CCT 22DTV0152M	26-sep-17	09-oct-17	06-ene-18	1,301,892.72	90.00	0.00	0.00	390,567.82	0.00	1,301,892.72
PEO 17-060, 17FIFEQ-COPLP-080-099, CCT 22DTV0215H	26-sep-17	09-oct-17	27-dic-17	1,557,224.48	80.00	0.00	0.00	467,167.34	0.00	1,557,224.48
PEO 17-013, 17FIFEQ-COPLP-088-110, CCT 22DST0021G	27-sep-17	10-oct-17	28-dic-17	1,426,088.29	80.00	0.00	0.00	427,826.49	0.00	1,426,088.29
PEO 17-026, 17FIFEQ-COPLP-091-113, CCT 22DJN0045O	06-nov-17	20-nov-17	19-mar-18	1,191,826.66	80.00	0.00	0.00	357,548.00	0.00	1,191,826.66
PEO 17-021, 17FIFEQ-COPLP-092-122, CCT 22DES0042A	17-nov-17	04-dic-17	02-abr-18	2,989,546.07	120.00	0.00	0.00	890,543.15	0.00	2,989,546.07
PEO 17-011, 17FIFEQ-COPLP-093-123, CCT 22DTV0181H	17-nov-17	04-dic-17	03-mar-18	2,923,271.65	120.00	0.00	0.00	876,981.50	0.00	2,923,271.65
PEO 17-062, 17FIFEQ-COPLP-094-124, CCT 22DTV0222R	17-nov-17	04-dic-17	21-feb-18	2,371,363.28	90.00	0.00	0.00	711,414.98	0.00	2,371,363.28
PEO 17-046, 17FIFEQ-COPLP-095-125, CCT 22DTV0192Z	17-nov-17	04-dic-17	21-feb-18	1,179,155.43	80.00	0.00	0.00	353,746.63	0.00	1,179,155.43
PEO 17-050, 17FIFEQ-COPIR-002-118, CCT 22DTV0050P	15-nov-17	27-nov-17	14-feb-18	1,215,911.83	80.00	0.00	0.00	364,773.55	0.00	1,215,911.83
PEO 17-039, 17FIFEQ-COPIR-005-133, CCT 22DTV0163S	20-dic-17	29-dic-17	08-mar-18	1,504,626.84	80.00	0.00	0.00	500.00	0.00	1,504,626.84
				1,551,242.89	70.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,551,242.89
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)				\$374,976,433.96	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$194,316,320.15	\$0.00	\$374,976,433.96

Ing. Vicente Ortega González
 Director General

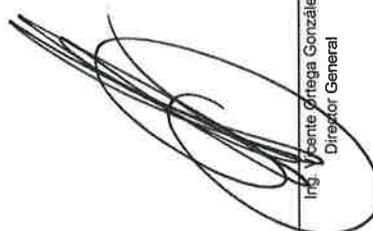
M. en A. María Virginia Castro Galindo - C.P. Rosa María López Jiménez
 Jefa de la Unidad de Finanzas y Administración - Analista Contable

INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERETARO
 Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
 Del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2017
 (PESOS)

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos	0	0	0	0	0	0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
C. Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
D. Derechos	0	0	0	0	0	0
E. Productos	0	0	0	0	0	0
F. Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	391,500	-4,639	386,861	386,861	386,861	-
H. Participaciones (H=H1+H2+H3+H4+H5+H6+H7+H8+H9+H10+H11)	0	0	0	0	0	0
h1) Fondo General de Participaciones						
h2) Fondo de Fomento Municipal						
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación						
h4) Fondo de Compensación						
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos						
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios						
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable						
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo						
h9) Gasolinas y Diésel						
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta						
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas						
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=I1+I2+I3+I4+I5)	0	0	0	0	0	0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos						
i2) Fondo de Compensación ISAN						
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos						
i4) Fondo de Compensación de Repuestos-Intermedios						
i5) Otros Incentivos Económicos						
J. Transferencias	21,277,602	23,680,811	44,958,413	44,687,096	44,615,527	23,337,925
K. Convenios	0	0	0	0	0	0
k1) Otros Convenios y Subsidios						
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=L1+L2)	0	0	0	0	0	0
l1) Participaciones en Ingresos Locales						
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición						
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	21,669,102	23,676,172	45,345,274	45,073,957	45,002,389	23,337,925
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						23,337,925
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0	0	0	0	0	0
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo						
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud						
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social						
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal						
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples						
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos						
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal						
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas						
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0	0	0	0	0	0
b1) Convenios de Protección Social en Salud						
b2) Convenios de Descentralización						
b3) Convenios de Reasignación						
b4) Otros Convenios y Subsidios						
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0

INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERETARO
 Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
 Del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2017
 (PESOS)

Concepto (C)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos						0
c2) Fondo Minero	0	283,788,487	283,788,487	283,788,487	283,788,487	0
D. Transferencias, Subsidios y Jubilaciones	0	12,414,231	12,414,231	10,800,084	10,800,084	10,800,084
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	296,202,718	296,202,718	294,588,571	294,588,571	0
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)						294,588,571
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)						0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos						0
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	21,669,102	319,878,891	341,547,993	339,662,528	339,590,959	317,926,496
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0	0	0	0	0	0



Ing. Vicente Ortega González
 Director General



M. en A. María Virginia Castro Gallardo - C.P. Rosa María López Jiménez
 Jefa de la Unidad de Finanzas y Administración - Analista Contable

INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERÉTARO
Balance Presupuestario - LDF
Del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2017
(PESOS)

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	21,669,102	339,662,528	339,590,958
A1. Ingresos de Libre Disposición	21,669,102	45,073,957	45,002,389
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0	294,588,571	294,588,571
A3. Financiamiento Neto	0	0	0
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	21,669,101	442,959,612	369,158,247
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	21,669,101	62,372,324	59,093,483
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	380,587,288	310,064,763
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)		103,297,084	29,567,287
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		0	0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		103,297,084	29,567,287
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	1	-0	0
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	1	-0	0
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	1	-103,297,084	-29,567,287

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0	0	0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0	0	0
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0	0	0
IV. Balance Primario (IV = III + E)	1	-103,297,084	-29,567,287

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0	0	0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	21,669,102	45,073,957	45,002,389
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	21,669,101	62,372,324	59,093,483
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		0	0
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	1	-17,298,367	-14,091,095
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	1	-17,298,367	-14,091,095

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0	294,588,571	294,588,571
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	380,587,288	310,064,763
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		103,297,084	29,567,287
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0	17,298,367	14,091,095
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	0	17,298,367	14,091,095

Ing. Vicente Ortega González
 Director General

M. en A. María Virginia Castro Gallardo - C.P. Rosa María López Jiménez
 Jefa de la Unidad de Finanzas y Administración - Analista Contable

INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERETARO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2017
(PESOS)

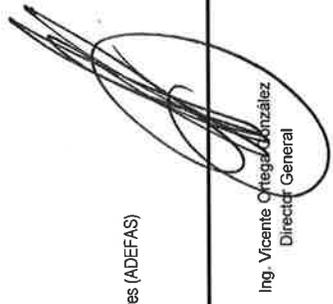
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (F=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	21,869,101	67,590,722	89,259,823	62,372,324	59,093,483	26,887,489
A. Servicios Personales (A=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7)	18,657,789	-82,642	18,575,146	16,216,992	16,045,247	2,359,155
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	9,413,326	-1,301,966	8,111,340	8,111,340	8,111,340	0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	3,117,154	-259,982	2,857,173	2,857,504	2,857,504	-331
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,363,440	-230,059	2,133,381	2,133,381	2,133,381	0
a4) Seguridad Social	1,754,367	112,517	1,866,884	1,451,893	1,280,148	414,991
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,928,766	1,659,103	3,587,869	1,644,374	1,644,374	1,943,495
a6) Provisiones	0	0	0	0	0	0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	80,736	-62,236	18,500	18,500	18,500	0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	545,283	25,702	571,986	571,986	571,986	0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	120,765	12,715	133,480	133,480	133,480	0
b2) Alimentos y Utensilios	28,400	-8,428	19,972	19,972	19,972	0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	15,000	-9,044	5,957	5,957	5,957	0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1,000	-294	706	706	706	0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	346,718	27,420	374,138	374,138	374,138	0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	18,000	7,694	25,694	25,694	25,694	0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
b9) Herramientas, Relaciones y Accesorios Menores	16,400	-4,362	12,038	12,038	12,038	0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	2,465,029	6,880,036	9,045,065	4,402,253	4,233,954	4,642,811
c1) Servicios Básicos	309,767	-991	308,776	308,776	303,319	0
c2) Servicios de Arrendamiento	20,000	-17,629	2,371	2,371	2,371	0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	739,001	7,053,014	7,792,015	3,149,204	3,026,485	4,642,811
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	259,281	-75,259	184,022	184,022	184,022	0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	489,002	-223,038	265,964	265,964	265,964	0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	0	0	0	0	0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	118,000	-97,153	70,847	70,847	70,847	0
c8) Servicios Oficiales	167,432	-40,612	76,820	76,820	76,820	0
c9) Otros Servicios Generales	362,546	-18,296	344,250	344,250	304,126	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0	0	0	0	0	0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
d3) Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
d4) Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
d5) Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
d8) Donativos	0	0	0	0	0	0
d9) Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0	3,858,867	3,858,867	2,069,998	2,069,998	1,788,869
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0	834,980	834,980	0	0	834,980
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0	0	0	0	0
e7) Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
e8) Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
e9) Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0	49,273,613	49,273,613	31,192,943	28,254,147	18,080,670
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	49,273,613	49,273,613	31,192,943	28,254,147	18,080,670
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0

INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERETARO
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
 Del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2017
 (PESOS)

Concepto (c)	Egresos				Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	
G. Inversiones Productivas y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0
g3) Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0
g4) Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0	0	0	0	0
g6) Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1-h12-h13)	0	0	0	0	0
h1) Participaciones	0	0	0	0	0
h2) Aportaciones	0	0	0	0	0
h3) Convenios	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	7,935,146	7,935,146	7,935,146	7,918,152	16,994
i1) Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0
i2) Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0
i4) Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0
i5) Costo por Coberturas	0	0	0	0	0
i6) Apoyos Financieros	0	0	0	0	0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	7,935,146	7,935,146	7,918,152	16,994
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	393,980,351	393,980,351	393,980,351	380,587,288	13,393,063
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	2,951,776	2,951,776	2,951,776	2,521,700	430,076
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0	0	0	0	0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0	0	0	0	0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	0	0	0	0	0
a4) Seguridad Social	0	0	0	0	0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0	0	0	0	0
a6) Provisiones	0	0	0	0	0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	709,194	709,194	709,194	608,066	101,128
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0	0	0	0	0
b2) Alimentos y Utensilios	0	0	0	0	0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0	0	0	0	0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0	0	0	0	0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0	0	0	0	0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0	0	0	0	0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0	0	0	0	0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	1,142,009	1,142,009	1,142,009	1,054,200	87,809
c1) Servicios Básicos	0	0	0	0	0
c2) Servicios de Arrendamiento	0	0	0	0	0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0	0	0	0	0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0	0	0	0	0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0	0	0	0	0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	0	0	0	0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	0	0	0	0	0
c8) Servicios Oficiales	0	0	0	0	0
c9) Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0
TOTALES	310,064,763	310,064,763	310,064,763	310,064,763	13,393,063
	2,521,700	2,521,700	2,521,700	2,521,700	430,076
	2,521,700	2,521,700	2,521,700	2,521,700	430,076
	608,066	608,066	608,066	608,066	101,128
	88,458	88,458	88,458	88,458	52,300
	5,655	5,655	5,655	5,655	0
	474,841	474,841	474,841	474,841	48,828
	25,369	25,369	25,369	25,369	0
	13,743	13,743	13,743	13,743	0
	1,033,363	1,033,363	1,033,363	1,033,363	87,809
	12,421	12,421	12,421	12,421	0
	174,000	174,000	174,000	174,000	0
	740,230	740,230	740,230	726,966	13,265
	193,063	193,063	193,063	193,063	0
	1,458	1,458	1,458	1,458	0
	20,837	20,837	20,837	20,837	0
	118,518	118,518	118,518	118,518	74,544
	1,458	1,458	1,458	1,458	0
	20,837	20,837	20,837	20,837	0

INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERETARO
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
 Del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2017
 (PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subjercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificados	Desagregados	Pagado	
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0	0	0	0	0	0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
d3) Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
d4) Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
d5) Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
d8) Donativos	0	0	0	0	0	0
d9) Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0	0	0	0	0	0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0	0	0	0	0	0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0	0	0	0	0
e7) Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
e8) Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
e9) Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	370,335,808	370,335,808	370,335,808	357,561,759	287,060,070	12,774,050
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
g3) Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
g4) Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0	0	0	0	0	0
g6) Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones	0	0	0	0	0	0
h2) Aportaciones	0	0	0	0	0	0
h3) Convenios	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	18,841,563	18,841,563	18,841,563	18,841,563	18,841,563	0
i1) Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i2) Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i4) Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i5) Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
i6) Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0
III. Total de Egresos (III = I + II)	21,669,101	461,571,073	483,240,174	492,859,612	369,158,247	40,280,562


 Ing. Vicente Ortega González
 Director General

M. en A. María Virginia Castro Gallardo - C.P. Rosa María López Jiménez
 Jefa de la Unidad de Finanzas y Administración - Analista Contable

INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERETARO
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
 Clasificación Administrativa
 Del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2017
 (PESOS)

Concepto (c)	Egresos						Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
I. Gasto No Etiquetado							
PE51 OFNA. DEL C. DIR. GRAL. DE IIFEQ	21,669,101	67,590,722	89,259,823	62,372,324	59,093,483	26,887,499	
PE04 OBRAS Y ACCIONES IIFEQ	21,669,101	11,983,058	33,652,159	24,845,330	24,505,286	8,806,829	
	0	55,607,664	55,607,664	37,526,994	34,588,198	18,080,670	
II. Gasto Etiquetado							
PE51 OFNA. DEL C. DIR. GRAL. DE IIFEQ	0	393,980,351	393,980,351	380,587,288	310,064,763	13,393,063	
PE04 OBRAS Y ACCIONES IIFEQ	0	4,802,979	4,802,979	4,183,966	4,183,129	619,013	
	0	389,177,372	389,177,372	376,403,322	305,901,634	12,774,050	
III. Total de Egresos (III = I + II)	21,669,101	461,571,073	483,240,174	442,959,612	369,158,247	40,280,562	



Ing. Vicente Ortega González
 Director General

M. en A. Maria Virginia Castro Gallardo - C.P. Rosa Maria Lopez Jiménez
 Jefa de la Unidad de Finanzas y Administración - Analista Contable

INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERETARO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2017
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)						
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	21,669,101	67,590,722	89,259,823	62,372,324	59,093,483	26,887,499
a1) Legislación	0	0	0	0	0	0
a2) Justicia	0	0	0	0	0	0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
a4) Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
a6) Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
a8) Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	21,669,101	67,590,722	89,259,823	62,372,324	59,093,483	26,887,499
b1) Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
b3) Salud	0	0	0	0	0	0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
b5) Educación	21,669,101	67,590,722	89,259,823	62,372,324	59,093,483	26,887,499
b6) Protección Social	0	0	0	0	0	0
b7) Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
c3) Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
c5) Transporte	0	0	0	0	0	0
c6) Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
c7) Turismo	0	0	0	0	0	0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	0	393,980,351	393,980,351	380,587,288	310,064,763	13,393,063
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0	0	0	0	0	0
a1) Legislación	0	0	0	0	0	0
a2) Justicia	0	0	0	0	0	0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0

INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERETARO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2017
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
a4) Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
a6) Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
a8) Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0	393,980,351	393,980,351	380,587,288	310,064,763	13,393,063
b1) Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
b3) Salud	0	0	0	0	0	0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
b5) Educación	0	393,980,351	393,980,351	380,587,288	310,064,763	13,393,063
b6) Protección Social	0	0	0	0	0	0
b7) Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
c3) Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
c5) Transporte	0	0	0	0	0	0
c6) Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
c7) Turismo	0	0	0	0	0	0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
III. Total de Egresos (III = I + II)	21,669,101	461,571,073	483,240,174	442,959,612	369,156,247	40,280,562



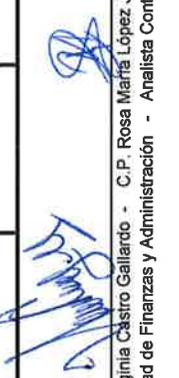
M. en A. María Virginia Castro Gallardo - C.P. Rosa María López Jiménez
 Jefa de la Unidad de Finanzas y Administración - Analista Contable

Ing. Vicente Ortega González
 Director General

INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERETARO
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
 Clasificación de Servicios Personales por Categoría
 Del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2017
 (PESOS)

Concepto (c)	Egresos				Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)					
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	18,657,789	-82,642	18,575,146	16,216,992	16,045,247
B. Magisterio	18,657,789	-82,642	18,575,146	16,216,992	16,045,247
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo					
c2) Personal Médico, Paramédico y afin					
D. Seguridad Pública					
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1					
e2) Nombre del Programa o Ley 2					
F. Sentencias laborales definitivas					
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)					
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0	2,951,776	2,951,776	2,521,700	2,521,700
B. Magisterio	0	2,951,776	2,951,776	2,521,700	2,521,700
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo					
c2) Personal Médico, Paramédico y afin					
D. Seguridad Pública					
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1					
e2) Nombre del Programa o Ley 2					
F. Sentencias laborales definitivas					
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	18,657,789	2,869,134	21,526,923	18,738,692	18,566,947
					2,788,231


 Ing. Viviente Ortega González
 Director General


 M. en A. María Virginia Castro Gallardo - C.P. Rosa María López Jiménez
 Jefa de la Unidad de Finanzas y Administración - Analista Contable

INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERETARO
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (presupuestaria) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)				
INDICADORES PREPUESTARIOS						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Balance Presupuestario Sostenible (j)						
a. Propuesto	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		\$1	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
b. Aprobado	SI	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		\$1	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
c. Ejercido	SI	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		\$0	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF Recurso de Ejercicios Anteriores
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)						
a. Propuesto	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		\$1	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF Recurso que se radicara en 2018
b. Aprobado	SI	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		-\$17,298,367	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF Recurso que se radicara en 2018
c. Ejercido	SI	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		-\$14,091,095	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF Recurso de Ejercicios Anteriores
3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)						
a. Propuesto	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos		\$0.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF
b. Aprobado	SI	Ley de Ingresos		\$0.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF
c. Ejercido	SI	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		\$0.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF
4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales						
a. Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)						
a.1 Aprobado	SI	Reporte Trim. Formato 6 a)		\$0.00	pesos	Art. 9 de la LDF
a.2 Pagado	SI	Cuenta Pública / Formato 6 a)		\$0.00	pesos	Art. 9 de la LDF
b. Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)		Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN		\$0.00	pesos	Art. 9 de la LDF
c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)		Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas		\$0.00	pesos	Art. 9 de la LDF
d. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)		Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN		\$0.00	pesos	Art. 9 de la LDF
5 Techo para servicios personales (q)						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	SI	Reporte Trim. Formato 6 d)		\$21,526,922.66	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF
b. Ejercido	SI	Reporte Trim. Formato 6 d)		\$18,738,692.15	pesos	Art. 13 Tracc. V y 21 de la LDF
6 Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	SI	Presupuesto de Egresos		\$2,788,230.51	pesos	Art. 11 y 21 de la LDF
7 Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)						
a. Propuesto	SI	Proyecto de Presupuesto de Egresos		\$26,776,709.34	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF
b. Aprobado	SI	Reporte Trim. Formato 6 a)		\$26,776,709.34	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF
c. Ejercido	SI	Cuenta Pública / Formato 6 a)		\$26,759,715.81	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF
B. INDICADORES CUALITATIVOS						
1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos						
a. Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 5 y 18 de la LDF
b. Proyecciones de ejercicios posteriores (u)		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)	NO	31/12/2018		Art. 5 y 18 de la LDF
c. Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	NO	31/12/2018		Art. 5 y 18 de la LDF
d. Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)	NO	31/12/2018		Art. 5 y 18 de la LDF
e. Estudio actual de las pensiones de sus trabajadores (x)		Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8	NO	31/12/2018		Art. 5 y 18 de la LDF
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo						
a. Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF
b. Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF
c. Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)	1	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF
d. Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)	SI	Reporte Trim. y Cuenta Pública				Art. 6 y 19 de la LDF
3 Servicios Personales						
a. Remuneraciones de los servidores públicos (cc)	SI	Proyecto de Presupuesto				Art. 10 y 21 de la LDF
b. Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd)	SI	Proyecto de Presupuesto				Art. 10 y 21 de la LDF
INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición						
a. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)	SI	Cuenta Pública / Formato 5		\$45,073,957.20	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF
b. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF (ff)	SI	Cuenta Pública		\$0.00	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF
c. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF (gg)	SI	Cuenta Pública		\$0.00	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF
d. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF (hh)	SI	Cuenta Pública		\$0.00	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF
e. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)	SI			\$0.00	pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF

INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERETARO
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (b)	Comentarios (f)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)				
B. INDICADORES CUALITATIVOS						
1 Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (jj)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	NO	No Aplica			Art. 13 frac. III y 21 de la LDF
2 Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (kk)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	NO	No Aplica			Art. 13 frac. III y 21 de la LDF
3 Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (ll)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	NO	No Aplica			Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF
INDICADORES DE DEUDA PUBLICA						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Obligaciones a Corto Plazo						
a. Límite de Obligaciones a Corto Plazo (mm)	SI			\$361,727,321.61	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF
b. Obligaciones a Corto Plazo (nn)	SI			\$361,727,321.61	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF

Inga. Victoria Ortega González
 Director General

M. en A. María Virginia Castro Gallardo - C.P. Rosa María López Jiménez
 Jefa de la Unidad de Finanzas y Administración - Analista Contable

**INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
EDUCATIVA DEL ESTADO DE
QUERÉTARO "IIFEQ"**

**INFORME DE OBSERVACIONES
DE AUDITORIA**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

=====

Informe de observaciones de los auditores independientes:

a. la H. Junta de Gobierno

Del Instituto de Infraestructura Física Educativa de Estado de Querétaro:

En relación con nuestro examen a los estados financieros y presupuestarios del **Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro "IIFEQ"** en adelante la Entidad (Organismo Público Descentralizado del Estado de Querétaro), por el periodo del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2017 y respecto del cual presentaremos nuestra opinión en informes por separado, hemos evaluado la estructura de control interno de la Entidad como es requerido por las Normas Internacionales de Auditoría, únicamente hasta el grado que consideramos necesario para tener una base sobre la cual determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de nuestros procedimientos de auditoría.

Nuestra evaluación de la estructura del control interno comprendió un estudio y evaluación general de sus elementos, así como los programas de operación y ejercicio del presupuesto y, en consecuencia, no fue ejecutada con el propósito de desarrollar recomendaciones detalladas o probar la eficiencia con la cual la estructura del control interno de la Entidad permite detectar todos los errores e irregularidades que pudieran ocurrir. El informe adjunto incluye comentarios y sugerencias con respecto a asuntos financieros y administrativos sobre la Entidad, los cuales llamaron nuestra atención durante el curso de nuestro examen de los estados financieros.

Por otra parte, nos permitimos destacar que nuestros comentarios son presentados a ustedes como áreas de oportunidad para la consideración de la H. Junta de Gobierno, y los administradores de la Entidad de acuerdo con sus facultades, como parte del proceso continuo de modificación y mejoramiento de la estructura de control interno existente y de otras prácticas y procedimientos administrativos y financieros, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, las cuales deberán ser solventadas y/o aclaradas.

Este informe es para uso exclusivo de la Administración de la Entidad y no debe ser utilizado con ningún otro fin.

Finalmente, expresamos que las observaciones finales contenidas en esta carta fueron comentadas con los siguientes servidores públicos:

Ing. Vicente Ortega González – Director General.

M. en A. María Virginia Castro Gallardo – Jefa de Unidad de Finanzas y Administración.

C.P. Rosa María López Jiménez – Analista Contable.

TRUEBA GRACIAN, ALTAMIRANO- DFK, S.C.

Santiago de Querétaro, Qro.

12 de Enero de 2018

Oriente 4 No. 118 Int. 2, Centro, Oaxaca, Ver. 94300
Tel. (52)(272) 72 528-99, (52)(272) 72 606-12 Fax. (52)(272) 72 603-66
www.dfk.com.mx

Isabel La Católica #1168 entre 20 de Noviembre y Fernando Siliceo,
Fracc. Reforma Veracruz, Ver. 91919 Tel.: (52)(229) 980-8029, (52)(229) 980-8030

C.P.C. Enrique Trueba Gracián



www.dfk.com.mx

INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE
QUERÉTARO
AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

CARTA DE OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

El informe adjunto incluye comentarios y recomendaciones constructivas para la consideración de la administración de la Entidad, como parte del proceso continuo del mejoramiento de la estructura de control interno existente y de otras prácticas y procedimientos administrativos, financieros y presupuestales.

A. General

A.1 Falta de un manual de procedimientos de control interno para la contratación de obra pública y servicios relacionados con las mismas, adquisiciones, arrendamientos, enajenaciones y, administración y organización en general y el estatuto orgánico del Instituto.

A la fecha de nuestra revisión no se han implementado los manuales de procedimientos, que realizó en el año 2016, el despacho "TI-SOLVA, S.A. DE C.V.", solo se ha presentado a la H. Junta de Gobierno el "Estatuto Orgánico" del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro para su aprobación y posterior aplicación, sin embargo no se ha aprobado.

Recomendaciones:

- a) *Presentar ante la H. Junta de Gobierno los manuales de procedimientos realizados por el despacho "TI-SOLVA, S.A. DE C.V." para proceder con la aprobación y aplicarlo en la Entidad.*
- b) *Presentar los manuales de procedimientos ante el Órgano Interno de Control para su revisión y visto bueno del mismo.*
- c) *Implementar las medidas de acción inmediatas a fin de elaborar y aprobar el manual de contabilidad y así dar cumplimiento al artículo 20 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.*

Fundamento: Artículo 20 del Decreto de Creación del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro.

Comentarios de la Entidad:

Se le dará seguimiento en el ejercicio 2018 para la aprobación por parte de la H. Junta de Gobierno y poder aplicar los manuales y estatutos.

A.2 Limitaciones del sistema informático de contabilidad para el adecuado cumplimiento de las disposiciones en materia de contabilidad gubernamental.

Con la finalidad de constatar el debido cumplimiento de las obligaciones que en materia de contabilidad gubernamental le corresponde al Instituto, referente a contar con un sistema informático de contabilidad gubernamental para la adecuada administración y registro de sus operaciones, permitiendo generar información oportuna en tiempo real se ha observado lo siguiente:

El sistema que es utilizado no genera correctamente el Estado de Actividades, el de Variación en la Hacienda Pública y el de Flujo de Efectivo, conforme a los formatos establecidos por el CONAC y el estado de Variaciones en la Hacienda Pública no revela los saldos iniciales de acuerdo con los lineamientos que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable, debido a que no se ha configurado adecuadamente el sistema de contabilidad gubernamental, para cumplir con lo señalado, realiza los cambios de manera manual.

El Instituto se ve limitado en la operación del sistema "SACG6 Sistema Automatizado de Contabilidad Gubernamental" ya que en caso de presentarse algún error en el proceso de la información o se requiera realizar alguna configuración al mismo, se debe solicitar atención vía remota al proveedor del software que se encuentra en otra entidad federativa, generando tiempo en la espera de respuesta a la atención de posibles problemas.

El Instituto no opera sistemáticamente la administración del inventario de bienes muebles e inmuebles, así como la administración de recursos humanos y cálculo de nómina a pesar de que el sistema electrónico cuenta con los módulos específicos para dichos fines; el control se lleva mediante Excel y otro sistema alterno.

Recomendaciones:

- a) *Apegarse al Capítulo VII Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera Y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público Y Características de sus Notas del Manual de Contabilidad Gubernamental.*
- b) *Controlar los inventarios de bienes muebles e inmuebles mediante el sistema de contabilidad gubernamental, asegurándose de cumplir con el artículo 19 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a los lineamientos emitidos por el CONAC (Lineamientos mínimos relativos al diseño e integración del registro en los Libros Diario, Mayor, e inventarios y Balance; Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos).*
- c) *Operar la administración de Recursos Humanos y cálculo de nómina mediante el modulo del sistema de contabilidad gubernamental implementado en la Entidad, de manera que se emita la información en tiempo real.*

Fundamento: Artículos 16, 17, 18, 19-VI, VII y 20 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y *Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.*

Comentarios de la Entidad:

Para corregir lo observado, la Entidad adquirirá un nuevo programa llamado "Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental .Net" (SAACG-NET) para dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, dicho programa será implementado en el ejercicio 2018.

A.3 Estados e Informes Presupuestarios.

A la revisión a los estados e informes presupuestarios se observa lo siguiente:

Se observa una diferencia por \$71,586.00 en el Estado Analítico de Ingresos en el rubro de los Ingresos Devengados y los Ingresos Recaudados dando incumplimiento a los criterios de registro generales para el tratamiento de los momentos contables de los Ingresos Devengado y Recaudado, ya que de acuerdo a los criterios el devengado y el recaudado debe de ser al momento de la percepción del recurso.

Se observa que existe una diferencia por \$685,617.00 en el Estado Analítico de Ingresos entre el ingreso estimado y el Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2017 publicado el 16 de Diciembre de 2016 en el Periódico Oficial No. 69, en el cual se le destina al Instituto de infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro "IIFEQ" un recurso estatal correspondiente a un importe de \$20,983,485.00 sin embargo el importe que se muestra registrado en el Estado Analítico de Ingresos en el concepto "Estimado" es por un importe de \$21,277,602.00.

Recomendaciones:

- a) *Apegarse a la normatividad legal aplicable a fin de dar cabal cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Contabilidad Gubernamental correspondiente al registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos que solicita el Consejo Nacional de Armonización Contable.*
- b) *Apegarse al Decreto del presupuesto de Egresos correspondiente del ejercicio publicado por el Gobierno del Estado.*

Fundamento: Artículos 6, 7, 38, y 46 Fracción II, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Criterios de Registro Generales para el Tratamiento de los Momentos Contables de los Ingresos Devengado y Recaudado, publicados en el Diario Oficial de la Federación con fecha 20 de Diciembre de 2016 y *Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro, para el ejercicio fiscal 2017, Artículo 19.*

Comentarios de la Entidad:

Debido a que la Junta de Gobierno de la primera Sesión Ordinaria celebrada el 15 de febrero de 2017, se adiciona este importe como Ingresos propios, se le estará dando seguimiento en el ejercicio 2018 para la corrección.

A.4 Incremento en el Rubro de Servicios Personales posterior a su aprobación en el Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro.

Derivado de la revisión a los Estados Presupuestales para el ejercicio 2017, observamos que la entidad efectuó una ampliación presupuestaria por \$2,869,134, en Servicios Personales, dichos pagos no corresponden a sentencias laborales definitivas esto siendo opuesto a lo establecido en el artículo 13 Fracción V de la Ley de Disciplina Financiera, que hace hincapié a que "La asignación global de servicios personales aprobada originalmente en el Presupuesto de Egresos no podrá incrementarse durante el ejercicio fiscal.

Recomendaciones:

- a) Apegarse a la Ley de Disciplina Financiera y a los Criterios emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Fundamento: Título Segundo Reglas de Disciplina Financiera: Artículo 13 Fracción V de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Comentarios de la Entidad:

Se le dará seguimiento en el ejercicio 2018 y dicha observación será aclarada.

B. Efectivo y equivalentes

B.1 Falta de afianzamiento del personal que maneja cuentas bancarias y el fondo fijo de caja.

La Entidad no cuenta con las fianzas para el personal que manejan las cuentas bancarias y el fondo fijo de caja, esto con el fin de permitir a la Entidad resarcirse adecuadamente en caso de posibles pérdidas por daños que pudiera cometer el personal.

Recomendaciones:

- a) *Establecer mecanismos de control interno por escrito que le permitan a la Entidad prevenir errores y fraudes en que pudiera incurrir el personal que maneja los valores, con el fin de proteger y salvaguardar los recursos financieros de la Entidad.*
- b) Solicitar que se considere una partida presupuestal para la adquisición de fianzas para el personal que maneja los recursos financieros.

Fundamento: Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro. Anexo II del Manual de Contabilidad emitido por la Secretaría de Planeación y Finanzas.

Comentarios de la Entidad:

El costo de la fianza es muy superior en relación al fondo fijo que se maneja, en su defecto se buscara integrarse a la fianza global del Gobierno del Estado ya que su costo es muy elevado.

C. Derechos a recibir efectivo o equivalentes

C.1 Saldos de ejercicios anteriores por anticipos a contratistas sin depurar.

Derivado de la revisión al rubro "Anticipos a contratistas por obras públicas a corto plazo" al 31 de Diciembre de 2017; se observa que se continúan reflejando saldos por cobrar con rangos de antigüedad que van de uno a tres años por concepto de anticipos a contratistas, mismos que no han sido aplicados y/o no se ha creado la reserva de dudosa recuperabilidad correspondiente, los saldos se muestran como sigue:

Cuenta	Nombre	Saldo al 31/12/2016	Saldo al 31/12/2017	Estimación creada
1134-1-001-004	ANT.RESCI-OLIVERIO ALVAREZ	\$ 195,258	\$ 195,258	\$ -
1134-1-001-006	ANT.RESCI-PEDRO CONTRERAS RAMIREZ	5,126	5,126	-
1134-1-001-008	ANT.RESCI-MARIA DE LA LUZ GARCIA	74,290	74,290	-
1134-1-002-001	TAVELA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	1,476	1,476	-
1134-1-004-001	OBRAS Q, S.A. DE C.V.	11,755	11,755	-
1134-1-005-001	INGENIEROS CONSTRUCTORES URVI	6,264	6,264	-
1134-1-005-002	ROMÁN MARTÍNEZ HERRERA	84,300	84,300	-
1134-1-006-001	MIGUEL ANGEL VARGAS VELÁZQUEZ	18,270	18,270	-
1134-1-007-001	FERNANDO MARTÍNEZ OSORNIO	32,560	32,560	-
1134-1-007-002	ROMÁN MARTINEZ HERRERA	158,240	158,240	-
1134-1-008-001	GRUPO METAL INTRA, S.A.P.I	21,333	21,333	-
1134-1-009-001	ROMÁN MARTÍNEZ HERRERA	182,306	182,306	-
1134-1-010-001	CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA	5,954	5,954	-
1134-1-011-001	ESTRUCTURAS DE ACERO Y DE CONCRETO ABRIL	2,000	2,000	-
1134-1-012-001	JUAN ZENON BLANCO MARTÍNEZ	27,712	27,712	-
Suma Total:		\$ 826,845	\$ 826,845	\$ -

Recomendaciones:

Apegarse a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre de 2011; que para tal efecto señalan:

La cancelación de cuentas o documentos por cobrar irrecuperables será a través de la baja en registros contables de adeudos a cargo de terceros y a favor de la Entidad, ante su notoria imposibilidad de cobro, conforme a la legislación aplicable.

El procedimiento para efectuar la estimación de cuentas de difícil cobro o incobrables son las siguientes:

- a) *La Entidad, de acuerdo con estudios o conforme a su experiencia determinará la base más adecuada para realizar los incrementos mensuales a una cuenta complementaria de activo de naturaleza acreedora, afectando a los resultados del ejercicio en que se generen.*

- b) La Entidad cuando menos anualmente analizará las cuentas por cobrar y procederá a identificar y relacionar aquellas con características de incobrabilidad las cuales deberán ser aprobadas por la autoridad correspondiente.

Fundamento: Numeral 5 de las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio; "Estimación para cuentas incobrables"

Comentarios de la Entidad

Esta información se encuentra en el departamento jurídico para presentarlo a la H. Junta de Gobierno para su aprobación de cancelación.

C.2 Saldos de ejercicios anteriores por deudores diversos por cobrar a corto plazo no recuperados ni amortizados.

Derivado de la revisión al rubro "Deudores diversos por cobrar a corto plazo" al 31 de diciembre de 2017; se observan saldos por cobrar con antigüedad mayor a un año, los cuales no se han recuperado y/o depurado, los saldos se integran de la siguiente manera:

Cuenta	Nombre	Saldo al 31/12/2016	Saldo al 31/12/2017
1123-1-002-001	JORGE HERRERA MORENO	2,000	2,000
1123-1-002-002	FRANCISCO JAVIER QUIJANO Y QUIJANO	12,000	12,000
1123-1-002-007	MARIA FERNANDA HUERTA CHAVEZ	4,064	4,064
1123-1-003-009	ADRIAN ORTIZ NUÑEZ	20,792	20,792
1123-1-003-010	MARIA SUSANA PERALES SANCHEZ	14,603	14,603
1123-1-003-011	JOSE ERIC PALMA SOLIS	16,415	16,415
Suma Total:		\$ 69,874	\$ 69,874

Recomendaciones:

Apegarse a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre de 2011; que para tal efecto señalan:

La cancelación de cuentas o documentos por cobrar irrecuperables será a través de la baja en registros contables de adeudos a cargo de terceros y a favor de la Entidad, ante su notoria imposibilidad de cobro, conforme a la legislación aplicable.

Fundamento: Numeral 5 de las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio; "Estimación para cuentas incobrables".

Comentarios de la Entidad:

Se estará realizando la cancelación y/o depuración de saldos observados que tienen una antigüedad mayor a doce meses en el ejercicio 2018, previa autorización por parte del Director del Instituto.

C.3 Saldos de ejercicios anteriores por adquisición de fondos con terceros no recuperados ni amortizados.

Durante nuestra revisión en el rubro de "Adquisición con fondos de terceros", observamos que existen saldos registrados en la contabilidad con una antigüedad mayor a 12 meses y que no se ha podido recuperar y/o depurar, las cuentas son las siguientes:

Cuenta	Nombre	Saldo al 31/12/2016	Saldo al 31/12/2017
1194-1-001-007	PEO 15-113; IIF-COPIR-002-2016; CCT 22DCC0017C	\$ 881,058	\$ 881,058
1194-1-001-017	PEO 15-141; IIF-COPIR-014-2016; CCT 22DJN0077G	714,432	714,432
1194-1-001-018	PEO 15-142; IIF-COPIR-015-2016; CCT 22DJN0292X	142,413	142,413
1194-1-001-019	PEO 15-146; IIF-COPIR-016-2016; CCT 22DPR0319D	317,281	317,281
1194-1-001-021	PEO 15-151; IIF-COPIR-018-2016; CCT 22DPT0001W	412,775	412,775
1194-1-001-033	PEO 15-143; IIF-COPADD-002-2016; CCT 22DJN0258Q	622,540	622,540
1194-1-001-040	PEO 15-132; IIF-COPIR-034-2016; CCT 22DJN0427V	780,572	780,572
Suma Total:		\$ 3,871,071	\$ 3,871,071

Recomendaciones:

Apegarse a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre de 2011; que para tal efecto señalan:

La cancelación de cuentas o documentos por cobrar irrecuperables será a través de la baja en registros contables de adeudos a cargo de terceros y a favor de la Entidad, ante su notoria imposibilidad de cobro, conforme a la legislación aplicable.

Fundamento: Numeral 5 de las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio; "Estimación para cuentas incobrables"

Comentarios de la Entidad:

Se estará realizando la cancelación y/o depuración de saldos observados que tienen una antigüedad mayor a doce meses durante el ejercicio 2018, previa autorización por parte del Director del Instituto.

D. Inventarios y almacenes

D.1 Levantamiento físico de los bienes muebles incompleto.

La Entidad realizó el levantamiento físico del inventario de los bienes muebles que utiliza durante diciembre de 2017, pero observamos que lo realizó de manera parcial, lo que implica que no cumple con lo establecido en el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; que señala que dicho inventario deberá estar debidamente conciliado con registros contables; ser publicado a través de internet, y que se deberá actualizarse por lo menos cada seis meses, se muestra una tabla con los montos y porcentajes de los bienes muebles que fueron revisados físicamente durante el ejercicio:

No. De Cuenta	Nombre	Saldo al 31/12/2017	\$ del inventario físico	%
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$ 1,492,359	\$ 334,391	22%
1244	EQUIPO DE TRANSPORTE	3,707,228	3,042,038	82%
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	618,423	53,782	7%
Suma Total:		\$ 5,818,010	\$ 3,430,211	

Recomendaciones:

- a) *Elaborar un procedimiento específico que contemple el levantamiento del inventario físico de los bienes que la Entidad utiliza para el desempeño de sus funciones al 100% y que contemple una actualización por lo menos cada seis meses; las actividades previas, el levantamiento y la conclusión del inventario físico, así como su publicación en los medios electrónicos que al efecto se tienen establecidos para dar cumplimiento al artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.*
- b) *Dar debido cumplimiento a lo establecido en el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en materia de levantamiento físico de inventarios, valuación y publicación de inventarios de los bienes de los Entes Públicos.*
- c) *Elaborar el listado de inventario final valuado y autorizado por las instancias correspondientes y publicarlo a través de internet como lo señala el segundo párrafo del artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.*

Fundamento: Artículo 27 del capítulo II "Del Registro patrimonial" de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; y Numeral 8 de las Reglas específicas del registro y valoración del patrimonio.

Comentarios de la Entidad:

Se volverá a realizar el levantamiento físico para poder tener la certeza que sean los saldos definitivos, para poder conciliar lo registrado en libros y así amarrar el inventario físico.

D.2 Saldos por concepto de almacén reflejado en la cuenta de "Construcciones en proceso"

En la cuenta denominada "Construcciones en proceso en bienes de dominio público" se observa que existen los siguientes saldos registrados en las subcuentas que se indican y que conceptualmente corresponden a "Almacén":

Cuenta	Nombre	Saldo al 31/12/2016	Saldo al 31/12/2017
1235-2-023-001	ALMACEN FAM BASICA 2007	\$ 87,823	\$ 87,823
1235-2-024-001	ALMACEN CAPCEQ 1999-2000	313,055	313,055
1235-2-025-001	ALMACEN CAPCEQ 2001-2000	139,961	134,510

1235-2-026-001	ALMACEN PIEM'S 2007	87,302	87,302
1235-2-027-001	ALMACEN PESO A PESO 2006 – MOBILIARIO	327,824	327,824
1235-2-028-001	ALMACEN PIEM'S 2008	7,645	7,645
1235-2-029-001	ALMACEN FAM 2011-EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PR	1,201,029	1,201,029
1235-2-030-001	FAM 2012-EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO	263,511	263,511
Suma Total:		\$ 2,428,150	\$ 2,422,701

Como se puede apreciar las subcuentas no han mostrado movimientos, excepto por la subcuenta 1235-2-024-001 ALMACEN CAPCEQ 2001-2000 que tuvo afectación por la entrega de tres pizarrones por un importe total de \$5,451.00 afectando a Resultado de Ejercicios Anteriores, y su clasificación contraviene a la estructura del plan de cuentas emitido por el CONAC, que contempla la cuenta 1.1.5.1 "Almacén de Materiales y Suministros de Consumo" para registrar tal concepto, así mismo no se nos proporcionó lo que a continuación se indica:

- a) Listado de existencias de toda clase de materiales y suministros adquiridos por la entidad, que amparen los saldos reflejados en la contabilidad por un monto de \$2,422,701, solo se nos proporcionó un inventario total por \$113,327.16.
- b) Evidencia que demuestre la verificación periódica de las existencias de la Entidad, la cual se debe realizar por lo menos una vez al año, preferentemente al cierre del ejercicio y conciliar con los saldos de las cuentas de activo correspondientes y sus auxiliares; asimismo, servir de base para integrar al cierre del ejercicio el Libro de Inventarios y Balances, de conformidad con las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.
- c) Manual de políticas y procedimientos que la Entidad haya establecido para el registro, manejo y control de las existencias registradas en las cuentas de almacén que se señalan.

Recomendaciones:

- a) *Elaborar y autorizar los manuales de procedimientos, políticas o lineamientos que permitan un control y resguardo eficiente de los bienes que integran el almacén.*
- b) *Realizar la toma física de inventarios en almacén de manera inmediata para subsanar lo comentado y realizar el amarre contable correspondiente, así mismo, realizar periódicamente la toma de inventarios físico cuando menos dos veces al año.*
- c) *Apegarse a lo dispuesto en el numeral 8 de las "Reglas específicas del registro y valoración del patrimonio" en el caso de ser "Bienes no localizados" en las que se señala que se procederá a su baja y se realizarán los procedimientos administrativos correspondientes notificándose al Órgano Interno de Control, cuando con la realización del inventario y agotadas las investigaciones se determine que los bienes no se localizan físicamente.*

Fundamento: Artículo 27 del capítulo II "Del Registro patrimonial" de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; y Numeral 9 de las Reglas específicas del registro y valoración del patrimonio.

Comentarios de la Entidad:

Se analizarán de las "Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio", para su cumplimiento con relación a las bajas por obsolescencia y en el caso de ser "Bienes no localizados" se realizara el ajuste correspondiente fincando las responsabilidades concernientes, previa autorización de la H. Junta de Gobierno.

E. Activos fijos e Intangibles

E. 1 No se realiza el cálculo de la depreciación del edificio de la Entidad.

Durante nuestra revisión al 31 de Diciembre de 2017, detectamos que la Entidad no está calculando y registrando la depreciación del Edificio, lo cual implica que no le están dando cumplimiento a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre de 2011, a continuación se muestra los datos del edificio:

No. De Cuenta	Fecha de alta	M.O.I	Aumento por valor catastral	Saldo al 31/12/2017
1239-5891-002	Diciembre de 2016	\$ 13,104,632	\$ 281,321	\$ 13,385,954

De acuerdo con el numeral 6.2 de las Reglas Específicas dice lo siguiente:

6. Depreciación, Deterioro y Amortización, del Ejercicio y Acumulada de Bienes.

6.2 Casos particulares.

Los terrenos y los edificios son activos independientes y se tratarán contablemente por separado, incluso si han sido adquiridos conjuntamente. Con algunas excepciones, tales como minas, canteras y vertederos, los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian. Los edificios tienen una vida limitada y, por tanto, son activos depreciables. Un incremento en el valor de los terrenos en los que se asienta un edificio no afectará a la determinación del importe depreciable del edificio.

No obstante, si el costo del terreno incluye los costos de desmantelamiento, traslado y rehabilitación, esa porción del terreno se depreciará a lo largo del período en el que se obtengan los rendimientos económicos o potenciales de servicio por haber incurrido en esos gastos. En algunos casos, el terreno en sí mismo puede tener una vida útil limitada, en cuyo caso se depreciará de forma que refleje los rendimientos económicos o potencial de servicio que se van a derivar del mismo.

Recomendaciones:

- a) *Realizar el cálculo de la depreciación del edificio en el papel de trabajo de la Entidad.*
- b) *Proceder a realizar el cálculo y registro contable de la depreciación del edificio.*

Fundamento: Artículo 23 y 24 del capítulo II "Del Registro patrimonial" de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; y Numeral 6 de las Reglas específicas del registro y valoración del patrimonio.

Comentarios de la Entidad:

Se realizara el cálculo correcto de la depreciación a partir del ejercicio 2018 y realizar su respectivo registro en la contabilidad de la Entidad.

E. Cuentas por pagar a corto plazo

E.1 Saldos sin movimientos en las cuentas de "Servicios personales por pagar a corto plazo", "Proveedores por pagar a corto plazo", "Contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo", "Participaciones y aportaciones por pagar a corto plazo" y "Otras cuentas por pagar a corto plazo"

De la revisión efectuada al rubro de "Cuentas por Pagar a Corto Plazo" se observa que los siguientes saldos cuya antigüedad es mayor a un año y no han mostrado movimientos al cierre del ejercicio que se revisa.

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo			
Cuenta	Nombre	Saldo al 31/12/2016	Saldo al 31/12/2017
2111-1-001-003	CRISTINA GOMEZ PEREZ	\$ 440	\$ 440
2111-1-001-004	MA. DE LOURDES DURAN MANTILLA	433	433
2111-4-001-002	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	6,620	6,620
Suma Total:		\$ 7,493	\$ 7,493

Proveedores por Pagar a Corto Plazo			
Cuenta	Nombre	Saldo al 31/12/2016	Saldo al 31/12/2017
2112-1-001-001	MAZARS AUDITORES, DE R.L. DE C.V.	\$ 134,676	\$ 134,676
2112-1-002-001	MOBILIARIOS YEQUIPOS DEL BAJIO S.A. DE C	199	199
2112-1-002-002	EQUIPOS Y SISTEMAS RAIGO S.A. DE C.V.	6,897	6,897
2112-1-ASI960402MU8	ASISCOM SA DE CV	11,055	11,055
2112-1-VARJ590716G57	JAVIER VARGAS RIVERA	5,568	5,568
2112-9-001-002	KC RENTAS S.A. DE C.V.	6,844	6,844
Suma Total:		\$ 165,239	\$ 165,239

Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo			
Cuenta	Nombre	Saldo al 31/12/2016	Saldo al 31/12/2017
2113-1-001-001	EXP.RESCI-BARCENAS Y BARCENAS	\$ 9,561	\$ 9,561
2113-1-001-002	INGENIEROS CONSTRUCTORES Y URBANIZADORES	830	830
2113-1-001-003	REYCO INGENIEROS S.A. DE C.V.	297	297
Suma Total:		\$ 10,688	\$ 10,688

Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo			
Cuenta	Nombre	Saldo al 31/12/2016	Saldo al 31/12/2017
2114-3-001-001	INIFED	\$ 47,457	\$ 47,457
Suma Total:		\$ 47,457	\$ 47,457

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo			
Cuenta	Nombre	Saldo al 31/12/2016	Saldo al 31/12/2017
2119-9-001-003	ANTONIO RUBIO RAMIREZ	\$ 44	\$ 44
2119-9-002-001	ESTRUCTURAS DE ACERO Y DE CONCRETO ABRIL	10,798	10,798
Suma Total:		\$ 10,842	\$ 10,842

Derivado de lo anterior se concluye que no se cuenta con procedimientos, ni lineamientos específicos para el control de cuentas por pagar, así como para la depuración de las mismas.

Recomendación:

Implementar las medidas de acción para obtener la documentación que proceda para la autorización por parte de la administración y/o del Órgano interno de Control de la Entidad para la liquidación de los saldos que procedan o su depuración, ya que su antigüedad ha rebasado el ciclo financiero del rubro a corto plazo.

Fundamento: Inciso C de las "Reglas Específicas del Registro y Valoración del Pasivo" y plan de cuentas emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Comentarios de la Entidad:

Se realizara el análisis correspondiente para la depuración y/o cancelación de los saldos que tengan una antigüedad mayor a doce meses durante el ejercicio 2018.

E.2 Sanciones pendientes de reintegrar al estado y a la federación

Se observaron sanciones que no se han reintegrado y que corresponden al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura Educativa Media Superior (FCIEM), Programa de Expansión de Oferta Educativa y Programa de Impulso a la Calidad (PIC), dichas sanciones son provenientes de ejercicios anteriores, como sigue:

Cuenta	Nombre	Saldo al 31/12/2016	Saldo al 31/12/2017
2117-9-001-001	GOBIERNO DEL ESTADO- SANCIONES	\$ 23,923	\$ 23,923
2117-9-001-002	SANCIONES FAM BASICA REC CAPCEQ	22,471	22,471
2117-9-001-003	SANCIONES PIEMS 2008	43	43

Cuenta	Nombre	Saldo al 31/12/2016	Saldo al 31/12/2017
2117-9-001-004	SANCIONES PROG. AMPLIAC	5,490	5,490
2117-9-001-005	SANCIONES PIEMS 2009	24,149	24,149
2117-9-001-006	SANCIONES PIEMS 2010	130,618	130,618
2117-9-001-007	SANCION UNAQ	25,964	25,964
2117-9-001-009	SANCIONES CBENEQ	5,126	5,126
2117-9-001-010	SANCIONES REC PROPIOS CONALEP	27,213	27,213
2117-9-001-011	SANCION ECONOMIAS DGETI	43,738	43,738
2117-9-001-012	SANCIONES PIEMS 2011	16,965	16,965
2117-9-001-013	SANCIONES PIEMS 2012	7,231	7,231
2117-9-001-015	SANCION FAM SUPERIOR	39,053	39,053
2117-9-001-016	SANCION CONVENIOS	35,381	35,381
2117-9-001-017	FAM MEDIA SUPERIOR 2014	7,466	7,466
Suma Total:		\$ 414,831	\$ 414,831

Cabe hacer mención que lo anterior se establece en las reglas de operación del programa FAM (Fondo de Aportaciones Múltiples) publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de febrero de 2013, dentro del numeral 4.3.2 Monto de Apoyo en su párrafo séptimo y octavo; y el Artículo 54 párrafo tercero de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que a la letra dice; “Los Poderes Legislativo y Judicial, los entes autónomos, las dependencias, así como las entidades respecto de los subsidios o transferencias que reciban, que por cualquier motivo al 31 de diciembre conserven recursos, incluyendo los rendimientos obtenidos, deberán reintegrar el importe disponible a la Tesorería de la Federación dentro de los 15 días naturales siguientes al cierre del ejercicio”:

Recomendación:

Revisar las cláusulas de los convenios celebrados con las Instituciones Educativas, y determinar cuáles son los recursos que no se encuentren comprometidos al cierre del ejercicio en obras y acciones, para poder ser reintegrados a la Instituciones que otorgaron los recursos, y en su caso a la Federación, como lo establecen las reglas de operación específicas de cada programa y la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Fundamento: Artículo 54 párrafo tercero de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria “Reintegro de recursos”

Comentarios de la Entidad:

Se hará el análisis correspondiente para reintegrar al Estado o a la Federación las sanciones que han sido aplicadas en los diferentes proyectos, y el análisis de cada caso para valorar su registro contable adecuado.

E. 3 Diferencias de pasivos en el rubro de retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo.

En la revisión efectuada al rubro de "Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo" observamos diferencias en pasivos de impuestos federales; al comparar el saldo contable por pagar al cierre del ejercicio contra el entero efectuado en el mes de octubre del ejercicio, de acuerdo a las disposiciones fiscales y en materia de seguridad social y retenciones de impuestos federales y estatales:

Cuenta	Nombre	Saldo al 30/09/2017	Pagado	Exceso (Insuficiencia)
2117-1-001-001	SUELDOS Y SALARIOS	\$ 106,271	\$ 108,478	-2,207
2117-1-002-001	HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS	32,087	45,302	-13,215
2117-1-003-001	HONORARIOS PROFESIONALES	10,843	9,408	1,435
2117-2-001-001	I.M.S.S. (TRABAJADORES)	43,156	12,772	30,384
2117-2-003-001	I.M.S.S. CUOTA PATRONAL	290	0	290
2117-71-GEQ790916MJ0	GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO	28,555	21,796	6,759
Suma Total:		\$ 221,202	\$ 197,756	-\$ 23,446

La cuenta "Retenciones y contribuciones por Pagar a Corto Plazo" al 31 de Diciembre de 2017 no se pudo verificar debido que el Instituto no ha presentado las declaraciones y pagos correspondientes al 31 de diciembre de 2017, ya que tienen hasta el 17 de Enero de 2018 para realizarlas.

Recomendación:

Aplicar medidas de acción a fin de analizar el cálculo y entero de los impuestos, así como revisar mensualmente las provisiones y con ello asegurar su correcto pago, así mismo, verificar diferencias que provienen de ejercicios anteriores y obtener la documentación y autorización para llevar a cabo su depuración a fin de reflejar el pasivo de impuestos correctamente.

Fundamento: Numeral 2; 2.1 Pasivo circulante, 2.1.1.7 "Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo" del Plan de Cuentas emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Comentario de la Entidad:

El Instituto presentará las declaraciones complementarias en las diferentes Instituciones correspondientes para el pago de las diferencias que se reflejan en el cuadro anterior, dichas declaraciones complementarias se estarán presentando al inicio del ejercicio 2018.

F. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas

F.1 Intereses generados de valores registrados incorrectamente en Ingresos por convenios

En la revisión de "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas" se observa que la Entidad registra los intereses generados de las Inversiones de recursos de los fondos que se reciben en la subcuenta 4.2.2.2 "Transferencias del Resto del Sector Público" al 31 de diciembre de 2017 tiene registrado un monto total de \$4,371,126.62 por concepto de intereses generados de inversiones, lo que contraviene a la estructura del plan de cuentas emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, dicho monto deberá ser registrado en la cuenta 4.3.1.1 "Intereses generados de valores, créditos y otros".

Recomendación:

Apegarse a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, catálogos y planes de cuentas, así como guías contabilizadoras emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable para que se elaboren debidamente todos los registros contables y presupuestarios necesarios que permitan la generación de toda la información base para dar debido cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en cuanto a rendición de cuenta pública.

Fundamento: Artículo 37 y 47 con relación al 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y Plan de Cuentas emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Comentarios de la Entidad:

El Instituto mantiene sus registros por concepto de rendimientos por inversiones en la cuenta "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas", ya que dichos rendimientos son utilizados para su misma aplicación en obras y acciones correspondientes a cada proyecto.

G. Obra pública y adquisiciones

G.1 Observaciones derivadas de la revisión de expedientes unitarios de obra pública.

Derivado del proceso de revisión a la selección de expedientes unitarios de los contratistas y en las fases de apertura de las propuestas técnicas y económicas de la obra pública y adquisiciones de bienes, se realizaron las siguientes observaciones por obra:

No. De Obra	Fuente de Financiamiento	Contratista	Servicio y/o bien	Importe
2017-IIF-040	REMANENTES DEL "FAM POTENCIADO" 2016- INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA	CONSTRUCTORA NOVAL, S.A. DE C.V.	TERMINACION DE AUDITORIO, ESCUELA SECUNDARIA GENERAL MARIO MATAMOROS, SANTA ROSA JAUREGUI, QUERETARO, QUERETARO.	\$ 6,482,615

- a) El expediente no cuenta con solicitud de Impacto ambiental, y por lo consiguiente no cuenta con la respuesta a dicho oficio o, en su caso, el estudio de impacto ambiental emitido por la Secretaría de Desarrollo Sustentable.
- b) En la revisión del expediente no se encontraron anexados los siguientes documentos: Documento que acredite la propiedad o posesión del bien inmueble, Disco compacto conteniendo la totalidad de su propuesta en formato PDF, Registro de alta ante el IMSS (alta de la obra).

No. De Obra	Fuente de Financiamiento	Contratista	Servicio y/o bien	Importe
2017-IF-044	15N FAM BASICA 2017	HEBA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION DE PRIMARIA DE NUEVA CREACION, 1RA ETAPA, FRACC FUNDADORES I/EQ, SAN JUAN DEL RIO, QUERETARO.	\$ 11,996,662

- a) El expediente de la obra no cuenta con la siguiente documentación: Documento que acredite la propiedad o posesión del bien inmueble, Clave del Centro de Trabajo, Programación de la obra (calendario), solicitud de opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, Resolución de estudio de impacto ambiental, Acta de inicio de los trabajos y Registro de alta ante el IMSS (de la obra).

No. De Obra	Fuente de Financiamiento	Contratista	Servicio y/o bien	Importe
2017-IF-054	15N FAM BASICA 2017	CONSTRUCTORA LLODI, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION DE GIMNASIO-AUDITORIO, TECHUMBRE CON VELARIA Y REHABILITACION DE PLAZA, ESCUELA SECUNDARIA TECNICA BENITO JUAREZ, COLONIA LA ERA, QUERETARO, QUERETARO	\$ 14,938,909

- a) El expediente no cuenta con solicitud de Impacto ambiental, y por lo consiguiente no cuenta con la respuesta a dicho oficio o, en su caso, el estudio de impacto ambiental emitido por la Secretaría de Desarrollo Sustentable.
- b) En la revisión del expediente no se encontraron anexados los siguientes documentos: Documento que acredite la propiedad o posesión del bien inmueble, Disco compacto conteniendo la totalidad de su propuesta económica y técnica en formato PDF, Registro de alta ante el IMSS (de la obra).

No. De Obra	Fuente de Financiamiento	Contratista	Servicio y/o bien	Importe
2017-IF-056	15N FAM BASICA 2017	ING. OSWALDO DANIEL LIRA HERNANDEZ	CONSTRUCCION DE AUDITORIO CULTURAL Y DEPORTIVO, ESCUELA SECUNDARIA TECNICA MARTIN GONZALEZ VAZQUEZ, COLONIA CERRITO COLORADO, QUERETARO, QUERETARO	\$ 12,399,964

- a) El expediente no cuenta con la siguiente documentación: Documento que acredite la propiedad o posesión del bien inmueble, Resolución de estudio de impacto ambiental, Disco compacto conteniendo la totalidad de su propuesta en formato PDF, Acta de inicio de los trabajos y Registro de alta ante el IMSS (de la obra).

No. De Obra	Fuente de Financiamiento	Contratista	Servicio y/o bien	Importe
2017-IF-055	15N FAM BASICA 2017	JV CONSTRUCCIONES CIVILES, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION DE GIMNASIO-AUDITORIO, TECUMBRE CON VELARIA Y REHABILITACION DE PLAZA, ESCUELA SECUNDARIA GENERAL MARIANO ESCOBEDO, COLONIA LINDA VISTA, QUERETARO, QUERETARO	\$ 14,983,862

- a) El expediente no cuenta con solicitud de Impacto ambiental, y por lo consiguiente no cuenta con la respuesta a dicho oficio o, en su caso, el estudio de impacto ambiental emitido por la Secretaría de Desarrollo Sustentable.
- b) En la revisión del expediente no se encontraron anexados los siguientes documentos: Documento que acredite la propiedad o posesión del bien inmueble, Disco compacto conteniendo la totalidad de su propuesta económica y técnica en formato PDF, Registro de alta ante el IMSS (de la obra).

No. De Obra	Fuente de Financiamiento	Contratista	Servicio y/o bien	Importe
16-112	FAM POTENCIADO/CERTIFICADOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA NACIONAL (CIEN) 2016	SANTOS MAN VILLEDA RESENDIZ	REHABILITACION GENERAL Y CONSTRUCCION DE CUATRO AULAS, COBAQ No. 3, SAN JOSE DE LOS OLVERA, CORREGIDORA, QUERETARO	\$ 3,344,558

- a) El expediente no cuenta con solicitud de Impacto ambiental, y por lo consiguiente no cuenta con la respuesta a dicho oficio o, en su caso, el estudio de impacto ambiental emitido por la Secretaría de Desarrollo Sustentable.
- b) En la revisión del expediente no se encontraron anexados los siguientes documentos: Documento que acredite la propiedad o posesión del bien inmueble, programa de obra (calendarización de la obra dentro del programa para su contratación y ejecución), suficiencia presupuestal, registro actualizado en el padrón de contratistas, acta de inicio de los trabajos, registró de alta ante el IMSS (de la obra), bitácora de obra, disco compacto conteniendo la totalidad de su propuesta en PDF, finiquito de obra, pruebas de laboratorio.
- c) De acuerdo con la información proporcionada el plazo de conclusión de la obra al 10 de junio del 2017, lo cual no se cumple y debería existir un convenio modificadorio para la fecha ampliación de plazo para su conclusión, ya que la obra a la fecha de nuestra revisión no se ha concluido.

No. De Obra	Fuente de Financiamiento	Contratista	Servicio y/o bien	Importe
16-122	FAM POTENCIADO/CERTIFICADOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA NACIONAL (CIEN) 2016	ARQ. MA. JUANA LARA CABRERA	CONSTRUCCION DE BIBLIOTECA, CUBICULOS, UNA AULA DIDACTICA Y PLAZA CIVICA, NORMAL SUPERIOR DE QUERETARO, QUERETARO	\$ 2,402,585

- a) El expediente no cuenta con solicitud de Impacto ambiental, y por lo consiguiente no cuenta con la respuesta a dicho oficio o, en su caso, el estudio de impacto ambiental emitido por la Secretaría de Desarrollo Sustentable.

- b) En la revisión del expediente no se encontraron anexados los siguientes documentos: Clave de centro de trabajo (CCT), cedula de información técnica (diagnóstico inicial), programación de obra, suficiencia presupuestal, registro actualizado en el padrón de contratistas, finiquito de obra, pruebas de laboratorio.
- c) De acuerdo con la información proporcionada el plazo de conclusión de la obra al 25 de Agosto de 2017, lo cual no se cumple y debería existir un convenio modificatorio para la ampliación de plazo para su conclusión, ya que la obra a la fecha de nuestra revisión no se ha concluido.

No. De Obra	Fuente de Financiamiento	Contratista	Servicio y/o bien	Importe
16-125	FAM POTENCIADO/CERTIFICADOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA NACIONAL (CIEN) 2016	ING. LUIS ALBERTO PONCE DOMINGUEZ	CONSTRUCCION DE CAFETERIA, CENTENARIA Y BENE MERITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERETARO ANDRES BALVANERA JALPAN DE SERRA, JALOAN DE SERRA, QUERETARO	\$ 2,322,194

- a) El expediente no cuenta con el disco compacto, que contenga la información de la propuesta técnica y económica del contratista ganador.
- b) El acta de inicio de los trabajos no se encuentra firmada por el coordinador estatal del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa.
- c) La designación del supervisor de obra solo se anexa la impresión de un correo electrónico mencionando el nombre del supervisor que será designado para la obra.
- d) Los oficios de solicitud de la liberación del pago para el anticipo del 30%, la estimación 1 y la estimación 2 no se encuentran firmados por los responsables.
- e) No se encontró el finiquito de obra, ya que el plazo de obra de acuerdo al contrato es del 03 de abril de 2017 al 31 de julio de 2017, y para su modificación del plazo no se encuentra ningún convenio modificatorio.

No. De Obra	Fuente de Financiamiento	Contratista	Servicio y/o bien	Importe
2016-IIF-046	57H FAM SUPERIOR 2015	GRUPO MEDIATEC, S.A. DE C.V. Y V&G GRUPO NEDUATEC, S.A. DE C.V.	ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO; EN LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE QUERETARO, EL ROSARIO, EL MARQUES, QUERETARO.	\$ 1,524,240

- a) El acta de fallo no se encuentra firmada por los ganadores.
- b) El contrato, la factura, la acta entregar a recepción y la evidencia fotográfica no se encuentra anexado en la carpeta. El suministro del bien fue recibido el día 23 de agosto del 2017 dando incumplimiento al contrato, la Entidad realizo la sanción correspondiente al proveedor, la cedula del cálculo no se encuentra firmado por el director general del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro y por el proveedor.

No. De obra	Fuente de Financiamiento	Contratista	Servicio o Bien	Importe
2017-IIF-122	FAM Potenciado 2016	Construcción, Protección y Acabados OQ, S.A. de C.V.	Adquisición de pintura vinílica e Impermeabilizante	\$4,097,226

En el expediente unitario, no se encontró en el contenido la siguiente documentación:

- a) Fianza de Cumplimiento.
- b) Fianza de Vicios Ocultos.

Aun cuando se realizó el pago total de la adquisición correspondiente, no se mostró evidencia de:

- c) De la entrega de bienes (Reportes, entregables, fotografías).
- d) Acta de entrega-recepción de los bienes.

No. De obra	Fuente de Financiamiento	Contratista	Servicio o Bien	Importe
2017-IIF-086	17N FAM SUPERIOR 2017	Ikasi, S.A. de C.V.	Equipamiento del Laboratorio de celda de manufactura.	\$3,458,958

En el expediente unitario, no se encontró en el contenido la siguiente documentación:

- a) Fianza de Cumplimiento.
- b) Fianza de Vicios Ocultos.
- c) Contrato.

Recomendaciones:

- a) *Apegarse a la normatividad legal aplicable a fin de dar cabal cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Obras Públicas del Estado de Querétaro, y en su caso, la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas y sus reglamentos, con el fin de llevar a cabo el correcto proceso de planeación, programación, contratación, ejecución y verificación de las obras realizadas. Así como integrar de manera continua y oportuna el expediente unitario de cada licitación y adjudicación.*
- b) *Elaborar programas de inversión de obra dentro de los primeros meses del ejercicio, tomando en cuenta las obras y acciones a realizar, así como obras complementarias y accesorias según sea el caso.*
- c) *Elaborar programas anuales de obras públicas y en particular de cada una de las inversiones con sus respectivos expedientes técnicos y presupuestos, con base a las políticas, objetivos y prioridades de la planeación del desarrollo que requieran las leyes y reglamentos en la materia.*
- d) *Elaborar los estudios de factibilidad técnica y suficiencia presupuestal correspondientes, así como los estudios y dictámenes de impacto ambiental con el fin de no afectar o restaurar el medio ambiente con la realización de las obras.*

- e) *Obtener los permisos necesarios, como son licencias, factibilidades y validaciones que se requirieren, según el tipo de obra de que se trate, así como la autorización del Congreso o Autoridades correspondientes.*

Fundamento: Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Reglamento de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas y Ley de Obras Públicas del Estado de Querétaro

Comentarios de la Entidad:

El Instituto actualizará de los expedientes, para su adecuada integración de cada una de las obras.

H. Documentación e Información solicitada.

H.1 Información solicitada pendiente que nos entregue la entidad.

Con relación al contrato de prestación de servicios para realizar la auditoría externa a la Entidad Instituto de Infraestructura Física Educativa Del Estado de Querétaro, "IIFEQ" de fecha 29 de septiembre de 2017, en el que se describe en la cláusula quinta que la entidad se compromete y obliga a entregar al despacho, la información y documentos que se le soliciten para llevar a cabo los trabajos de auditoría.

A la fecha aún queda pendiente la siguiente información que se nos sea entregada por parte del Instituto, para concluir con la revisión final que corresponde del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, de acuerdo con el oficio TGA/IIFEQ/01-208 la entidad se compromete a entregar la información en las fechas mencionas en el siguiente cuadro:

	INFORMACIÓN REQUERIDA	FECHA COMPROMISO
1	Reporte de obras ejecutadas en el ejercicio de revisión, especificando número de obra, fondo, descripción, monto autorizado, monto del anticipo otorgado, monto tramitado para su liberación, monto pagado y porcentaje de avances físicos y financieros así como el fondo con el cual se realizó o, en su caso, manifestación de no haber realizado obras y cualquier otra información que el Instituto considere relevante, al cierre.	05 de enero de 2018
2	Calendario de sesiones de la Junta de Gobierno, así como copia de las actas y/o acuerdos de las sesiones ordinarias y extraordinarias celebradas, debidamente rubricadas por los que en ellas intervinieron durante el ejercicio de 2017.	08 de enero de 2018
3	Todo tipo de Contratos y Convenios celebrados en el ejercicio 2017, con la Federación, el Estado, otros Institutos, particulares, etc. los cuales entre otros pueden ser: <ul style="list-style-type: none"> • Convenios de investigación. • Convenios de desarrollo en materia de infraestructura. • Convenios de intercambio de tecnología e innovación en materia de infraestructura. • Contratos de obra • Contratos de prestación de servicios 	08 de enero de 2018

	<ul style="list-style-type: none"> • Contratos de arrendamiento. • Contratos de comodato. • Cualquier otro tipo de contrato y/o Convenio que tenga relación con las actividades económico financieras y de desempeño en el Instituto. 	
4	Programa Anual de Adquisiciones del ejercicio 2017.	05 de enero de 2018

De igual manera queda pendiente que nos entreguen el Reporte de Avance de Indicadores con y sin justificación por el 4° trimestre del ejercicio 2017.

**INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
EDUCATIVA DEL ESTADO DE
QUERÉTARO "IIFEQ"**

**INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS
OBSERVACIONES DE 2016**

AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

=====

**Informe de seguimiento a las observaciones de 2016:
a. la H. Junta de Gobierno
Del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro:**

Con relación a nuestro examen a los estados financieros del **Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro "IIFEQ"** en adelante la Entidad (Organismo Público Descentralizado del Estado de Querétaro), por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 y respecto del cual presentamos nuestra opinión en informe por separado, hemos evaluado y determinado el seguimiento a las observaciones del ejercicio 2016, de conformidad con lo descrito en el numeral 1.3.5 del documento de "Términos de Referencia".

Nuestra evaluación de la estructura del control interno comprendió un estudio y evaluación general de sus elementos, así como los programas de operación y ejercicio del presupuesto y, en consecuencia, no fue ejecutada con el propósito de desarrollar recomendaciones detalladas o probar la eficiencia con la cual la estructura del control interno del Instituto permite detectar todos los errores e irregularidades que pudieran ocurrir. El informe adjunto incluye un seguimiento a las salvedades y observaciones del ejercicio anterior con respecto a asuntos financieros y administrativos sobre la Entidad.

Por otra parte, nos permitimos destacar que nuestros comentarios son presentados a ustedes como áreas de oportunidad para la consideración de la H. Junta de Gobierno, y los administradores de la Entidad de acuerdo a sus facultades, como parte del proceso continuo de modificación y mejoramiento de la estructura de control interno existente y de otras prácticas y procedimientos administrativos y financieros.

Este informe es para uso exclusivo de la Administración del Instituto y no debe ser utilizado con ningún otro fin.

Finalmente, expresamos que las observaciones finales contenidas en esta carta fueron comentadas en su momento con los siguientes servidores públicos:

Ing. Vicente Ortega González – Director General
M. en A. María Virginia Castro Gallardo – Jefa de Unidad de Finanzas y Administración.
C.P. Rosa María López Jiménez – Analista Contable.

TRUEBA GRACIÁN, ALTAMIRANO- DFK, S.C.

C.P.C. Enrique Trueba Gracián



Santiago de Querétaro, Qro.
12 de Enero de 2018

INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE
QUERÉTARO
INFORME DE SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES DEL EJERCICIO
ANTERIOR
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

El informe adjunto incluye comentarios y sugerencias constructivas para la consideración de la administración de la Entidad, como parte del proceso continuo del mejoramiento de la estructura de control interno existente y de otras prácticas y procedimientos administrativos y financieros. Este informe es para uso exclusivo de la Administración. Los asuntos fueron discutidos con el personal del área de finanzas de la entidad.

Con relación al informe de observaciones sobre la revisión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 del **Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro "IIFEQ"** emitido en el ejercicio anterior, procedimos al seguimiento de las mismas, y damos nuestros comentarios sobre la situación actual:

A. General

A.1 Falta de un manual de procedimientos para la contratación de obra pública y servicios relacionados con las mismas.

La Entidad no cuenta con un documento que le sirva de guía normativa y que le permita a las unidades responsables participantes seguir un procedimiento ordenado y sistemático para la contratación de obra pública y servicios relacionados con las mismas, considerando las características, la mecánica y el marco jurídico inherentes a la celebración de este tipo de actos, el procedimiento que sigue el personal involucrado es con base en las instrucciones verbales de las unidades responsables participantes, y se han detectado los siguientes situaciones:

- 1) No se mantienen actualizados adecuadamente los expedientes únicos de obra no se integran de manera continua y oportuna.
- 2) No se da seguimiento adecuado al proceso revisión de las estimaciones por los avances que presentan los contratistas y agilizar su revisión y aprobación de tal forma que se pueda presentar oportunamente el trámite de liberación de recursos para su pago.
- 3) No fluye la información de manera adecuada entre las unidades administrativas involucradas.

Recomendaciones:

- a) *Elaborar documento interno que sirvan de base para regular las actividades que en materia de obra pública y servicios relacionados se desarrollan en la entidad, con la descripción clara de las acciones encaminadas al desarrollo eficiente de las funciones y al cabal cumplimiento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su reglamento, de la normatividad vigente en la materia y de los programas institucionales.*

- b) *Que en el documento interno se establezcan los mecanismos de coordinación, planeación, programación, presupuesto, control y supervisión en los procedimientos adjudicados, de contratación y de prestación de trabajos de obra pública y de servicios relacionados con la misma bajo el procedimiento de Licitación Pública e Invitación restringida.*
- c) *Se definan y establezcan los criterios de transparencia, eficiencia y eficacia que garanticen las mejores condiciones de calidad, oportunidad y servicio en la ejecución de obras públicas contratadas y de servicios relacionados con ésta.*
- d) *Se establezca un plan de acción, con definición de responsables de su atención y fechas compromiso para la elaboración del documento interno.*

Fundamento: Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (Federal).
Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.

Comentarios de la Entidad:

El Instituto realizó la contratación del Servicio de Prestación de Servicios número IIF-CAEACS-005-2016, de Actualización de normativa-organizacional del "IIFEQ", la cual incluye la Consultoría para la actualización normativa – organizacional, en el cual considera: V. Elaborar el proyecto de manual de organización del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro para la presentación ante su H. Junta de Gobierno, VI. Elaborar el proyecto de actualización del reglamento interior del Instituto, VII. Elaborar la propuesta de mejora de procedimientos operativos, considerando el historial de observaciones en auditoría.

Seguimiento:

Hasta la fecha de nuestra revisión no se ha implementado la normatividad actualizada, que realizó el despacho "TI-SOLVA, S.A. DE C.V.", y solo se ha presentado a la H. Junta de Gobierno el Estatuto Orgánico del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro para sus cambios respetivos, y observaciones para su posterior aprobación.

B. Efectivo y equivalentes

B.1 Falta de afianzamiento del personal que maneja cuentas bancarias y el fondo fijo de caja.

En la revisión al rubro de "Efectivo y equivalentes" se observó que el personal que maneja las cuentas bancarias y el fondo fijo de caja no se encuentra afianzado, esto con el fin de permitir al Instituto resarcirse adecuadamente en caso de posibles pérdidas por daños que pudiera cometer el personal.

Recomendaciones:

- a) *Establecer mecanismos de control interno por escrito, en los cuales se definan las funciones y responsabilidades del personal a cargo del manejo de recursos financieros, así como los mecanismos que le permitan a la Entidad detectar las*

posibles irregularidades, errores, o fraudes en que pudiera incurrir el personal a cargo, con el fin de proteger y salvaguardar los recursos financieros de la Entidad.

- b) Solicitar que se considere una partida presupuestal para la adquisición de fianzas para el personal que maneja los recursos financieros.

Fundamento: Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro.

Comentarios de la Entidad:

El costo de la fianza es muy superior en relación al fondo fijo que se maneja, en su defecto se buscara integrarse a la fianza global de Gobierno del Estado ya que su costo es importante.

Seguimiento:

A la fecha de nuestra revisión la Entidad no cuenta con la fianza para el personal que maneja las cuentas bancarias y el fondo fijo de caja chica, lo cual implica que sigue como observación activa para el ejercicio 2017.

C. Derechos a recibir efectivo o equivalentes

C.1 Saldos de ejercicios anteriores por anticipos a contratistas sin depurar.

Derivado de la revisión al rubro "Anticipos a contratistas por obras públicas a corto plazo" al 31 de diciembre de 2016; se observa que se continúan manteniendo saldos por cobrar con rangos de antigüedad que van de uno a tres años por concepto de anticipos a contratistas, por los cuales no se ha llevado a cabo la baja en los registros contables o no se ha creado la reserva de dudosa recuperabilidad correspondiente, los saldos se muestran como sigue:

Cuenta	Nombre	Saldo al 31/12/2015	Saldo al 31/12/2016	Estimación creada al 31/12/2016
1134-1-001-004	Ant.Resci- Oliverio Alvarez	\$195,258	\$195,258	\$0
1134-1-001-006	Ant.Resci- Pedro Contreras Ramirez	5,126	5,126	0
1134-1-001-008	Ant.Resci- María de la Luz García	74,290	74,290	0
1134-1-002-001	Tavela Construcciones S.A. de C.V.	1,476	1,476	0
1134-1-004-001	Obras Q, S.A. de C.V.	11,755	11,755	0
1134-1-005-001	Ingenieros Constructores Urvi	6,264	6,264	0
1134-1-006-001	Miguel Ángel Vargas Velásquez	18,270	18,270	0
1134-1-007-001	Fernando Martínez Osorno	32,560	32,560	0
1134-1-008-001	Grupo Metal Intra S.A.P.I.	21,333	21,333	0
1134-1-009-001	Román Martínez Herrera	424,846	424,846	0
1134-1-010-001	Constructora y Urbanizadora	5,954	5,954	0
1134-1-011-001	Estructuras de Acero y Concreto A	2,000	2,000	0
1134-1-012-001	Juan Zenón Blanco Martínez	27,712	27,712	0
Suma total		\$826,845	\$826,845	\$0

Recomendaciones:

Apegarse a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, emitidas por el CONAC y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre de 2011; que para tal efecto señalan:

La cancelación de cuentas o documentos por cobrar irrecuperables será a través de la baja en registros contables de adeudos a cargo de terceros y a favor de la Entidad, ante su notoria imposibilidad de cobro, conforme a la legislación aplicable.

El procedimiento para efectuar la estimación de cuentas de difícil cobro o incobrables son las siguientes:

- a) La Entidad, de acuerdo con estudios o conforme a su experiencia determinará la base más adecuada para realizar los incrementos mensuales a una cuenta complementaria de activo de naturaleza acreedora, afectando a los resultados del ejercicio en que se generen.*
- b) La Entidad cuando menos anualmente analizará las cuentas por cobrar y procederá a identificar y relacionar aquellas con características de incobrabilidad las cuales deberán ser aprobadas por la autoridad correspondiente.*

Fundamento: Numeral 5 de las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio; "Estimación para cuentas incobrables"

Comentarios de la Entidad:

Esta información se encuentra en el jurídico para presentarlo a la H. Junta de Gobierno, para su aprobación de cancelación.

Seguimiento:

A la fecha de nuestra revisión los saldos no han sido depurados y/o cancelados, por comentario de la Entidad, se enviara un oficio al departamento jurídico para su seguimiento de dichos saldos.

D. Inventarios y almacenes

D.1 No se realiza adecuadamente el levantamiento físico de los bienes muebles con que cuenta la Entidad.

La Entidad no realiza adecuadamente el levantamiento físico del inventario de los bienes muebles que utiliza a su servicio, toda vez que durante el ejercicio 2016 solo realizó una toma física del equipo de cómputo y equipo vehicular, sin valuar dicho inventario y sin considerar el mobiliario que ocupa, por lo queda en evidencia que no cumple con lo establecido en el artículo 27 de la LGCG; que señala que dicho inventario deberá estar debidamente conciliado con registros contables; ser publicado a través de internet, y que se deberá actualizarse por lo menos cada seis meses.

Recomendaciones:

- a) *Elaborar un procedimiento específico para el levantamiento del inventario físico de los bienes que la Entidad utiliza para el desempeño sus funciones; manual de procedimientos que contemple que su actualización será por lo menos cada seis meses; las actividades previas, el levantamiento y la conclusión del inventario físico, así como su publicación en los medios electrónicos que al efecto se tienen establecidos para dar cumplimiento al artículo 27 de la LGCG.*
- b) *Dar debido cumplimiento a lo establecido en el artículo 27 de la LGCG en materia de levantamiento físico de inventarios, valuación y publicación de inventarios de los bienes de los Entes Públicos.*
- c) *Elaborar el listado de inventario final valuado y autorizado por las instancias correspondientes y publicarlo a través de internet como lo señala el segundo párrafo del artículo 27 de la LGCG.*

Fundamento: Artículo 27 del capítulo II "Del Registro patrimonial" de la LGCG; y Numeral 8 de las Reglas específicas del registro y valoración del patrimonio.

Comentarios de la Entidad:

Es conveniente precisar que los bienes muebles del Instituto en su mayoría ya llegaron al término de la depreciación ya que fueron adquiridos en su mayoría antes del ejercicio de 2008, por lo que el levantamiento físico se realizará sobre los bienes muebles objeto de la depreciación, y se deberá de analizar el tratamiento y su valuación para su registro en la información contable y cubrir los lineamientos de la CONAC.

Seguimiento:

A la fecha de nuestra revisión, se realizó el levantamiento físico del inventario de los bienes muebles con que cuenta la entidad, sin embargo no se hizo en su totalidad en relación a sus registros contables.

D.2 Saldos por concepto de almacén reflejado en la cuenta de "Construcciones en Proceso"

En la cuenta denominada "Construcciones en proceso en bienes de dominio público" se observa que existen los siguientes saldos registrados en las subcuentas que se indican y que conceptualmente corresponden a "Almacén":

Cuenta	Nombre	Saldo al 31/12/2015	Saldo al 31/12/2016
1235-2-023-001	Almacén FAM Básica 2007	\$87,823	\$87,823
1235-2-024-001	Almacén Capceq 1999-2000	313,055	313,055
1235-2-025-001	Almacén Capceq 2001-2000	139,961	139,961
1235-2-026-001	Almacén Piem's 2007	87,302	87,302
1235-2-027-001	Almacén Peso a peso 2006 - mobiliario	327,824	327,824
1235-2-028-001	Almacén Piem's 2008	7,645	7,645
1235-2-029-001	Almacén FAM 2011-edificación no habitacional en pr	1,201,029	1,201,029
1235-2-030-001	FAM 2012	263,511	263,511
Suma		\$2,428,151	\$2,428,151

Como se puede apreciar, las subcuentas no han mostrado movimientos y su clasificación contraviene a la estructura del plan de cuentas emitido por el CONAC para la armonización contable, que contempla la cuenta 1.1.5.1 "Almacén de Materiales y Suministros de Consumo" para registrar tal concepto, así mismo no se nos proporcionó lo que a continuación se indica:

- a) Listado de existencias de toda clase de materiales y suministros adquiridos por la entidad, que amparen los saldos reflejados en la contabilidad.
- b) Evidencia de la verificación periódica de las existencias con que cuenta la Entidad, la cual se debe realizar por lo menos una vez al año, preferentemente al cierre del ejercicio y conciliar con los saldos de las cuentas de activo correspondientes y sus auxiliares; asimismo, servir de base para integrar al cierre del ejercicio el Libro de Inventarios y Balances, de conformidad con las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio emitidas por el CONAC.
- c) Manual de políticas y procedimientos que la Entidad haya establecido para el registro, manejo y control de las existencias registradas en las cuentas de almacén que se señalan.

Recomendaciones:

- a) *Elaborar y autorizar los manuales de procedimientos, políticas o lineamientos que permitan un control y resguardo eficiente de los bienes que integran el almacén.*
- b) *Realizar la toma física de inventarios en almacén de manera inmediata para subsanar lo comentado y realizar el amarre contable correspondiente, así mismo, realizar periódicamente la toma de inventarios físico cuando menos dos veces al año.*
- c) *Apegarse a lo dispuesto en el numeral 8 de las "Reglas específicas del registro y valoración del patrimonio" en el caso de ser "Bienes no localizados" en las que se señala que se procederá a su baja y se realizarán los procedimientos administrativos correspondientes notificándose al Órgano Interno de Control,*

cuando con la realización del inventario y agotadas las investigaciones se determine que los bienes no se localizan físicamente.

Fundamento: Artículo 27 del capítulo II "Del Registro patrimonial" de la LGCG; y Numeral 9 de las Reglas específicas del registro y valoración del patrimonio.

Comentarios de la Entidad:

Se realizara el análisis para las Reglas específicas del registro y valoración del patrimonio" en el caso de ser "Bienes no localizados", para poder hacer el ajuste contable, previa autorización de la H. Junta de Gobierno

Seguimiento:

La entidad realizó el levantamiento físico de almacén que se tiene registrado en la cuenta 1.2.3.5., de manera parcial por \$113,327.16 de un total registrado por \$2,422,701 el cual nos fue proporcionado, la entidad comentara esta observación con la H. Junta de Gobierno para pedir autorización de la cancelación y/o depuración.

E. Obras en proceso

E.1 Cancelación incorrecta del saldo de obras en proceso de años anteriores

En la revisión efectuada al rubro de Construcciones en Proceso en Bienes del Dominio Público, se observó la cancelación incorrecta de las siguientes obras, toda vez que el registro contable para su baja del estado de situación financiera se efectuó contra resultados en el ejercicio 2016; debiendo ser contra resultados de ejercicios anteriores por corresponder a saldos de ejercicios anteriores.

Cuenta	Referencia de la obra en balance	Saldo cancelado	Fecha de cancelación	No. de Póliza
1235-2-011-001	PEO 10-0074; OBRA 2011-01921	\$509,686	18/10/2016	D00500
1235-2-013-003	PEO 12-300; OBRA 2013-01373	206,968	18/10/2016	D00491
1235-2-013-001	PEO 12-106; OBRA 2012-00338	93,484	18/10/2016	D00493
Sumas		\$810,139		N/a

Recomendaciones:

- a) Apegarse a lo descrito en numeral 2.2 "Obras del dominio público" de las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, que establecen que en el caso de las obras del dominio público, al concluir la obra, se deberá transferir el saldo a los gastos del período en el caso que corresponda al presupuesto del mismo ejercicio, por lo que se refiere a erogaciones de presupuestos de años anteriores se deberá reconocer en el resultado de ejercicios anteriores para mostrar el resultado real de las operaciones del ente público a una fecha determinada.
- b) Actualizar en forma constante y periódica, conforme al pago de la obra, los reportes de avances financieros de obra, a efecto de conocer en el momento, los saldos culminados y pendientes de ejercer en obras y acciones, de tal forma que se puedan realizar los registros contables de registro al gasto por los recursos que

se hayan ejercido en el ejercicio, y al resultado de ejercicio anteriores los saldos correspondientes a otros años.

Fundamento: Numeral 2.2 de las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio. "Obras del dominio público"

Comentarios de la Entidad:

Se pone a consideración del Auditor, toda vez que hasta el presente ejercicio se presentó el oficio por parte de la Dirección de Obra Pública y Gasto Social, en donde informa de la devolución de recursos de donde provienen dichas obras y acciones, por lo que se presumía que en el presente ejercicio se complementarían dichos proyectos, sin embargo, se dio de baja conforme el oficio, además se puede realizar el ajuste correspondiente previo a la presentación de la Cuenta Pública conforme a la opinión del Auditor; o en su defecto, se toma en consideración el criterio para aplicaciones subsecuentes.

Seguimiento:

La Entidad corrigió mediante diversas reclasificaciones, los movimientos erróneos que se observaron durante la revisión 2016, en el mes de Noviembre de 2017.

F. Activos fijos e Intangibles

F. 1 Incorrecto registro contable de adquisición de software

Con fecha 28 de julio de 2016 la Entidad adquirió mediante convenio con la Comisión Estatal de Infraestructura de Querétaro un software denominado "Control de Estimaciones" por la cantidad de \$100,000 el cual fue registrado en la cuenta de gastos 5131-3171 "Servicios de internet y redes" y se observó que no se reconoció conforme a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio que a la letra dice:

8. Monto de capitalización de los bienes muebles e intangibles.

Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea igual o superior a 35 días de salario mínimo vigente en el Distrito Federal se registrarán contablemente como un aumento en el activo no circulante y se deberán identificar en el control administrativo para efectos de conciliación contable. Excepto en el caso de intangibles, cuya licencia tenga vigencia menor a un año, caso en el cual se le dará el tratamiento de gasto del período. El importe máximo se determina como sigue: ($\$73.04 * 35 = \$2,557$)

Recomendaciones:

- a) Obtener la documentación que proceda para la autorización por parte de la administración para su capitalización en el rubro de 1.2.5 "Activos intangibles" sub-cuenta 1.2.5.1 Software y darle tratamiento con forme al numeral 8 de las reglas referidas en cuanto al reconocimiento y cálculo de amortización considerando su costo de adquisición.
- b) Apegarse a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio en cuanto a la capitalización de bienes e intangibles.

Fundamento: Numeral 8 de las Reglas Específicas del Registro y valoración del Patrimonio- "Monto de capitalización de los bienes muebles e intangibles"

Comentarios de la Entidad:

Es conveniente precisar que el proceso de adjudicación, revisión de factura y elementos para esta adquisición, se refiere a un servicio y no así un software, toda vez que la Comisión Estatal de Infraestructura es la que tiene los permisos y administra hasta este momento dicha plataforma a través de internet, por lo que en su defecto solicitaremos apoyo a la Comisión.

Seguimiento:

De acuerdo con los comentarios de la entidad esta observación no se registrará como una adquisición en el activo, ya que el pago corresponde a un apoyo a la Comisión Estatal de Infraestructura de Querétaro para su adquisición, la Entidad envió un oficio a la Comisión Estatal de Infraestructura de Querétaro solicitando que corrija el concepto de la factura, a la fecha de nuestra revisión no han tenido respuesta por parte de la comisión.

G. Cuentas por pagar a corto plazo

G.1 Saldos sin movimientos en la cuenta "Proveedores por pagar a corto plazo" y "Contratistas por pagar a corto plazo"

De la revisión efectuada al rubro de "Proveedores por pagar a corto plazo" y "Contratistas por pagar a corto plazo" se observa que los siguientes saldos cuya antigüedad es mayor a un año y no han mostrado movimientos al cierre del ejercicio que se audita.

Contratistas por pagar a corto plazo

Cuenta	Nombre	Saldo al 31/12/2015	Saldo al 31/12/2016
2113-001-001-001	Exp.Resci Bárcenas y Bárcenas	\$9,561	\$9,561
2113-001-001-002	Ingenieros Constructores	830	830
2113-001-001-004	Reyco Ingenieros, S.A. de C.V.	297	297
Suma		\$10,688	\$10,688

Proveedores por pagar a corto plazo

Cuenta	Nombre	Saldo al 31/12/2015	Saldo al 31/12/2016
2112-1-MAU09031	Mazars Auditores, S. de R.L. de C.V.	\$134,676	\$134,676
2112-101-001-004	KC Rentas, S.A. de C.V.	6,844	6,844
2112-001-002-001	Equipos y Sistemas Raigo, S.A.	6,897	6,897
2112-109-022	Mobiliarios y Equipos del Bajío, S.A.	199	199
Suma		\$148,616	\$148,616

Derivado de lo anterior se concluye que no se cuenta con procedimientos, ni lineamientos específicos para el control de cuentas por pagar, así como para la depuración de las mismas.

Recomendación:

Implementar las medidas de acción para obtener la documentación que proceda para la autorización por parte de la administración y/o del Órgano interno de Control de la Entidad para la liquidación de los saldos que procedan o su depuración, ya que su antigüedad ha rebasado el ciclo financiero del rubro a corto plazo.

Fundamento: Inciso C "Reglas Específicas del Registro y Valoración del Pasivo" y plan de cuentas emitido por el CONAC.

Comentarios de la Entidad:

Se realizara el análisis correspondiente para su depuración, en lo que refiere al Despacho de Mazar Auditores, S. de R.L., es conveniente el análisis del caso toda vez que dichos Estados Financieros, no fueron presentados en tiempo y forma.

Seguimiento:

Al 31 de diciembre de 2017 los saldos siguen registrados en la contabilidad de la Entidad.

G.2 Sanciones pendientes de reintegrar al estado y a la federación

Se observaron sanciones que no se han reintegrado y que corresponden al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura Educativa Media Superior (FCIEM), Programa de Expansión de Oferta Educativa y Programa de Impulso a la Calidad (PIC), como sigue:

Cuenta	Nombre	Saldo al 31/12/2015	Saldo al 31/12/2016
2117-9-001-002	SANCIONES FAM BASICA REC CAPCEQ	\$22,471	\$22,471
2117-9-001-003	SANCIONES PIEMS 2008	43	43
2117-9-001-004	SANCIONES PROG. AMPLIAC	5,490	5,490
2117-9-001-005	SANCIONES PIEMS 2009	24,149	24,149
2117-9-001-007	SANCION UNAQ	25,964	25,964
2117-9-001-009	SANCIONES CBENEQ	5,126	5,126
2117-9-001-010	SANCIONES REC PROPIOS CONALEP	27,213	27,213
2117-9-001-011	SANCION ECONOMIAS DGETI	43,738	43,738
2117-9-001-017	FAM MEDIA SUPERIOR 2014	7,466	7,466
Suma		\$161,659	\$161,659

Cabe hacer mención que lo anterior se establece en las reglas de operación del programa publicadas en el DOF el día 26/02/13, dentro del numeral 4.3.2 Monto de Apoyo en su párrafo séptimo y octavo; y el Artículo 54 párrafo tercero de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que a la letra dice; "Los Poderes Legislativo y Judicial, los entes autónomos, las dependencias, así como las entidades respecto de los subsidios o transferencias que reciban, que por cualquier motivo al 31 de diciembre

conserven recursos, incluyendo los rendimientos obtenidos, deberán reintegrar el importe disponible a la Tesorería de la Federación dentro de los 15 días naturales siguientes al cierre del ejercicio”:

Recomendación:

Revisar las cláusulas de los convenios celebrados con las Instituciones Educativas, y determinar cuáles son los recursos que no se encuentren comprometidos al cierre del ejercicio en obras y acciones, para poder ser reintegrados a la Instituciones que otorgaron los recursos, y en su caso a la Federación, como lo establecen las reglas de operación específicas de cada programa y la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Fundamento: Artículo 54 párrafo tercero de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria “Reintegro de recursos”

Comentarios de la Entidad:

En lo que refiere a las sanciones es conveniente poner a consideración de la H. Junta de Gobierno su aplicación por los gastos de servicios bancarios y financieros para el Instituto, toda vez que la mayoría de los fondos involucrado ya fueron reintegrados o cerrados financieramente por la Dirección de Obra Pública y Gasto Social; o en su defecto es conveniente el análisis real de cada caso para valorar su registro contable adecuado, ya que los registros son previos al ejercicio 2015.

Seguimiento:

A la fecha de nuestra revisión los saldos observados durante la revisión en el ejercicio 2016 por concepto de sanciones se siguen reflejando en la contabilidad de la Entidad.

G. 3 Diferencias de pasivos en el rubro de retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo.

En la revisión efectuada al rubro de “Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo” observamos diferencias en pasivos de impuestos federales; al comparar el saldo contable por pagar al cierre del ejercicio contra el entero efectuado en el mes de enero del ejercicio subsecuente; de acuerdo a las disposiciones fiscales y en materia de seguridad social y retenciones de impuestos federales y estatales:

Cuenta	Concepto	Saldo al 31/12/2016	Pagado	Exceso (Insuficiencia)
2117-1-001-001	Sueldos y salarios	\$270,814	\$274,193	(3,379)
2117-1-002-001	Honorarios asimilados a salarios	92,067	111,192	(19,125)
2117-2-001-001	IMSS (Trabajadores)	52,717	12,971	39,746
2111-4-1411	Aportaciones de seguridad social	165,170	147,998	17,172
2117-2-003-001	IMSS Cuota patronal	290	0	290
2111-4-1431	Aportaciones al sistema de ahorro al retiro	6,620	33,334	(26,714)
2117-3-044-0..	5% Al Millar	940,923	855,409	85,514
	Sumas	\$1,528,601	\$1,435,097	\$93,504

Recomendación:

Aplicar medidas de acción a fin de analizar el cálculo y entero de los impuestos, así como revisar mensualmente las provisiones y con ello asegurar su correcto pago, así mismo, verificar diferencias que provienen de ejercicios anteriores y obtener la documentación y autorización para llevar a cabo su depuración a fin de reflejar el pasivo de impuestos correctamente.

Fundamento: Numeral 2; 2.1 Pasivo circulante, 2.1.1.7 "Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo" del Plan de Cuentas emitido por el CONAC.

Comentarios de la Entidad:

Considero prudente el análisis del Auditor en lo que refiere a la cuenta 2117-2-003-001 IMSS Cuota Patronal, derivado que ya que el Instituto realiza los momentos contables, el IMSS Patronal se encuentra enmarcado en la cuenta 2111-4 Seguridad Social y Seguros por pagar a CP; y las diferencias se analizaran para su depuración si provienen de ejercicio anteriores.

Seguimiento:

Durante el ejercicio 2017 la Entidad presentó las declaraciones complementarias en las Instituciones correspondientes para la solventación de las diferencias que se detectaron durante el ejercicio 2016.

H. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas

H.1 Intereses generados de valores registrados incorrectamente en Ingresos por convenios

En la revisión al rubro de "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas" se pudo observar que el registro contable de los intereses generados de la inversión de recursos de los fondos que se reciben, son registrados conjuntamente en la cuenta "Transferencias del Sector Público, por un importe de \$6,060,102 lo que contraviene a la estructura del plan de cuentas emitido por el CONAC para la armonización contable que contempla la cuenta 4.3.1.1 "Intereses generados de valores, créditos y otros" para su registro.

Recomendación:

Apegarse a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, catálogos y planes de cuentas, así como guías contabilizadoras emitidos por el CONAC para que se elaboren debidamente todos los registros contables y presupuestarios necesarios que permitan la generación de toda la información base para dar debido cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la LGCG en cuanto a rendición de cuenta pública.

Fundamento: Artículo 37 y 47 con relación al 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y Plan de Cuentas emitido por el CONAC.

Comentarios de la Entidad:

Considero prudente el análisis del Auditor, ya que la aplicación en su defecto de los intereses se solicitará la indicación por parte de las Instituciones Educativas para aplicarla en obras y acciones, ya que cuando se comprueba los recursos, se realizan conforme al tipo de recursos o fondo.

Seguimiento:

Al 31 de diciembre de 2017 la entidad sigue reflejando los intereses en la cuenta "Trasferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas" por concepto de "Rendimientos", ya que los rendimientos generados por inversiones son utilizados para el gasto del mismo proyecto de obra.

I. Gastos de funcionamiento

I.1 Contratación de servicios de revisión financiera sin evidencia del avance inicial de los trabajos contratados.

El 16 de diciembre de 2016 la Entidad celebró un contrato para la obtención de prestación de servicios con TI-SOLVA, S.A. DE C.V., la cual llevará acabo la realización de trabajos de revisión y armonización de la información financiera, cuya revisión comprenderá del ejercicio 2012 y hasta el ejercicio 2015, consistente en actualizar la normativa-organizacional y análisis financieros de la Entidad. El prestador de servicios se comprometió a entregar en el 2016 el primer avance de la revisión de los estados financieros, de los Informes presupuestales y programáticos, la normativa contable gubernamental y la actualización de normativa-organizacional, al respecto se observa lo siguiente:

- a) La Entidad no recibió al 30 de diciembre de 2016 el primer avance que se describe en la parte final del párrafo anterior.
- b) No hay evidencia documental de que el prestador de servicios haya solicitado información contable, financiera y organizacional de los años que actualizara de acuerdo a su contrato ni evidencia de la programación y calendarización de las actividades descritas o en su caso cronograma de actividades.
- c) El comprobante fiscal No.0011 que expidió el proveedor correspondiente al primer pago de acuerdo con el contrato referido, no describe con exactitud el tipo de servicio que proporcionará, lo cual no cumple con la fracción V del artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación.

Recomendaciones:

- a) Obtener el avance de la revisión y bitácora o cronograma de desarrollo de las actividades, y dar cumplimiento con las fechas de entrega de los servicios establecidas en el contrato.

- b) Dar cumplimiento con lo establecido en los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación, Requisitos que deberán llevar los comprobantes fiscales.

Fundamento: Artículo 29 A. fracción V del Código Fiscal de la Federación.

Comentarios de la Entidad:

Se solicitará por escrito el avance correspondiente, para el correcto cumplimiento del contrato.

Seguimiento:

Al 31 de diciembre de 2017 la Entidad recibió las partidas contempladas en el contrato que se firmó con el despacho TI-SOLVA, tales como avances correspondientes para dar efecto a lo contemplado en el Contrato.

J. Obra pública y adquisiciones

J.1 Observaciones derivadas de la revisión de expedientes unitarios de obra pública.

Derivado del proceso de revisión a la selección de expedientes unitarios de los contratistas y en las fases de apertura de las propuestas técnicas y económicas de la obra pública y adquisiciones de bienes, se realizaron las siguientes observaciones por obra:

No. De Obra	Fuente de Financiamiento	Contratista	Servicio y/o bien	Importe
16-012	Recursos Federales	Optima Arquitectura y Construcción, S.A. de C.V.	Rehabilitación general a plantel Moisés Sáenz Garza	\$4,384,166

- a) En la revisión documental al expediente de obra no se encontraron anexos los siguientes documentos: la bitácora de obra la cual tiene vigencia durante el tiempo que dura la obra; las estimaciones de obra por los avances que se tengan; el finiquito de obra, el oficio de terminación de los trabajos de obra por parte del contratista, el acta de verificación física de la obra y acta de entrega - recepción por parte del contratista, ya que la fecha límite para concluir la obra según contrato fue al 21 de octubre de 2016.
- b) Así mismo en el expediente no se encontró convenio modificatorio en caso de haberse autorizado una ampliación del plazo para la ejecución de los trabajos de la obra contratada.
- c) A través de la revisión documental que obra en el expediente, se pudo observar que el expediente no cuenta con solicitud de Impacto ambiental, y por lo consiguiente no cuenta con la respuesta a dicho oficio o, en su caso, el estudio de impacto ambiental emitido por la SEDESU (Secretaría de Desarrollo Sustentable)

No. De Obra	Fuente de Financiamiento	Contratista	Servicio y/o bien	Importe
16-021	Recursos Federales	GL Urbanizaciones, S.A. de C.V.	Rehabilitación general en escuela Secundaria Técnica Cristóbal Colón	\$4,150,052

- a) En la revisión documental al expediente de obra no se contaba con los siguientes documentos: la bitácora de obra la cual tiene vigencia durante el tiempo que dura la obra, las estimaciones de obra por los avances que se tengan a la fecha y que incluyan pólizas cheques, facturas de pago y reporte fotográfico del avance en los trabajos, ya que como se estipuló en el contrato la obra dio inicio con fecha 24 de octubre de 2016 y terminaría el 31 de enero de 2017.
- b) Así mismo no se localizó la documentación referente a la acreditación de la personalidad de la persona moral contratante y el registro de alta ante el IMSS de la obra.
- d) Por otra parte se observó que el expediente no contaba con solicitud de Impacto ambiental, y por lo consiguiente no se encontró la respuesta a dicho oficio o, en su caso, el estudio de impacto ambiental emitido por la SEDESU (Secretaría de Desarrollo Sustentable)
- e) Las bases de licitación señalan que la fecha para realizar el acta fallo y adjudicar la obra al contratista ganador era el 14 de octubre de 2016 y el fallo se consumó hasta el día 18 de octubre de 2016.

No. De Obra	Fuente de Financiamiento	Contratista	Servicio y/o bien	Importe
16-074	Recursos Federales	Arq. Guillermo Ernesto Licona Verduzco	Rehabilitación general en escuela Secundaria Técnica Juan Aldama	\$4,051,380

- a) En la revisión documental al expediente de obra no se encontraron anexados los siguientes documentos: la bitácora de obra la cual tiene vigencia durante el tiempo que dura la obra; las estimaciones de obra por los avances que se tengan a la fecha; el finiquito de obra, el oficio de terminación de la obra por parte del contratista, el acta de verificación física de la obra y acta de entrega-recepción por parte del contratista, ya que la fecha estipulada en el contrato para la terminación de los trabajos de obra fue el 28 de octubre de 2016.
- b) Así mismo no se localizaron los siguientes documentos: los programas calendarizados de la ejecución de trabajos; la fianza de vicios ocultos y el registro de alta ante el IMSS de la obra

No. De Obra	Fuente de Financiamiento	Contratista	Servicio y/o bien	Importe
16-106	Recursos Federales	Heba Construcciones, S.A. de C.V.	Rehabilitación general en escuela Secundaria Mariano Matamoros	\$4,847,975

- a) En la revisión documental al expediente de obra no se encontraron anexados los siguientes documentos: la bitácora de obra la cual tiene vigencia durante el tiempo que dura la obra; las estimaciones de obra por los avances que se tengan a la fecha, facturas de pago y reporte fotográfico del avance en los trabajos; el finiquito de obra, el oficio de terminación de la obra por parte del contratista, el acta de verificación física de la obra y acta de entrega - recepción por parte del contratista, ya que la fecha de la terminación de la obra estipulada en el contrato fue el 19 de noviembre de 2016; y no se encontró convenio modificatorio en caso de alguna ampliación del plazo.
- b) Por otra parte de observó que el expediente no contaba con solicitud de Impacto ambiental, y por lo consiguiente no se encontró la respuesta a dicho oficio o, en su caso, el estudio de impacto ambiental emitido por la SEDESU (Secretaría de Desarrollo Sustentable)
- c) En la determinación del 2% a destinar para pago de supervisión de obra que le correspondía a la Entidad, se retuvo un importe de \$77,357.74 cantidad inferior al mencionado 2% sobre el monto de la obra, resultando una diferencia de \$19,606.65 por considerar y registra en contabilidad.

No. De Obra	Fuente de Financiamiento	Contratista	Servicio y/o bien	Importe
16-058	Fondo de Aportaciones Múltiples Potenciado 2016	Ing. Jaime Ruiz Medero	Rehabilitación general en la Sec. Tec. Rafael Ramírez, San Ildefonso Tultepec (Centro), Amealco de Bonfil, Querétaro.	\$4,138,435

- a) En la revisión documental al expediente de obra no se encontraron los siguientes documentos: Bitácora de obra, estimaciones de obra, finiquito de obra, oficio de terminación de trabajos de obra por el contratista, verificación física de obra, acta de entrega-recepción del contratista al instituto, acta de entrega-recepción a la dependencia normativa que la va a operar, ya que de acuerdo al contrato dicha obra tenía que finalizar el día 13 de octubre de 2016, y no se encontró convenio modificatorio en caso de alguna ampliación del plazo de la ejecución de la obra.
- b) El expediente no cuenta con la resolución de estudio de impacto ambiental, que debe ser emitido por la Secretaria de Desarrollo Sustentable (SEDESU).
- c) Así mismo en el expediente no se encontró la hoja de la determinación de la prima de riesgo del Seguro Social, solo se encuentra una hoja simple con el factor de la prima de riesgo, firmada por el mismo contratista.
- d) La parte de la publicación de la licitación, solo se encontró la acreditación del proceso de la publicación, no hay soporte que si fue publicado al 100%.

No. De Obra	Fuente de Financiamiento	Contratista	Servicio y/o bien	Importe
16-039	Fondo de Aportaciones Múltiples Potenciado 2016	A+A Ingeniería y Arquitectura, S.A de C.V.	Rehabilitación general en la Sec. Tec. Alfredo V. Bonfil, Toliman, Toliman, Querétaro.	\$4,106,326

- a) En la revisión documental al expediente de obra no se encontraron los siguientes documentos: Bitácora de obra, estimaciones de obra, finiquito de obra, oficio de terminación de trabajos de obra por el contratista, verificación física de obra, acta de entrega-recepción del contratista al instituto, acta de entrega-recepción a la dependencia normativa que la va a operar, ya que de acuerdo al contrato dicha obra tenía que finalizar el día 19 de noviembre de 2016, y no se encontró convenio modificatorio en caso de alguna ampliación del plazo para su ejecución.
- b) Se observó en el expediente que el documento Clave del Centro de Trabajo (CCT) no se encuentra sellado en su última hoja por el Centro de Trabajo.
- c) El expediente no cuenta con la resolución de estudio de impacto ambiental, que debe ser emitido por la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SEDESU).
- d) Para la designación del supervisor de la obra, en el expediente solo se encontró la impresión de un correo electrónico, adjuntando un listado de las obras que se encuentran en proceso y con el nombre de cada supervisor de la obra.
- e) Así mismo el expediente no cuenta con evidencia de las pruebas de laboratorio realizadas por el contratista.

No. De Obra	Fuente de Financiamiento	Contratista	Servicio y/o bien	Importe
15-055	Fondo de Aportaciones Múltiples Potenciado 2016	Innovación en Desarrollo Urbano, S.A. de C.V.	Rehabilitación general en la Sec. Tec. Lázaro Cárdenas, Pedro Escobedo, Querétaro.	\$4,122,031

- a) En la revisión documental al expediente de obra no se contaba con los siguientes documentos: la bitácora de obra la cual tiene vigencia durante el tiempo que dura la obra, las estimaciones de obra por los avances que se tengan a la fecha y que incluyan pólizas cheques, facturas de pago y reporte fotográfico del avance en los trabajos, ya que como se estipuló en el contrato la obra dio inicio con fecha 19 de octubre de 2016 y terminaría el 26 de enero de 2017.
- b) Así mismo no se encontró la solicitud de Impacto ambiental, y por lo consiguiente no se encontró la respuesta a dicho oficio o, en su caso, el estudio de impacto ambiental emitido por la SEDESU (Secretaría de Desarrollo Sustentable) y el registro de alta ante el IMSS de la obra.
- c) Para la designación del supervisor de la obra, en el expediente solo se encontró la impresión de un correo electrónico, adjuntando un listado de las obras que se encuentran en proceso y con el nombre de cada supervisor de la obra.

No. De Obra	Fuente de Financiamiento	Contratista	Servicio y/o bien	Importe
16-078	Fondo de Aportaciones Múltiples Potenciado 2016	Construcciones Rasu, S.A. de C.V.	Rehabilitación general en la Secundaria Quetzalcóatl, El Pueblito, Querétaro.	\$4,147,854

- a) En la revisión documental al expediente de obra no se encontraron los siguientes documentos: bitácora de obra, estimaciones de obra, finiquito de obra, oficio de terminación de trabajos de obra por el contratista, verificación física, acta de entrega-recepción del contratista al instituto, acta de entrega-recepción a la dependencia normativa que la va a operar, y no se encontró algún convenio modificadorio de ampliación.
- b) También se observó que en el oficio de invitación que fue registrado por internet, no se encuentra registrado el contratista Construcciones Rasu, S.A. de C.V., y no se encuentra la carta de aceptación para participar en la invitación pública.
- c) Así mismo no se encontró en el expediente el documento de la resolución de estudio de impacto ambiental, que debe ser emitido por la Secretaria de Desarrollo Sustentable (SEDESU).
- d) En la designación del supervisor para la obra, el expediente solo cuenta con la impresión de un correo electrónico, adjuntando un listado de las obras que se encuentran en proceso y con el nombre de cada supervisor de la obra.

No. De Obra	Fuente de Financiamiento	Contratista	Servicio y/o bien	Importe
2016-00732	Fondo de Aportaciones Múltiples Básica 2016	JV Construcciones Civiles, S.A. de C.V.	Construcción de edificio C, rehabilitación de edificios A,B y D; y rehabilitación de obra exterior en la Primaria Revolución 1910/Vicente Guerrero, Santa María Magdalena, Querétaro.	\$12,181,391

- a) Con fecha 19 de diciembre de 2016, se revisó el expediente mencionado y a esa fecha no se encontraron los siguientes documentos: las estimaciones de obra por los avances que se tengan, ya que como se estipuló en el contrato la obra dio inicio con fecha 23 de septiembre de 2016 y terminará el 21 de marzo de 2017.
- b) Se solicitó copia de la bitácora de obra y se observó que en la nota No.1 "Apertura de la bitácora" no fue firmada por la Jefa del área de supervisión de obra.
- c) En la designación del supervisor para la obra, el expediente solo cuenta con la impresión de un correo electrónico, adjuntando un listado de las obras que se encuentran en proceso y con el nombre de cada supervisor de la obra.
- d) Así mismo en el expediente no se localizó la resolución de estudio de impacto ambiental, que debe ser emitido por la Secretaria de Desarrollo Sustentable (SEDESU).

No. De Obra	Fuente de Financiamiento	Contratista	Servicio y/o bien	Importe
2016-00774	Recursos Estatales	Construcción, Poyecto, Arquitectura y Planeación, S.A. de C.V.	Construcción de gimnasio en la Secundaria General Constitución de 1917	\$11,995,507

- a) En la revisión documental al expediente de obra no se encontraron anexados los siguientes documentos: la factura del anticipo al contratista, la fianza correspondientes al anticipo, la fianza de cumplimiento y de vicios ocultos, así como las estimaciones del avance que se tenga; y la bitácora de obra la cual tiene vigencia durante el tiempo que dura la obra, ya que según el documento de las bases del procedimiento de invitación señala que la formalización del contrato y entrega de las fianzas sería el 20 de septiembre de 2016.
- b) Así mismo no se encontró el oficio de designación del supervisor de la obra y las pruebas de laboratorio.

Derivado del análisis a los expedientes unitarios de obra seleccionados, se concluye que la Entidad no mantiene actualizados adecuadamente los expedientes de obra ya que no se integran de manera continua y oportuna a cada expediente.

Recomendaciones:

Apegarse a la normatividad legal aplicable a fin de dar cabal cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Obras Públicas del Estado de Querétaro, y en su caso, la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y sus reglamentos, con el fin de llevar a cabo el correcto proceso de planeación, programación, contratación, ejecución y verificación de las obras realizadas. Así como integrar de manera continua y oportuna el expediente unitario de cada licitación y adjudicación.

Elaborar programas de inversión de obra dentro de los primeros meses del ejercicio, tomando en cuenta las obras y acciones a realizar, así como obras complementarias y accesorias según sea el caso.

Elaborar programas anuales de obras públicas y en particular de cada una de las inversiones con sus respectivos expedientes técnicos y presupuestos, con base a las políticas, objetivos y prioridades de la planeación del desarrollo que requieran las leyes y reglamentos en la materia.

Elaborar los estudios de factibilidad técnica y suficiencia presupuestal correspondientes, así como los estudios y dictámenes de impacto ambiental con el fin de no afectar o restaurar el medio ambiente con la realización de las obras.

Obtener los permisos necesarios, como son licencias, factibilidades y validaciones que se requirieren, según el tipo de obra de que se trate, así como la autorización del Congreso o Autoridades correspondientes.

Fundamento: Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento. Ley de Obras Públicas del Estado de Querétaro

Comentarios de la Entidad:

Derivado de la revisión, pudo ser factible que algunos de los documentos no se encuentren en el expediente de la forma como se integraron, por lo que es necesario su revisión a detalle.

Seguimiento:

A la fecha de nuestra revisión la Entidad no ha actualizado los expedientes de las obras revisadas en el ejercicio 2016.

K. Estados Financieros

K1 Emisión incorrecta del Estado Financieros y sus notas

La entidad no presenta los saldos iniciales en el estado de Variaciones en la Hacienda Pública, sino que los presenta incorrectamente como movimientos del año 2016, no se realiza el traspaso del resultado del ejercicio de 2015, a los resultados acumulados de años anteriores en el 2016 y el resultado del ejercicio 2016 no coincide con el resultado manifestado en el estado de actividades, debido a que no se ha configurado adecuadamente el sistema de contabilidad gubernamental.

Derivado de la incorrecta presentación de la información financiera presentada en el Estado de Variaciones en el la Hacienda Pública, la información que se presenta en el estado de Cambios En la Situación Financiera con relación a las variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio también se presentan de manera incorrecta.

Recomendaciones:

- a) *Apegarse al Acuerdo por el que se reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC sobre la elaboración del Estado de Variaciones en la Hacienda Pública que menciona que su finalidad es mostrar los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública de un ente público, entre el inicio y el final del período, así como explicar y analizar cada una de ellas. De su análisis se pueden detectar las situaciones negativas y positivas acontecidas durante el ejercicio que pueden servir de base para tomar decisiones correctivas, o para aprovechar oportunidades y fortalezas detectadas del comportamiento de la Hacienda Pública.*
- b) *De igual modo, las variaciones presentadas en el Estado de Cambios en la Situación Financiera deben corresponde a orígenes y aplicaciones basados una correcta determinación de variaciones en los estados que componen la información financiera.*

Fundamento: Acuerdo por el que se reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental.

Comentarios de la Entidad:

Se está analizando toda la información financiera que se emite a través del sistema de contabilidad gubernamental, ya que la configuración no ha sido la adecuada y en su caso se evaluará la adquisición de otro sistema que cumpla con los requerimientos solicitados por CONAC.

Seguimiento:

La Entidad realizará la adquisición de un nuevo programa para dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental dicho programa lo estarían aplicando para el ejercicio 2018, a la fecha de nuestra revisión el sistema sigue generando el mismo error.

L. Información Presupuestaria**L1 Diferencia entre el importe de ingresos modificados y egresos modificados**

Existe una insuficiencia por \$431,299 en los egresos modificados con relación a los ingresos modificados por intereses y rendimientos de cuentas bancarias no presupuestados.

Recomendaciones:

Cuidar que exista un equilibrio entre el presupuesto de egresos y los ingresos estimados y modificados de acuerdo a lo señalado en el artículo 18 de la Ley del Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria: toda propuesta de aumento o creación de gasto del proyecto de Presupuesto de Egresos, deberá agregarse la correspondiente iniciativa de ingreso distinta al financiamiento o compensarse con reducciones en otras previsiones de gasto

Fundamento: Ley del Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

Comentarios de la Entidad:

La diferencia corresponde a intereses y rendimientos de cuentas bancarias de obra los cuales está pendiente de definir su asignación.

Seguimiento:

Al 31 de diciembre de 2017 la Entidad hizo la integración de la diferencia, ya que al cierre del ejercicio 2017 no presento diferencia.

M. Generación de Información Financiera Presupuestal en tiempo real.

La entidad no mantiene un registro oportuno de las operaciones que realiza, debido a que a la fecha de nuestra revisión final estaban pendientes de registrar diversas operaciones realizadas en el mes de diciembre, lo que origina un atraso en la generación de la información financiera presupuestal en tiempo real, a través del sistema de contabilidad conforme lo establece el artículo 19 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Así mismo, observamos que el sistema de contabilidad gubernamental utilizado por la Entidad no está correctamente configurado y dependen del desarrollador del software para corregirlo, sin embargo, no se corrige todo, ya que el estado de Variaciones en la Hacienda Pública no se elabora correctamente.

Recomendación:

- a) *Generar la información financiera presupuestal en tiempo real, considerando las mejores prácticas contables para el registro de las operaciones conforme a la fecha de su realización.*
- b) *Generar mediante el sistema los estados financieros y presupuestales conforme a los formatos publicados por el CONAC, así mismo, observar correctamente su llenado, de acuerdo a las normas contables aplicables.*
- c) *Se recalca que la información se elabore conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por el CONAC y las disposiciones legales aplicables, obedeciendo a las mejores prácticas contables.*

Fundamento: Artículo 19 en correlación con el artículo 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Comentarios de la Entidad:

Se está evaluando la posibilidad de cambiar del proveedor del Sistema de Contabilidad para que se solucionen los problemas relativos a generación de información en tiempo real, emisión de estados financieros de acuerdo a los formatos descritos en la normativa de CONAC.

Seguimiento:

La Entidad realizará la adquisición de un nuevo programa para dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental dicho programa lo estarían aplicando para el ejercicio 2018. La Entidad ha entregado en tiempo y forma la Información Presupuestaria.